



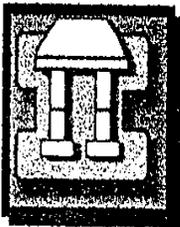
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES
PÚBLICOS.**
**EXPERIENCIA DE TRABAJO DESDE UNA VISIÓN DE LA
PSICOLOGÍA SOCIAL.**

**REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA:
LILIANA VÁZQUEZ ROA**

**ASESOR:
LIC. CÉSAR ROBERTO AVENDAÑO AMADOR
LIC. JAIME MOLINA CORREA
M.C. MARCO AURELIO MORALES RUIZ**



Tlalnepantla, Estado de México, 2003.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Jale:

*Por tu dedicación incondicional
para formarme.*

A Andrés Roa:

Por tu ejemplo.

A Mony, Jessy y Alain:

*Mis herman@s, porque
podemos vivir todo lo que nos
proponemos.*

A Manuel:

*Va por tí la conclusión de este
trabajo.*

***A los hombres y mujeres que
me han permitido aprender de
ell@s y trabajar junt@s.***

El Gobierno como Artista

*... Igual que el artista,
el gobierno dispone de toda clase de fuerzas sobrenaturales.
Sin que se le cuente nada.
Él lo sabe todo.
No tuvo que aprender lo que hoy sabe hacer.
No ha aprendido nada.
Su formación es más bien deficiente,
sin embargo es capaz,
por arte de magia,
de intervenir en todo,
de decidirlo todo,
aún aquello que no entiende. ...*

Bertolt Brecht.

¿Es este el gobierno que queremos?

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. _ _ _ _ _	6
I. ANTECEDENTES. _ _ _ _ _	11
Gobierno Local _ _ _ _ _	15
II. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO. _ _ _ _ _	19
1.- Una Visión de la Psicología Social en la Administración Pública. _ _ _ _ _	19
2.- Semblanza Histórica de la Psicología Social. _ _ _ _ _	19
3.- Orígenes de la Psicología Social Moderna. _ _ _ _ _	23
4.- La Psicología Social en los Momentos Actuales. _ _ _ _ _	28
5.- Definición de Psicología Social. _ _ _ _ _	28
III. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN. _ _ _ _ _	31
1.- Áreas. _ _ _ _ _	34
2.- La Capacitación en la Administración Pública Local. _ _ _ _ _	36
3.- El Papel de la Educación en la Transformación del Servidor Público. _ _ _ _ _	37
4.- La Profesionalización de los Servidores Públicos. _ _ _ _ _	39
IV. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES. _ _ _ _ _	41
1.- Difusión y Selección. _ _ _ _ _	42
2.- Ejecución. _ _ _ _ _	44
3.- Evaluaciones. _ _ _ _ _	47
4.- Seguimiento. _ _ _ _ _	55
5.- Consideraciones Generales. _ _ _ _ _	58
V. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS. _ _ _ _ _	60

VI. ANÁLISIS ENTRE LA FORMACIÓN Y LAS	67
ACTIVIDADES. _ _ _ _ _	67
1.- El Papel del Psicólogo en la Administración Pública. _ _	73
2.- El Cambio de Actitudes Necesario. _ _ _ _ _	68
3.- Tomar Conciencia de la Experiencia Vs. Cambio de Actitudes. _ _ _ _ _	72
4.- Educación y Actitudes. _ _ _ _ _	76
VII. PROPUESTA DE CONTENIDOS _ _ _ _ _	79
Ejes Sugeridos para la Formación del Psicólogo: _ _	79
1.. La Ética. _ _ _ _ _	79
2.- La Democracia. _ _ _ _ _	79
3.- La Construcción de Alternativas para la Organización y Desarrollo de las Sociedades. _ _ _ _ _	82
CONCLUSIONES. _ _ _ _ _	84
1.- Profesionalización de los Servidores Públicos. _ _ _ _	86
2.- Ideologizar o Desideologizar. ¿Qué Proponer? _ _ _ _	88
3.- Hacia una Nueva Identidad. _ _ _ _ _	96
BIBLIOGRAFÍA. _ _ _ _ _	100
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN

El análisis de nuestro actuar, la elaboración de propuestas que encaminen a aportar elementos de conocimiento para la psicología social y alternativas posibles de organización de la sociedad, es una de las tareas que el psicólogo realiza en su desarrollo profesional.

En la asamblea de una población zoque* le dieron el cargo al hombre que más se quejaba de lo que hacían los representantes comunitarios y que además no había tenido buena reputación en el manejo de los recursos de las tareas que se le asignó trabajar; ahí la forma de trabajo de la tierra es de "cambia-mano" (todos trabajan la tierra de todos, asignando el rol de días de trabajo para llegar todos los hombres de la población a la tierra del indígena asignado). Pregunté por qué a él le asignaban la tarea de administrador si las actitudes que había tenido no generaba la confianza de que pudiera cumplir. Ellos contestaron que "precisamente por eso se le asignaba ser administrador, para que conociera la responsabilidad de tener un cargo comunitario y dejara de criticar, y que todos lo estarían vigilando para que cumpliera bien su tarea". Era una forma de castigo a través de un cargo de responsabilidad y a la vez se le asignaba una posición de reconocimiento.

Esto quiere decir que las formas ancestrales de organización comunitaria de México aún siguen teniendo vigencia en poblaciones del país. Los castigos no se dan en cárceles, éstas no existen, se dan educando y reconociéndole al otro sus potencialidades. Esta misma comunidad estaba en contra de los partidos políticos pues decían que "los partidos parten y nosotros no queremos estar peleados, es mejor escuchar la opinión de todos y llegar a un acuerdo".

Lo cual representa que es desde los poderes locales donde se puede tener un desarrollo comunitario, una participación ciudadana donde realmente exista un involucramiento y planeación acertada a las necesidades de esa población, además de que los riesgos de deshonestidad se disminuyen por el control que hay de los pobladores hacia sus representantes asignados por consenso, como el caso de esta población zoque.

* Población maya del sureste de México.

Estas pequeñas formas de organización, deben ser rescatadas para que a nivel macro, desde la Federación, en realidad pueda existir un buen gobierno. Donde tener un cargo público sea de gran compromiso de quien sea mayoritariamente asignado de forma consciente y a la vez que siempre estará dando cuentas de su administración a quienes representa.

El problema es que el capitalismo, hoy llamado neo-liberalismo o tercera vía por algunos, no permite estas formas de organización social, dado que su estructura está hecha para responder a intereses de unos pocos y no de todos los pobladores. No importa si el gobierno lo conforma un partido de derecha o de centro, el problema es la estructuración que hay del poder y del gobierno en sí mismo.

"El capitalismo es una formación histórica, un sistema de producción que modifica profundamente las relaciones, sociales, políticas y económicas previas, dando lugar a otras nuevas. Además, existe consenso en cuanto a que el desarrollo del capitalismo requirió de la acumulación de capital; es decir, de la centralización de la riqueza en unas cuantas personas. (...) La expansión mundial del capitalismo ha provocado desigualdad entre los países..."¹.

El caminar de varias décadas del movimiento urbano popular en el Distrito Federal, el levantamiento zapatista en México y el debilitamiento del partido revolucionario institucional (PRI), entre otros elementos, llevaron al llamado "cambio democrático" en la ciudad de México, pues experimentó en 1997, por primera vez en su historia, elecciones para jefe de gobierno, ya que anteriormente el regente del D. F. era nombrado por el presidente de la República.

En estos cambios influyó también el contexto internacional. Existe toda una corriente de movimientos sociales y estudios sobre lo que se ha llamado empoderamiento de los pueblos o también conocido como poder local. Esto es, el reconocimiento que hace el mismo individuo sobre su ciudadanía y cómo la ejerce a través de hacer valer sus derechos y de la organización con otros para conseguir mejores condiciones de vida.

Los cambios en los últimos años en la ciudad han llevado a diversos grupos políticos (entre ellos los partidos) y sociales a ir encauzando espacios para el poder local. Se ha

¹ Avendaño Amador, C. (2002). Contexto histórico-social del surgimiento de la psicología. En: Aguado H. (Ed.). *Historia, Psicología y Subjetividad*. (53-54). México: UNAM, FES Iztacala.

intentado propiciar una cultura democrática a través de la construcción de una ciudadanía activa y un sentido diferente del servidor público que administra los bienes de la sociedad capitalina, utilizando una visión estratégica de la planeación, de forma participativa e incluyente de actitudes éticas, honestas y de manejo transparente. Todo esto implica un proceso largo de aprendizaje, tanto de la ciudadanía como de quienes son sus representantes, entre ellos, los servidores públicos.

Por otra parte, en el nivel de políticas públicas, aún no existen leyes que permitan una autonomía para las localidades que conforman el Distrito Federal, apenas se han dado modificaciones en el sistema de representación local y en programas de gobierno que generen una mayor participación ciudadana.

Esto hace necesario la formación en los sectores ciudadanos y servidores públicos, para ir sentando las bases de una cultura de mayor participación y compromiso, lo cual requiere de una estrategia de capacitación que involucre de forma integradora estas necesidades y que a su vez pueda provocar un efecto en cadena, desde las diversas instancias de gobierno que se reflejen en una nueva relación y compromiso con la ciudadanía, y viceversa.

Resultado del nuevo modo de organización de la producción en el ámbito mundial, México está transitando hacia una sociedad global con profundas consecuencias en el entorno social.

Del mismo modo que la revolución industrial dio paso a lo público y privado, en el sentido de desquebrajar al sistema feudalista, donde todo pertenecía al noble, incluyendo los súbditos; con el inicio de la producción a gran escala se inicia la relación capitalista, aquí cada individuo ya tiene un valor, derecho a la propiedad privada y vida personal. Se inicia la construcción de ciudades, donde se hace imprescindible que alguien gobierne para regular la vida social entre sus habitantes.

Para este nuevo tipo de sociedad, las ciudades adquieren un valor económico primordial, pues por su gran concentración poblacional y de servicios se convierten en el medio para producir riqueza, son “medios capaces de integrar la tecnología, la sociedad y la calidad de vida en un sistema interactivo, en un sistema que produce un círculo virtuoso de

mejora no sólo de la economía y de la tecnología, sino de la sociedad y de la cultura”². En las metrópolis convergen empresas, centros educativos, grupos intelectuales, financiamiento, la producción, los consumidores, los medios informáticos y de comunicación que promueven y favorecen el intercambio productivo, la comercialización y la acumulación del capital.

Si bien es cierto que las ciudades cuentan con toda esta infraestructura, los “buenos beneficios” de estas políticas neoliberales que se han aplicado sistemáticamente, han contribuido en gran medida, a formar otro fenómeno que es la marginalidad, desigualdad, precarización y pauperización de las grandes masas urbanas.

Este deterioro en la calidad de vida se expresa en múltiples formas, vemos por ejemplo que hoy existe empleo de tiempo parcial, de medio tiempo, trabajo asalariado a domicilio, trabajo informal (como los vendedores ambulantes), trabajos "regulares" pero remunerados por la mitad, o bien los llamados "paros técnicos" en la fábrica, que obligan a reducir la producción y, al mismo tiempo, la jornada de trabajo y el salario de los trabajadores. De igual manera los grandes problemas de delincuencia, secuestro, robo, narcotráfico son consecuencia de esta pauperización.

La aplicación de estas políticas que hicieron crisis en la década de los 90, conjuntamente con la erosión del sistema político heredero de un movimiento revolucionario que no cumplió cabalmente con las promesas sociales y que después de haber sido el centro de los valores y consagraciones de la sociedad por más de 70 años llegaba a su fin, debido a su corrupción, clientelismo, favoritismos y enriquecimiento ilícito, dejó espacios para que otros actores sociopolíticos y la propia sociedad civil participara, forzando al partido en el poder a aceptar el inicio de un cambio democrático.

De esa manera llegamos a tener hoy en los diferentes niveles de gobierno, autoridades que pertenecen a diversos partidos políticos. Específicamente en el caso del Distrito Federal con el ingreso de un gobernante perteneciente a un partido (Partido de la Revolución Democrática, –PRD–) que ha intentado caracterizarse por su oposición a la utilización de políticas neoliberales y porque la ciudadanía se apropie de su derecho a orientar las

² Castells, M. (2000, abril). La Ciudad de la Nueva Economía. Periódico Electrónico de Información Alternativa. (En red). Disponible en: www.rebellion.org.

acciones del Estado, se han implementado algunas estrategias de tipo social que buscan subsanar y recuperar la dignidad y respeto del pueblo.

En este sentido se desarrolla una experiencia que se enmarca en una propuesta de trabajo como alternativa en este nuevo panorama de cambios en la ciudad de México.

RESUMEN

El presente reporte de trabajo tiene como finalidad desarrollar la sistematización de una experiencia de formación a servidores públicos en el ámbito local, la ciudad de México.

Experiencia limitada porque se basa en el actuar político del sistema -capitalista- actual, pero que presenta un análisis de los elementos básicos en la capacitación, que debieran conformar el perfil de un servidor público, desde una visión de la psicología social.

A manera de constatar la "mutua condicionalidad entre la actividad científica y las prácticas sociales"³, se analiza la importancia de la intervención desde el campo de acción del psicólogo en la administración pública. Específicamente, entre otros aportes, en la construcción de una identidad o perfil del servidor público.

³ Díaz Contreras, J. (2002). *La problemática en la historiografía de la psicología*. En: Aguado H. (Ed.). *Historia, Psicología y Subjetividad*. (27). México: UNAM, FES Iztacala.

I. ANTECEDENTES

Las ciudades se comienzan a configurar con el surgimiento de la Revolución Industrial, llegando al siglo XIX a consolidarse como tales, sobre todo en los países europeos y tiempo después en Estados Unidos. Poco a poco estas ciudades se van complejizando en su vida cotidiana y administración, pues además de adquirir un valor económico primordial, por ser productoras de riqueza, son centros de gran concentración poblacional que requiere una diversidad de servicios, en consecuencia la relación Estado-sociedad civil también se va complicando. Y es ahí donde la democracia requiere de los partidos políticos para que estos sean los que aglutinen la diversidad de idearios e intereses de los ciudadanos que conforman un país.

Se podría decir que fue en el siglo XIX, donde los partidos políticos, el voto y las elecciones adquirieron la forma en que son reconocibles hoy en día. Es importante mencionar que también se han dado partidos políticos en sistemas no considerados democráticos, como puede ser el partido Nazi en tiempos de Hitler en Alemania o el Partido Comunista de algunos países excomunistas o bien lo ocurrido en nuestro país, donde sin ser una dictadura ha habido un régimen sui generis, que hacía que el PRI ganara siempre las elecciones y llevara en el poder más de 70 años.

La función de los partidos políticos, a diferencia de otro tipo de organización de la sociedad civil, debiera estar dirigida a asumir el poder de un pueblo, a vigilar su bien común y defenderlo, a pesar de que no comparta con toda esa comunidad una sola concepción del bien. Los partidos políticos en una definición simple es la organización de hombres y mujeres que bajo ciertos ideales se encargan de delinear sus programas de acción política, promover a sus candidatos, organizar la competencia por el poder bajo las elecciones y si el voto ciudadano es favorable, gobernar al pueblo desde ese enfoque ideológico partidista.

Desde luego que los partidos políticos son el resultado de experiencias históricas, de divisiones sociales y de alineaciones de clases que le sirven como referencia para diseñar este programa ideológico, sustentado en una visión de la

sociedad y a través del cual puede moldear un sentimiento de pertenencia e identificar un núcleo de seguidores dispuestos a trabajar para lograr sus objetivos a largo plazo¹.

Es sobre esta visión parcial, dependiendo del punto de vista donde la lucha política se manifieste que se ha definido a los partidos políticos como derecha, centro e izquierda, principalmente. Esta caracterización se debe al lugar que ocupaban en la sala de la asamblea francesa, siglo XVIII, los representantes, del lado derecho se sentaban los que propugnaban porque las cosas no cambiaran, es decir los monárquicos; en cambio, del lado izquierdo estaban los representantes de las ideas republicanas y democráticas.

Con el tiempo estas posiciones continuaron delimitándose de igual manera, pero a la vez se abrió un abanico de posibilidades para diferenciar posturas más radicales hacia ambos lados, así como también hacia el centro, destacándose estas últimas por decirse ser visiones intermedias. Así por ejemplo se mencionan a los ultraderechistas que se inclinan por usar la fuerza para detener cualquier movimiento social reivindicador² y por el otro están los ultraizquierdistas que propugnan por cambios sociales radicales, incluyendo también la violencia.

De este modo actualmente encontramos en nuestro país a los tres partidos principales: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) que subrayan las posturas de derecha, centro e izquierda de la lucha política interna.

El PAN, partido de derecha, heredero de la defensa de los intereses de los grupos conservadores oligárquicos; el PRI beneficiario de un movimiento revolucionario que en su ideario político capitaliza, para su beneficio, los principios de “tierra y libertad” y bajo los cuales se aglutinan los sectores obrero, campesino y militar, logrando así conformar un partido de centro, que por permanecer casi un siglo en el poder se corrompe; y el PRD, integrado por corrientes comunistas, socialistas y las fracciones progresistas que rompen con el PRI, partido de izquierda quien ha enfocado su ideología hacia la reforma

¹ Pasquino, G. Los Partidos Políticos y la Democracia en Relación con América Latina. Universidad de Bologna y SAIS. Centro John Hopkins Bologna. (En red). Disponible en: www.ndipartidos.org/caja/entendiendo.php.

² PRD. ¿Qué Significa Ser de Izquierda Hoy?. El partido de Izquierda que México Necesita. Cuadernos para el Dialogo. (En red). Disponible en: www-cen-prd.org.mx/conferencia/programa.

social, orientando sus esfuerzos hacia la modificación paulatina del orden existente, contraponiéndose de esta manera al modelo económico-político-social denominado neoliberalismo, que ha descentrado definitivamente al sujeto social de velar, por su derecho, del bien común³.

De esta forma, a través de estos tres partidos, principalmente, en la actualidad la vida política del país se confronta de manera permanente.

La lucha política ha sido más abierta y dinámica en los últimos años, debido a los cambios políticos internos que ha sufrido el país. A partir de la década de los 90 se logró desquebrajar el sistema político mexicano, accediendo al poder ejecutivo local el líder del PRD, (quien diez años antes ganó las elecciones federales y debido al fraude realizado por el PRI, no se le reconoció su triunfo). Para finales de esa década asume el poder federal, –Presidente de la República– el candidato del PAN, hecho insólito, pues por primera vez el PRI acepta y respeta el voto emitido por la ciudadanía.

De manera general, los rasgos que muestra este nuevo partido, como gobierno de derecha, se observan en la forma en que va asumiendo y aplicando las políticas económicas, políticas y sociales. Así investigadores políticos señalan varias cuestiones con respecto a este reciente cambio presidencial: "...Asistimos al comienzo de un proceso de regresión neoligárquica, en el sentido de que los grupos propietarios ejercerán directamente la dominación –aunque la hagan por medio del Estado–, reemplazando a una parte de la alta burocracia gubernamental..."⁴. Más adelante tomando como referencia a C. Wright Mills y Peter Smith, estos nos dicen:

"Los que mandan poseen una visión del mundo que poco tiene que ver con las formas democráticas; la verticalidad de las corporaciones se asimila más con los usos totalitarios. Por otra parte, bajo la hegemonía estadounidense del libre mercado, la democracia bárbara latinoamericana ha sido desde un comienzo un asunto de élites". México no es la excepción. Tampoco Estados Unidos. Siempre ha sido así. Hace casi medio siglo C. Wright Mill estudió la estructura del poder en la sociedad norteamericana y definió que los miembros de la élite se conocen entre sí, y al tomar decisiones "se

³ Política en Línea. Organizaciones Políticas. (En red). Disponible en: www.mexicopolitico.com/organizaciones.

⁴ Fazio, C. (2002). Fox: Un Gobierno de Empresarios para Empresarios. En: Solís de Alba, A. (Eds.). **El Primer Año del**

tienen en cuenta unos y otros”. Harold Lasswell complementó la fórmula elitista de la política preguntando “quién obtiene qué, cómo y cuándo”⁵.

En esta breve cita podemos encontrar realmente los intereses a los que obedece el poder, en este caso el PAN. Haciendo una breve revisión del acontecer político que este gobierno ha llevado a cabo en los pocos años que tiene al frente del poder, nos damos cuenta que sus intereses no son defender la voluntad social, sino más bien está respondiendo a las exigencias de las clases poderosas del país. Así tenemos por ejemplo el proyecto para construir un aeropuerto, que pretendían ejecutarlo en una zona agrícola sin considerar a la población y por decreto querían expropiarles a los campesinos sus tierras, pagándoles una cantidad irrisoria por éstas.

Otro ejemplo, en materia de derechos humanos, fue la muerte de Digna Ochoa, hecho que podría calificarse de crimen de Estado y que pone de relieve la fuerza reaccionaria de los grupos de poder en los que se asienta el foxismo, sin que hasta la fecha el gobierno se inmute y dé una explicación a la sociedad del por qué de este asesinato.

En materia de política internacional, la total sumisión y adherencia de México a las políticas adoptadas por los Estados Unidos para seguir implantando su dominio. En lo que respecta a la economía, su beneplácito por atraer la inversión extranjera para su intervención en operaciones financieras y compra de los bienes de la nación, en este caso la energía. Y en su reforma fiscal tratando de que la ciudadanía financie sus proyectos a través de pretender gravar las medicinas, imponer otro impuesto al servicio telefónico, entre otras iniciativas más.

En todo este panorama ¿dónde están las acciones a favor de la sociedad civil, de la sociedad más desprotegida y marginada como son los indígenas y los ciudadanos que conforman el cinturón de miseria al derredor de las grandes ciudades?, ¿dónde están las políticas para crear empleos, para proporcionar y mejorar la educación, la salud? Lejos, muy lejos. ¿Cómo la ciudadanía puede hacer valer sus derechos, desde un papel participativo en el entorno al que pertenecen como sujetos sociales?

Gobierno Foxista. (121). México: Itaca.

⁵ Idem. pp. 121-122.

Gobierno Local.

En contraposición al gobierno federal, el gobierno local del Distrito Federal en un periodo anterior, el candidato del PRD, partido que se dice de centro-izquierda, asume la gobernatura, continuándose para el presente período –2000-2006–. Este partido en el poder se ha destacado por estar de lado de las causas sociales, ha propuesto algunas políticas de tipo social, sin embargo, no ha propuesto modificar el sistema político actual.

Siendo el Distrito Federal la capital del país y la metrópoli donde, a la manera como lo expresa el sociólogo Manuel Castells, este tipo de ciudades entran en un círculo, pues debido a la gran concentración poblacional y de servicios se convierten en el medio para producir riqueza, son “medios capaces de integrar la tecnología, la sociedad y la calidad de vida en un sistema interactivo, en un sistema que produce un círculo virtuoso de mejora no sólo de la economía y de la tecnología, sino de la sociedad y de la cultura”⁶. Esto significa que en las metrópolis convergen los expertos, empresas, centros educativos, financiamiento, la producción, los consumidores, los medios informáticos, de comunicación, que promueven y favorecen el intercambio productivo, la comercialización y la acumulación del capital.

Pero si bien es cierto que las ciudades cuentan con toda esta infraestructura, los “buenos beneficios” de estas políticas neoliberales que se han aplicado sistemáticamente han contribuido, en gran medida, a formar otro fenómeno que es la precarización, pauperización, marginalidad y desigualdad de las grandes masas urbanas. Asimismo las grandes dificultades sociales, como la delincuencia, secuestro, robo, narcotráfico son consecuencia de esta pauperización. Estos son algunos ejemplos de la problemática social que se presenta en la Ciudad de México, sin mencionar la vivienda, los servicios públicos que implican contar con una administración pública eficiente y expedita, que al igual se encuentra corrupta y olvidada.

⁶ Castells, M. (2000, febrero 21). La Ciudad de la Nueva Economía. Conferencia pronunciada en el Salón de Ciento. Ayuntamiento de Barcelona. (En red). Disponible en: www.rebellion.org.

Este es el panorama al que se enfrentan las actuales autoridades y sobre el cual desde las primeras elecciones en la ciudad, para jefe de gobierno, en 1998, basan su proyecto de política social⁷ en:

- a) Una ciudad segura y con justicia.
- b) Una sociedad democrática y participativa.
- c) Una sociedad incluyente y solidaria.
- d) Un camino de desarrollo sustentable.
- e) Una infraestructura, equipamiento y servicios urbanos de calidad.
- f) Un gobierno responsable y eficiente.

Esta política social se visualiza en la puesta en marcha del proyecto de fomento económico que privilegia el impulso a la inversión productiva y fomenta el empleo de los habitantes de la ciudad; un programa de vivienda y desarrollo urbano que mejore la estructura de la metrópoli; el aprovechamiento al máximo de la inversión acumulada y un programa dirigido a las personas con capacidades diferentes* y a las personas de la tercera edad.

Algunos resultados de la aplicación de estos programas se han visto, por ejemplo, en las consultas a la población para la toma de decisión sobre la realización de obras de vialidad, en la construcción de vivienda de tipo social, entre otras.

En lo referente hacia un gobierno responsable y eficiente, las acciones se han dirigido en transparentar los gastos del gobierno, en aplicar medidas de control contable para adjudicar obras a particulares, reducir gastos y no aumentar sueldos a funcionarios de primer nivel.

Por lo que respecta a la burocracia, respetar sus derechos y propugnar por un servicio civil de carrera, que posibilite dar movilidad, educación, capacitación, ética en el quehacer público para mejorar la atención a la ciudadanía.

Estos resultados son parciales, pues no se han alcanzado en su totalidad, pero en ellos podemos ver que su finalidad está dirigida a mejorar la atención a la

⁷ Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social. (1998, diciembre). *Política Social del Gobierno del Distrito Federal. Documento Marco*. México, D. F.: Autor.

* Comunmente llamados "discapacitados", término erróneamente utilizado.

ciudadanía. Falta mucho por hacer, sobre todo en lograr que la gente participe en la toma de decisión de manera voluntaria y no simplemente porque el gobernante le es agradable o les ha proporcionado ayuda, sino que la ideología del clientelismo debe dar paso a una participación realmente activa, para que la población se relacione con el gobierno local a partir de sus demandas más inmediatas y particulares. Desde luego esto implica educar a la población para dismantelar las ideas del proteccionismo y dependencia del gobierno, tomar una actitud dinámica y participativa que realmente genere posibilidades de distribución del poder y donde sociedad civil y gobernantes sean corresponsables del ejercicio del poder. ¿Cómo ir abordando estas propuestas?

Siendo el Distrito Federal, una de las ciudades con mayor densidad poblacional así como la capital del país, implica también que el proporcionar servicios y administrarla se vuelva complejo. Por lo mismo su estructura orgánica, de manera general, está jerarquizada por el gobierno central y 16 delegaciones territoriales y políticas, las cuales son:

Álvaro Obregón	Iztapalapa
Atzacotalco	Miguel Hidalgo
Benito Juárez	Tláhuac
Coyoacán	Tlalpan
Cuauhtemoc	Magdalena Contreras
Cuajimalpa	Milpa Alta
Gustavo A. Madero	Xochimilco
Iztacalco	Venustiano Carranza

Cada Delegación tiene una organización acorde a las características de la población que atiende, cuyo objetivo es contribuir al bienestar social y a la promoción de su comunidad.

El trabajo que se reporta se realiza en oficinas centrales, a través de la Oficialía Mayor, quien norma la operación de las Delegaciones y Secretarías del D. F. De manera breve se representa en el organigrama (Anexo 1) dónde se encuentra ubicada la Unidad Departamental de Formación Profesional desde donde se desarrolla esta experiencia de gobierno local, cuyos objetivos son establecer las principales áreas de formación para los servidores públicos de mandos medio y superior, que se encaminan a la conformación de un servicio público de carrera, que entrará en vigor en julio de

2004 y en consecuencia se han implantado diversos cursos y diplomados. Esta área en particular ha coordinado el Diplomado de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública. Desde esta experiencia piloto, se ha pretendido impulsar los valores de la nueva cultura sobre una visión integral para la planeación, incluyendo ética y honestidad en las acciones del servicio público.

II. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO

1.- Una Visión de la Psicología Social en la Administración Pública.

La organización de la sociedad está regulada por el Estado. Es éste quien ha marcado las políticas económicas y de desarrollo, ejecutándose a través de la administración pública.

La problemática social actual de nuestra sociedad requiere replantear los parámetros que se están utilizando para explicar científicamente estos procesos y encontrar otras posibilidades de organización social.

Centrando esta observación desde la psicología social, es conveniente revisar brevemente algunas posturas, para remarcar aquella que servirá de encuadre para analizar el acontecer actual de algunos hechos socio-políticos, que conllevan a visualizar el papel que el psicólogo puede realizar dentro de la administración pública, bien sea dando cuenta de las actitudes de servicio y valores que debe tener la burocracia¹, colaborando en la elaboración de proyectos, proponiendo estrategias de educación para los adultos en su ambiente de trabajo o pugnando por una cultura democrática para una reorganización social.

2.- Semblanza Histórica de la Psicología Social.

Iniciaremos tratando de ubicar el origen de la psicología y su extensión a la psicología social para observar cómo las disciplinas sociales responden a determinados cambios en las relaciones sociales que construyen un saber-poder que se impone como “verdad científica”.

Foucault siguiendo este método histórico ubica el antecedente de las ciencias humanas, entre ellas la psicología, en la *época clásica*, –siglos XVII-XIX–, dentro del marco del positivismo. La “locura” es objeto de estudio científico cuando la revolución

¹ Entendida como su significado original y no el que se le ha atribuido culturalmente asociado con la falta de disposición de servicio y trabajo. "El verdadero funcionario, de acuerdo con su propia profesión, no ha de hacer política, sino que ha de 'administrar' y, ante todo, de modo imparcial; y esto es así también, al menos oficialmente... Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad*. México: FCE. p. 1071.

industrial modifica las relaciones sociales. De una sociedad medieval, donde la producción es pequeña para el abastecimiento exclusivo de las necesidades del reino y sus súbditos se pasa a la producción en masa para cubrir las demandas de otros reinos. Así es como se pierde la visión de “hombre en contacto con la naturaleza” para suplirla por el “hombre en relación a la máquina y la producción”².

Por tanto, esta nueva clase social en el poder –la burguesía– necesitaba de una filosofía que la legitimara y le permitiera desarrollarse, y ésta fue el positivismo, doctrina que en esencia “ve a la realidad como un conjunto de fenómenos que van en estadios de complejidad creciente, que sólo se captan a través de la ciencia, etapa que únicamente se alcanza en el capitalismo. Su método requerirá que las ciencias sean explicitadas por medio de la descripción, registro, clasificación y cuantificación de los fenómenos”³.

Es bajo esta nueva forma social que aparece la categoría de “hombre”, y sólo la adquirirá en la medida en que es estudiado como un dato continuo de procesos para proporcionarle al nuevo sistema económico, hombres productivos, –sano, fuerte, en pleno uso de sus facultades mentales y físicas, sin defectos, hombres útiles y en los que se aprovecha el tiempo–. De esta manera, surge la necesidad de analizar los hechos a la luz de la “objetividad” y ese es el rumbo que debe seguir el conocimiento para alcanzar el estatus de ciencia.

En consecuencia el ideario capitalista se asienta en los siguientes preceptos según Erich Fromm (1981)⁴:

- a) La proclamación de que los hombres, por el sólo hecho de nacer, son libres política y jurídicamente.
- b) Que los hombres libres nacen en igualdad de condiciones y las leyes están obligadas a defender dicho principio.
- c) Que los hombres pueden vender su trabajo a un propietario de capital en el mercado de trabajo, mediante un contrato y

² Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI. pp.139-174.

³ Braunstein, Nestor, et al. (1976). *Psicología, Ideología y Ciencia*, México: Siglo XXI. p. 249.

⁴ Citado en : Avendaño, A. (2002). *Contexto Histórico-Social del Surgimiento de la Psicología*. En: Aguado H. (Ed.). *Historia, Psicología y Subjetividad*. (54). México: UNAM, FES Iztacala.

d) Que los hombres que adquieren bienes los adquieren en propiedad privada incluida la fuerza de trabajo.

De esta forma, se desmantela el feudalismo, sistema que se caracterizó por ser el aristócrata no sólo el propietario de las tierras sino también de los hombres que las trabajaban y habitaban. El señor feudal determinaba la vida de sus siervos y súbditos; estos estaban en posición de obediencia y sometimiento, eran la continuidad de la tierra, no tenían por qué pensar. En cambio el noble, perteneciente a la aristocracia podía tener vida, sueños, necesidades, ilusiones.

Con el advenimiento del capitalismo surgen las nociones de libertad personal y de tránsito, desaparecen las jerarquías sociales: aristocracia, súbditos, siervos, es decir se inicia la igualdad ante los Estado-nación que se empiezan a configurar, donde se va adquiriendo la categoría de ciudadano con iguales derechos y obligaciones, así como también la igualdad para acceder a las oportunidades, para producir riqueza y adquirir bienes –propiedad privada–. Todo esto permite que sucumba definitivamente la época medieval y se de paso a la construcción de un nuevo orden económico y social.

Las nuevas relaciones de producción, los idearios en que se apoya y las luchas laborales que se van dando en el transcurso del asentamiento de este nuevo sistema, originan que el hombre vaya accediendo a “mejores condiciones de vida”, entendidas en reducción de jornadas de trabajo y salarios un poco más altos, que les posibilita tener acceso a mercancías y, además, les va creando el deseo de adquirir; en otras palabras, el mercado se va introduciendo en la vida interna de las personas⁵.

Conjuntamente con lo anterior, ahora tienen espacios de ocio que les permiten: "Pensar en sí mismos de forma dual. Los espacios, tiempos, pasiones y esperanzas se fragmentan en lugares públicos y privados y propiedades personales y ajenas. [...] No sólo se fomentó la propiedad privada, también tiempos privados, espacios personales, pensamientos propios, angustias, ansiedades y vida privada. [...] Los mundos públicos y privados se acentuaron con el régimen capitalista y con ellos un espacio para pensar individualmente en los proyectos personales, las necesidades, los deseos, los sueños.

⁵ Op. Cit. Avendaño, A. (2002). p. 59.

Los privilegios que en el pasado pertenecían a la aristocracia ahora podían ser compartidos por todos⁶.

Posteriormente con la expansión y competencia por los mercados surgen las ciudades, espacios físicos que proporcionan las condiciones adecuadas para la producción y permiten satisfacer las necesidades y los deseos personales de los trabajadores. Este hecho socava definitivamente al feudalismo, pues la persona se desarraiga de su tierra, de su comunidad, para cohesionarse en la ciudad, donde la identidad social de origen se pierde y se individualiza. Aquí ya no es fulano de tal, que pertenece a tal, sino es un individuo más de la gran masa humana que conforma la ciudad y que lo cosifica al entrar en la lógica económica. Un ejemplo es el que todavía podemos ver en algunas comunidades indígenas de nuestro país, que por encontrarse en zonas aisladas y marginadas su vida cotidiana se organiza más en la lógica del intercambio y ayuda mutua, que en el beneficio que otorga la compra-venta del producto.

Este es el ambiente que propicia se despegue el conocimiento de las ciencias sociales y físicas. Para Foucault las ciencias sociales son antes que nada disciplinas, porque en este nuevo sistema la categoría de “hombre” implica someterse al control, orden, ya no del señor feudal, sino a los valores de la producción, del mercado y de sus métodos. El saber objetivo se apoya en la sanción normalizadora, vigilancia jerárquica y examen que producen un saber-poder diseminado en todo aquel que posea un conocimiento. Así tenemos al médico, profesor, jurista, intelectual, entre otros.

La locura se convierte en objeto de estudio cuando se conceptualiza como un impedimento para alcanzar al ser humano sano. Foucault distingue dos idearios terapéuticos: locura-pasión, locura error antes del capitalismo. El primero remite más a lo mítico, mágico a rituales de purificación, donde la locura es un padecer o afecto desordenado que requiere un tratamiento de prevención, relajamiento, lavatorios, entre otros; mientras que el segundo establece fallas en las facultades, desvíos de la naturaleza no razonables que necesitarán para su alivio de los viajes, el reposo, el alejamiento. Un lugar terapéutico, frecuentemente usado fue el teatro (naturaleza

⁶ Idem. pp. 56-57.

invertida) donde se podían observar diferentes comportamientos que servían para corregir. En la época clásica estos idearios, el primero visto como enfermedad remitirá a la psiquiatría y el segundo sin razón-cultura dará origen a la psicología⁷.

Conforme va desarrollándose el capitalismo las relaciones sociales se van complejizando y las disciplinas sociales van requiriendo también nuevos parámetros para poder explicar los cambios que se producen. Así cuando quedan delimitados los dos medios primordiales donde se mueve el hombre libre, el exterior referido al trabajo y el interior o privado dirigido al personal y la familia, ambos pasan a ser lugares donde la psicología tratará de explicarlos, pero ya no solamente en el marco de lo individual sino de lo social.

A partir de entonces lo social ha pasado por diversos planteamientos estando en el centro de la discusión el individuo y la sociedad. Para unos el individuo y sus necesidades determinan en última instancia lo que ha de ser la sociedad, para otros es la sociedad la que establece lo que la persona concreta va a ser.

3.- Orígenes de la Psicología Social Moderna.

Los orígenes de la moderna psicología social se sitúan en 1908 con la publicación de los primeros libros de Psicología Social. William McDougall poniendo énfasis en lo psicológico indicaba que “todos los hombres nacen con las mismas tendencias innatas o instintos y que es tarea de la psicología social analizar cómo la sociedad va ‘moralizando’ al individuo, es decir cómo va configurando las tendencias egoístas de la persona en tendencias socializadas”⁸.

Edmud A. Ross en cambio señala que la psicología social "debe estudiar la interacción entre los seres humanos, principalmente los procesos a través de los cuales unos seres influyen a los demás, para diferenciar las influencias racionales y constructivas de los influjos irracionales y socialmente desintegradores"⁹. Esto último lo refiere al prejuicio

⁷ Morey, M. (1986). *Lectura de Foucault*, España: Taurus. pp.173-174.

⁸ Martín-Baró, I. (1988). *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: Ediciones UCA. Vol. I. p. 32.

⁹ Idem.

que, por esos tiempos, existía con respecto a la vida urbana por su influencia masificadora e irracional.

De acuerdo a Martín-Baró¹⁰, la historia de la psicología social se puede ubicar en tres períodos históricos:

A) El primero se caracteriza por tratar de responder a la pregunta fundamental ¿Qué nos mantiene unidos en el orden social establecido? La respuesta se va a dirigir a una variante de la mente-cuerpo y es Wilhelm Wund fundador de la psicología experimental, en su volumen sobre la “Psicología de los Pueblos”, quien escribe que los productos mentales creados por una comunidad humana no se pueden reducir a la conciencia individual, sino presuponen la acción recíproca de muchos individuos, por consiguiente esta acción recíproca es histórica y dependerá de cada caso.

Emile Durkheim responde que la unidad se mantiene debido a una conciencia colectiva, que es un saber normativo común a los miembros de una sociedad e irreductible a los miembros de una sociedad.

Max Weber en cambio subraya que los intereses objetivos de un grupo social actúan en los individuos mediante la ideología que traduce esos intereses en valores y objetivos existenciales.

Sigmund Freud al respecto dice que lo que mantiene unidos a los miembros de una misma sociedad o grupo son los lazos afectivos que los vinculan a un mismo dirigente o líder en un proceso de identificación colectiva¹¹.

B) El segundo período se caracteriza por la pregunta básica ¿Qué nos integra al orden establecido? Y la respuesta la dan los psicólogos sociales norteamericanos que buscan ser pragmáticos para responder a las exigencias de la construcción de su sociedad sobre la integración de diversos grupos de inmigrantes y a las crecientes presiones del capitalismo industrial, así como a las consecuencias que esas exigencias imponen a la vida social y comunitaria. Entonces aquí se trata de examinar qué función hay, para hacer que cualquier individuo o grupo se integre armoniosamente a ese orden social.

¹⁰ Idem. p. 33.

¹¹ Idem.

Así también, debido el aceleramiento del capitalismo se planteaban problemas que exigían respuestas rápidas y eficaces, como por ejemplo, encontrar personal adecuado para determinadas tareas, reducir conflictos en las áreas laborales, ayudar a adaptar a los trabajadores a los ambientes industriales, entre otras.

La psicología social en estos términos se ve influenciada fuertemente por la postura de John B. Watson –1925– quien declara que la psicología, para adquirir el nivel científico, debe despojarse de todo lastre filosófico y metafísico y adoptar con rigor los métodos de las ciencias físico-químicas. Esto significa que todo comportamiento puede explicarse como un encadenamiento de estímulos y respuestas, sin tener que profundizar en el interior de las personas. Esta propuesta es recogida por Floyd Allport, reconocido por muchos como el padre de la moderna psicología social experimental, y plantea que su trabajo se basa en el enfoque conductista y en el método experimental. Él dice: "no hay psicología de los grupos que no sea esencial y completamente una psicología de los individuos"¹².

Este es el momento en que la psicología social, paradójicamente, adquiere una posición reduccionista sobre lo social o más bien lo elimina para centrarse en fenómenos microsociales o situaciones individuales, prescindiendo del contexto social más amplio. El resultado es una psicología social positivista, ciega al carácter histórico de los procesos humanos y con tendencia a elevar al rango de universal elementos o procesos circunstanciales propios de su cultura.

Con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial su interés se enfoca a trabajar tres áreas vinculadas a ese hecho, que parecen significativas en esos momentos, conjuntamente con el interés que sentían sobre la integración de las diferentes etnias que se articulan en una sola y misma sociedad: el estudio de los fenómenos grupales, dirigidos a las relaciones del individuo con los grupos pequeños y a las relaciones interindividuales de esos grupos; el análisis de los procesos de formación y cambio de actitudes, y el estudio de la personalidad en cuanto reflejo y motor, al mismo tiempo, del carácter de una sociedad¹³.

¹² Idem. p. 36.

¹³ Idem. p. 37.

Kurt Lewin investigador sobre la dinámica de los grupos pequeños dio nombre e identidad al estudio de estos, a través de orientar sus investigaciones a las fuerzas que configuran la estructura y carácter de un grupo, por lo cual obtuvo un cúmulo de conceptos, principios y datos empíricos. Esta forma de abordarlos se basó en el modelo que los físicos habían utilizado para configurar la estructura y carácter de la materia.

Este segundo momento de la psicología social tomó auge y por todas partes del mundo el hecho social trató de estudiarse por medio de la dinámica de los grupos.

También ante las atrocidades ocurridas en la Segunda Guerra Mundial ocasionadas por seguir el pueblo alemán a un líder, la psicología social trata de explicar este hecho a través del freudo-marxismo que replanteaba el problema de las relaciones entre estructura social y personalidad, sin embargo su propuesta fue fallida pues se centraba mucho en los aspectos psicológicos.

Más adelante, a mitad de siglo aproximadamente, surge el estudio de las actitudes. Carl Horland es el iniciador de esta nueva visión, él pretendía integrar los principios de las teorías de la forma (Gestalt) y del aprendizaje.

Del mismo modo, que la dinámica de grupos, florecen por todas partes, modelos para estudiar las actitudes.

Este período se caracteriza por haberse “norteamericanizado” la psicología social en el sentido de haberle impregnado su objetividad, pragmatismo, empirismo y psicologismo, en aras de responder al poder, dejando de lado, paradójicamente, la dinámica social. Hace un corte, una asepsia y se inclina por el individualismo como episteme, pues la realidad debe ser estudiada tomando al individuo como unidad de análisis.

Todo este periodo se destaca por tratar de responderle al poder. El individuo debe adaptarse a la estructura social, militar o industrial; la estructura no es la que tiene que cambiar. Lamentablemente, esta perspectiva ha permeado la mayor parte del trabajo de los psicólogos sociales, no todos, desde luego, pero la gran mayoría ha sido instrumento al servicio de las necesidades del poder, ayudando a cambiar al individuo, a

contener su rebeldía y protesta, fortaleciendo así la estructura del sistema social capitalista, basado en la desigualdad y la explotación¹⁴.

C) El tercer período es el que se ejemplifica con la pregunta ¿Qué nos libera del orden establecido? Aquí la respuesta se orienta hacia una crítica al cuestionarse el poder establecido y la sumisión de las ciencias sociales a él.

En este momento la psicología social da un giro, pues sus modelos entran en crisis como corolario de la derrota militar estadounidense por la guerra de Vietnam. En este cambio, la estructura se acepta como un dato criticable en su facticidad y en su negación de posibilidades sociales. En consecuencia es importante saber cómo las personas pueden cambiar ese orden, liberarse de sus exigencias e imposiciones y construir un orden social diferente, más justo y humano.

Este nuevo enfoque no desplaza totalmente a los dos anteriores, pero si introduce una crítica permanente que se puede visualizar en tres perspectivas que abren nuevos caminos a investigarse.

Uno, es la concepción de la realidad como una construcción histórica más que como un marco estructural. Los sociólogos Peter Berger y Thomas Luckmann en este sentido proponen que el ser humano es hechura de la sociedad y ésta es formada por los grupos y personas, esto significa que en la sociedad existe una doble vertiente, la realidad objetiva y la realidad subjetiva, conjunto de roles y de actitudes interiorizadas.

Dos, el cuestionamiento a la concepción de la realidad social como una unidad armoniosa, al interior de la cual los grupos de individuos se adaptan o no. En este punto la realidad social empieza a ser vista como el producto de una confrontación de fuerzas sociales y el orden social imperante como el resultado de la imposición de una fuerza sobre otra. Aquí se inicia un examen sobre las relaciones entre grupos y entre las personas, pero no ya como individuos sino como miembros del grupo.

Tres, el papel político de la psicología social, puesta al servicio del poder establecido. En este aspecto se estudiaba exclusivamente lo que pedía el sistema y cómo lo requería. La psicología social sometida al método experimental, en esa estrechez de asepsia conceptual, buscaba el estatuto científico y de reconocimiento

¹⁴ Idem. pp. 39-40.

académico. Así se convirtió en una disciplina de corto alcance, que no ofrecía modelos de visión global para la explicación de la realidad psicosocial¹⁵.

4.- La Psicología Social en los Momentos Actuales.

Existen todavía psicólogos que insisten en esta necesidad de limitarse a los principios científicos, pero ahora la crítica se ha abierto y existen las posibilidades de ir construyendo teorías psicosociales que consideren la matriz social y den cuenta de los intereses históricos a los que, por opción o por inconciencia, están sirviendo, y tratar de adecuar el propio quehacer científico a los valores por los que un ser humano opta en su vida y que responda a la conceptualización propia de cada sociedad y no se impongan modelos que responden a otras realidades.

Esta nueva perspectiva de la psicología social permite estudiar la doble realidad, actuación y concreción de la sociedad, de su totalidad de personas y sus relaciones; lo social se vuelve personal y éste en social, bien sea por su carácter individual o grupal.

De cualquier manera la psicología social, desde mi punto de vista, sigue en construcción y búsqueda de planteamientos y alternativas para la organización de una sociedad más justa.

5.- Definición de Psicología Social.

Por consiguiente entendemos a la psicología social como el estudio de la conducta humana referida a los demás; es decir, comprende y explica la manera en que los pensamientos, sentimientos y comportamientos de los individuos son influidos por la presencia actual, imaginaria o implícita de los demás¹⁶.

Martín-Baró propone que este influir puede ser equiparable a la noción de ideología vista desde Althusser, esto significa que la ideología es un sistema o estructura que se impone y actúa a través de los individuos. Desde esta óptica, la ideología ofrece una interpretación de la realidad, suministra esquemas prácticos de acción, da categoría de

¹⁵ Idem. pp 42-44.

¹⁶ Gordon Allport. Cfr. Martín-Baro, I. (1988). p, 10.

natural a lo que es simplemente histórico, ejerce en la práctica la relación de dominio existente y reproduce el sistema social establecido.

Vista desde este ángulo corresponde a la psicología social descubrir esta ideología, poner al descubierto las ideas, esquemas cognoscitivos y valorativos que dan sentido a la acción personal, constituyendo parte de la subjetividad* haciendo suyos estos preceptos, determinando actitudes que llevan oculto un saber-poder que obedece más a los intereses de los grupos que se han apropiado de los bienes, del capital y de los dirigentes al mando de la sociedad.

La psicología a partir de la mitad del siglo anterior, logró aplicarse en diferentes ambientes, pero al mismo tiempo, por el crecimiento del conocimiento interdisciplinario, se ha ido especializando. En la administración pública el papel del psicólogo se inserta tanto en la psicología social, que estudia la problemática que enfrentan los grupos en la sociedad, como en la psicología educativa, a través de la capacitación como educación de tipo no-formal, para diferenciarla de la educación formal que corresponde a todo el sistema escolarizado en su diversidad de niveles, pero que se apoya en las leyes y principios generales del aprendizaje; es decir, se realiza como un acto intencionado, dirigido, planeado y sujeto a diferentes formas de control y de pedagogía¹⁷.

Entendemos a la psicología social como el estudio de la conducta humana referida a los demás, es decir, comprende y explica la manera en que los pensamientos, sentimientos y comportamientos de los individuos son influidos por la presencia actual, imaginaria o implícita de los demás¹⁸.

Existen diversas concepciones sobre la psicología social, pero en general las diversas posturas coinciden en el estudio de la doble realidad, actuación y concreción de la sociedad y de su totalidad de personas y sus relaciones. Es el momento en que lo social se vuelve personal y éste en social, ya sea que tenga carácter individual o grupal.

* La subjetividad es entendida por una parte constituida intrapsíquicamente (al interior del sujeto) y, por otra, intersubjetiva (constituyentes de la realidad psíquica que se produce en el grupo).

¹⁷ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (1981). *Curso de Formación de Instructores*. México: Autor.

¹⁸ Gordon Allport. Op. Cit. p. 10.

Martín-Baró¹⁹ propone que este influir puede ser equiparable a la noción de ideología vista desde Althusser, esto significa que la ideología es un sistema o estructura que se impone y actúa a través de los individuos. Desde esta óptica, la ideología ofrece una interpretación de la realidad, suministra esquemas prácticos de acción, da categoría de natural a lo que es simplemente histórico, ejerce en la práctica la relación de dominio existente y reproduce el sistema social establecido.

Conceptualizada la psicología social como algo esencial de la acción humana, que se constituye sobre una realidad significada por intereses sociales determinados, vemos que da sentido a la acción personal y a sus esquemas cognoscitivos y valorativos, pues es en la sociedad y en los grupos donde el individuo se forma. En todo esto ¿dónde está lo psicológico? La propuesta que nos da Martín-Baró es: “la respuesta es clara aunque su desarrollo lleva al desarrollo de toda la psicología social: en la ideología las fuerzas sociales se convierten en formas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas, es decir, la objetividad social se convierte en subjetividad individual, y al actuarla, la persona se realiza como sujeto social”²⁰. He aquí la intervención del psicólogo en las instituciones públicas.

¹⁹ Martín-Baró, Ignacio. (1988). *Acción e Ideología*. San Salvador, CA: UCA Ediciones.

²⁰ Op. Cit. p. 18.

III. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Los gobiernos postrevolucionarios al establecer el Estado de derecho, crearon un aparato gubernamental tan pesado y burocrático, en el sentido de amañado y corrupto, que la supuesta administración pública lejos de responder a los objetivos de servicio consagrados en la Constitución únicamente velaba por sus intereses.

Así en términos generales hubo una identificación en el modo de actuar de los funcionarios de rango menor hacia los superiores donde ya no había valores ni voluntad de servicio, lo que importaba era estar en la administración pública para ver qué ganancia se obtenía, bien fuera para alcanzar un mejor puesto, cobrar sin asistir a trabajar, poniendo obstáculos en los trámites para ganar dinero, estar cerca del jefe y obtener beneficios discrecionales, (tiempo, gratificaciones extras, vales de gasolina, entre otros).

Debido a que no había un liderazgo natural, pues desde la cúpula se determinaba al funcionario directivo, el cual tenía que responder exclusivamente a los intereses de su superior, sino era removido, ocasionaba que no le importara el actuar del trabajador, situación que también contribuyó a que el servidor subalterno “hiciera lo que quisiera”.

El hecho de que por los años 70 los presidentes de esos periodos –Echeverría y López Portillo– utilizaran el ingreso de personal al aparato gubernamental como creación de empleos ocasionó que las instituciones contaran con excesivos servidores públicos, que prácticamente no tenían nada que realizar. Un gobierno de estas características, excesivo en personal y en gastos para mantenerlo provocó, más adelante, que los sueldos no fueran competitivos, contribuyendo de ese modo a que el servidor público se interesara menos por su actividad laboral.

Esto no significa que entre estos trabajadores no exista intelectualidad, por el contrario, se desaprovecha la capacidad de algunos que cuentan con un alto nivel de conocimientos, debido al funcionamiento de la burocracia. El nuevo funcionario trae a “su gente”, personal de confianza, al que le exige trabajo de importancia, no

permitiendo que el servidor público de base intervenga en la realización de estos, asignándole únicamente tareas rutinarias.

Entre los burócratas existe el dicho: “El gobierno hace como que me paga y yo hago como que trabajo”. En esta breve frase subyace el modo de comportarse del trabajador público. No le interesa su trabajo ni hay autoridad a quien le importe, por lo que se encuentra sumergido en un vacío existencial y laboral que busca llenar con actividades personales, de ahí que el servicio de calidad que requiere el ciudadano y la sociedad civil se vea sujeto al modo y horario que la burocracia establece, pues los minutos de descanso, por ejemplo, cuando se atiende ventanilla, por ningún motivo deben ser interrumpidos, aún cuando su horario de labores, en la gran mayoría, no sobrepasa las ocho horas diarias.

Estos supuestos beneficios ocasionados, también por la complicidad del sindicato con las autoridades, para acceder a la cúpula sindical, tampoco escapan a la lógica de compadrazgo y nepotismo, lo que ha distorsionado la verdadera esencia del servicio público.

La ideología prevaleciente en todo aquel que ingresa a la administración pública es que no va hacer nada, no entendiendo ni conociendo que su labor debe contribuir a cumplir la voluntad ciudadana, pues el Estado no se sobrepone al pueblo, por el contrario de éste emana aquél.

Algunas definiciones de administración pública nos dicen:

- Es el conjunto de aptitudes y actitudes humanas; de procesos y procedimientos administrativos; de sistemas y estructuras institucionales que facilitan la transformación y el progreso¹.
- Administrar consiste en guiar recursos humanos y físicos hacia unidades dinámicas de organización para lograr sus objetivos, a satisfacción de aquellos a quienes sirve, y con un alto grado de moral y sentido de logro de parte de quienes prestan el servicio².

¹ Jiménez Castro, W. (1976). *Administración Pública para el Desarrollo Integral*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 14.

² Lawrence, A. (2000). Citado en: Orozco, Y. *"La Transformación de los Recursos Humanos en la Administración Pública"*. Tesina de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Administración Ciencias Políticas y Sociales, México, D. F.

- El verdadero funcionario, de acuerdo con su propia profesión, no ha de hacer política, sino que ha de "administrar" y, ante todo, de modo imparcial... El funcionario ha de ejercer su cargo *sine ira et studio*, "sin cólera ni prejuicio". No ha de hacer, pues, precisamente aquello que el político, tanto el jefe como su séquito, han de hacer siempre y necesariamente, esto es, luchar. Porque el partidatismo, la lucha y la pasión *-ira et studium-* constituyen el elemento del político. Y más que de nadie del jefe político. La actuación de éste se mueve en efecto bajo un principio de responsabilidad muy distinto, y aun directamente opuesto, de aquel del funcionario... Sin esta disciplina, moral en el sentido más alto del vocablo, y sin esta abnegación, todo el aparato se vendría abajo³.

Por lo mismo, ante los movimientos políticos actuales, se requiere un cambio en la cultura del servicio público, para propiciar cambios cualitativos, primordialmente y cuantitativos también, en el actuar del funcionario, partiendo de los derechos y obligaciones a los que jurídicamente están sometidos.

Siendo los trabajadores de diversos niveles de puesto, del gobierno local o municipal, los que tienen el contacto directo con la población, es necesario que tomen conciencia de su función tanto de servidor público como de ciudadano. Es importante conjugar esta doble realidad, pues el funcionario público con su deformado actuar contribuye a comportarse de igual manera como habitante, sosteniendo así esta dinámica de corrupción y deterioro tanto de la administración pública como de la dinámica social.

Pedro Pontual⁴ nos dice que para construir una pedagogía democrática del poder que detenga el avance de exclusión que provoca el neoliberalismo, es necesario buscar transformaciones estructurales en los planos económico, social, político y cultural, a través de una acción educativa que configure una ciudadanía participativa que asegure el control social en las acciones del Estado modificando las relaciones de éste con la sociedad.

³ Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 1071.

⁴ Pontual, P. (1999). *Construyendo Una Pedagogía Democrática del Poder*. En prensa.

Se ha mencionado que el marco de este reporte de trabajo es en el Gobierno del Distrito Federal, actualmente la plantilla del personal se compone de aproximadamente 130 mil trabajadores de base, 12 mil funcionarios de confianza, alrededor de 25 mil trabajadores eventuales y un estimado de 4 mil prestadores de servicios profesionales contratados por honorarios⁵. ¿Cómo sistematizar el capital intelectual de estos trabajadores y convertirlo en cultura organizacional del gobierno, que se refleje en un mejor servicio a los habitantes de la ciudad?

La respuesta que se pretende dar es por medio de un plan de profesionalización de tipo integral en este gobierno local, donde la Ley del Servicio Público de Carrera es sólo una parte, y quizá no la relevante, precisamente por la problemática que presentan sus recursos humanos. Sin embargo, una de las áreas que buscan dar respuesta a estas necesidades es desde la Oficialía Mayor, en la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera (Anexo 1). Esta Dirección es de reciente creación⁶ enero de 2001 cuando se aprobó la Ley de Servicio Público de Carrera, de la cual depende la Dirección que lleva el mismo nombre encargada de elaborar los lineamientos de formación para los funcionarios públicos.

1.- Áreas.

A continuación detallamos las principales funciones de las áreas que desarrollan la capacitación de mandos medio y superior⁷:

A) Dirección de Servicio Público de Carrera.

- Coordina el proyecto del Programa Operativo Global del Servicio Público de Carrera.
- Propone políticas, normas, estrategias y líneas de acción para el Sistema Integral del Servicio Público de Carrera.
- Establece los lineamientos generales del proceso de ingreso al Servicio Público de Carrera, la asignación de estipendios durante el proceso de selección y la evaluación del desempeño de los servidores públicos de carrera.

⁵. Salafranca y Vázquez, A. (2001). *Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del D. F.* En: INAP. **Servicio Público de Carrera en México. Memoria del Seminario.** (65-69). México: Autor.

⁶ Gobierno del Distrito Federal. (2000, diciembre 28). *Gaceta Oficial del Distrito Federal.* Ciudad de México: Autor.

⁷ Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. (2001). *Manual Administrativo.* México, D.F.: Autor.

- Coadyuva con la Federación, las entidades federativas, los municipios, instituciones académicas, de investigación, de educación superior y organismos internacionales, en la formulación de convenios de coordinación y colaboración, para el fortalecimiento institucional del Servicio Público de Carrera.

- Coordina las acciones relativas a la profesionalización, permanencia y desarrollo de los servidores públicos de carrera.

- Coordina el registro de los Servidores públicos de carrera.

- Difunde el contenido del Programa Operativo Global del Servicio Público de Carrera.

B) Subdirección de Capacitación Profesional Permanente.

- Coordina la elaboración del Programa Anual de Capacitación para los servidores públicos de carrera.

- Determina las áreas básicas de formación, actualización y especialización de los servidores públicos, con base en las necesidades de capacitación que demanden las unidades administrativas en el marco del Servicio Público de Carrera.

- Promueve la actualización y especialización permanente de los servidores públicos de carrera.

- Supervisa y coordina las actividades de investigación, planeación, difusión, operación y evaluación del programa de capacitación permanente.

- Supervisa que se establezcan vínculos con instituciones educativas de nivel superior que colaboren con los objetivos de formación y actualización de servidores públicos.

- Asegura la actualización periódica de los contenidos temáticos de formación en el marco de la profesionalización de los servidores públicos de carrera.

- Informa sobre el avance del Programa de Capacitación Profesional Permanente en el Servicio Público de Carrera.

C) Jefatura de la Unidad Departamental de Formación Profesional.

- Define la filosofía, misión y visión que caracterizan el proceso de profesionalización de los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, de acuerdo a la Ley del Servicio Público de Carrera.

- Propone las áreas básicas de formación, actualización y especialización de los servidores públicos conforme a los lineamientos del Servicio Público de Carrera.

- Establece los lineamientos que deben atenderse para la elaboración de los contenidos temáticos y proponer los programas de formación, actualización y especialización de los servidores públicos de carrera, con base en las propuestas presentadas por los Comités Técnicos, las líneas de investigación sobre la administración pública y las instituciones de educación/capacitación contratadas.
- Coordina y actualiza el programa en materia de informática dirigido a los funcionarios de mandos medio y superior del Gobierno del Distrito Federal.

Esta Unidad fue la encargada de coordinar el Diplomado que se sistematiza como experiencia impartido por la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Ante estas actividades, a continuación se desarrolla el marco del área de capacitación:

2.- La Capacitación en la Administración Pública Local.

Sobre la base de una legislación constitucional, la capacitación adquirió un estatus dentro de los diversos sectores productivos (privados) y organizaciones e instituciones públicas. De ahí se derivó el proceso de capacitación y su marco conceptual. Sin embargo, esto surgió del excedente de las ganancias que producía el capital, se decidió calificar técnicamente a los obreros y especializarlos vs. la polivalencia.

El "boom" de la capacitación se dio en Estados Unidos, el gran excedente en las ganancias empezó a utilizarse en el adiestramiento de los obreros, ya que en el capitalismo no se permite una redistribución equitativa de las ganancias, una de las maneras de reforzar el propio sistema fue a través de la capacitación que significa únicamente entrenamiento. Las ganancias y la capacitación no se encaminan hacia el mejoramiento de las condiciones sociales-laborales y de calidad de vida, o en crear un nivel de conciencia con procesos formativos que lleven al ser humano a crecer como tal, en ese país ha habido un crecimiento económico pero un desquebrajamiento de sus redes sociales, es una sociedad excluyente y en descomposición.

En México las directrices de la capacitación son dadas por los organismos internacionales regidos por Estados Unidos (BID, FMI, OIT, entre otros), se centra la atención en este tipo de educación, debido también a las carencias de formación que el sistema escolar mostraba, por lo que se establecieron otras formas de educación extra-escolar que actuaran como suplemento.

Partiendo de este origen, sin embargo, veamos cuáles pueden ser las ventajas de la capacitación como elemento educativo y formativo, más que de entrenamiento y adoctrinamiento:

A partir de la capacitación surgieron otros términos, como son: adiestramiento y desarrollo. De acuerdo a Siliceo⁸: “La capacitación es una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa y orientada hacia un cambio en las actitudes, habilidades y conocimientos del colaborador”.

Isaac Guzmán Valdivia⁹ define, adiestramiento y desarrollo, incluyendo dentro de capacitación los dos primeros términos.

a) Adiestramiento: “es la habilidad o destreza adquirida, por regla general en el trabajo, preponderantemente físico”.

b) Desarrollo: “Es un concepto de una gran amplitud, significa el progreso integral del hombre, abarca la adquisición de conocimientos, fortalecimiento de la voluntad, el carácter y la adquisición de habilidades”.

En consecuencia para este autor y en general como se visualiza hoy día, la capacitación incluye al adiestramiento. Su objetivo no solo es proporcionar conocimientos sobre aspectos técnicos del trabajo, también es buscar cambios en las actitudes; desde esa perspectiva se pretende remarcar aspectos que implica el quehacer laboral, ya no únicamente como adquisición de una habilidad y desarrollo del trabajador, sino el entorno que gira en su trabajo.

3.- El Papel de la Educación en la Transformación del Servidor Público.

⁸ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (1980). *Guías Técnicas para el Proceso de Capacitación*. (1), México, D. F.: Autor.

⁹ Idem.

Aquí se plantea a la educación en su sentido, de un hecho intencionado y racional que busca un aprendizaje, pues sabemos que el ser humano durante toda su vida continúa aprendiendo de sus experiencias y es capaz de absorber y acumular conocimiento e ideas, a menudo pasivamente, observando programas de televisión, visitando museos, observando a sus padres, amigos, a esto se le llama educación informal.

De ahí se desprende que las ciencias de la educación asignen diferentes nombres al concepto de educación, es un término complejo, pero dependiendo de su intencionalidad, podemos hablar de educación formal, no formal, a distancia, entre otras. Siendo nuestro interés centrarnos en la educación no formal, ya que ella es la que se refiere a la capacitación, trataremos de señalar algunas de las diferencias con respecto a la formal.

Algunos autores, como Combs y Ahmed ¹⁰ definen a la educación formal como "el sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad".

Educación no formal en cambio, se refiere a "toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar ciertas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población tanto adultos como niños"¹¹.

La principal diferencia entre estas dos maneras estriba, en que la primera es el sistema institucional-escolar a la que todo ciudadano tiene derecho, por lo mismo su diseño tiende a una estandarización, secuencia y jerarquización, pretendiendo de ese modo garantizar una cierta continuidad.

Diríamos que en ocasiones la frontera entre formal y no formal no es tangible, pues también en la segunda hay cierta estandarización y jerarquización, pero su principal rasgo es que se dirige a capacitar para el trabajo, principalmente a adultos.

¹⁰ Trilla, B. (Comp.). (1993). *La Educación Fuera de la Escuela. Ámbitos de Educación Formales y Educación Social*. (221). México, D. F.: Planeta Mexicana.

¹¹ Idem.

El interés sobre la educación no formal se debe, en cierta manera, a las ventajas que ofrece para el desarrollo socioeconómico, de servicio y/o socio cultural, particularmente por su carácter práctico y específico. Esto significa que el sistema escolarizado ya no es el único lugar donde ocurre el aprendizaje y no puede asumir por sí sólo la función educacional de la sociedad. Se reconoce que el aprendizaje involucra tal variedad de factores que es imposible concebirlo dentro de los confines de un sistema único organizado y supervisado por una autoridad central.

4.- La Profesionalización de los Servidores Públicos.

Debido a los grandes problemas económicos que ha atravesado el país, la aplicación de la capacitación perdió fuerza en los sectores privados, dejándose de aplicar las sanciones correspondientes a las empresas que no la llevaban a cabo. Algo similar ha sucedido en el sector público, añadiéndole la desvinculación tanto al interior como al exterior de las unidades de trabajo, esto a causa de la cantidad de personal que existía en cada institución y a la vez porque cada dependencia se manejaba independiente (a veces reproduciendo internamente, en pequeño, una estructura similar a toda la institución) a pesar de que orgánicamente tanto los lineamientos como la supervisión administrativa correspondía a la Oficialía Mayor. Todo esto derivado, una vez más, de la forma en que las autoridades, por sus intereses, se organizaban.

Por otra parte, la capacitación implica altos costos y dada la magnitud de la burocracia esta se proporcionaba, al igual que todo lo demás, de modo clientelar. En consecuencia la capacitación en el régimen priísta no tuvo algún impacto significativo, ni repercutió en la profesionalización, en el sistema escalafonario, en la remuneración, ni para el desempeño del trabajador. El catálogo de puestos se volvió obsoleto, inadecuado; había puestos con nombres y funciones que no existían. La aplicación de este catálogo se hace bajo el criterio de la autoridad que tiene potestad para nivelar al trabajador y muchas veces se hace basado en apreciaciones personales y favoritismos, todo esto ha propiciado una anarquía en la forma en que se han otorgado los niveles salariales. Suscintamente este es el panorama que encuentra el nuevo gobierno al asumir el poder local y de aquí la propuesta de la Ley de Servicio Público de Carrera

que no alcanza a resolver la problemática y condiciones laborales de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, pero empieza a atender una parte de la problemática.

Para empezar a desarrollar la profesionalización de los servidores públicos es importante primero entender este término; conforme a la definición que la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹² propone: "La Formación Profesional es el conjunto de actividades destinadas a proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos y la capacidad que se requiere para ejercer una ocupación o diversas funciones con competencia y eficacia profesionales. Pueden corresponder a diferentes modalidades: formación inicial, actualización de conocimientos, formación específicamente adaptada a un puesto de trabajo, etcétera. La formación profesional puede también comprender disciplinas de educación general".

En esta definición observamos que existe cierta similitud con capacitación, la diferencia radica en el acento que se pone al profesional, la cual implica que se hace de la actividad un "oficio", un "arte". Aunado a la función de la administración pública, implica vocación de servicio, responsabilidad, eficacia, honestidad, así como recibir salarios que permitan tener una calidad de vida óptima.

La capacitación pretende fortalecer las actitudes, conocimientos y habilidades, de los servidores públicos de mandos medio y superior, partiendo de su experiencia y vocación de servicio, así como de su interés en la profesionalización y dignificación del servicio público. ¿Por qué inicialmente a ellos? Dada la magnitud del problema, el número de empleados y la falta de recursos para implementar una capacitación masiva, una de las estrategias de formación es crear conciencia piramidalmente, hacer que los directivos comprendan el significado de administrar en el servicio público, que no significa mandar, sino acatar la voluntad del pueblo, servir con ética; pues las limitaciones de los recursos, las crecientes demandas de los ciudadanos en lo referente a la cantidad y calidad de los servicios son imperativos que se deben poner en marcha.

¹² Organización Internacional del Trabajo. (1995). *Formación Profesional. Glosario de Términos Escogidos*. (39), Colombia: Alfaomega.

IV. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES

La labor realizada en la Unidad Departamental de Formación Profesional desde enero de 2001, ha sido encaminada a dar los pasos necesarios en materia de capacitación para que a partir de julio de 2004 se implante el Servicio Público de Carrera; ésta área, encargada de la formación, actualización y especialización de los servidores públicos de mandos medio y superior, ha diseñado diplomados como parte de un programa piloto que determine las áreas indispensables de formación de los funcionarios, sobre todo los que tienen que ver con el manejo de recursos y ofrecimiento de servicios, a fin de darles un seguimiento especializado para estudiar la viabilidad de establecerlos como formación básica.

En este sentido, se realizó del 16 de abril al 5 de noviembre de 2002, el *Diplomado de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública*, en el que se pretendía transmitir una nueva cultura del manejo de los recursos; debido a que es un diplomado de compras, es importante que los servidores públicos que están en relación directa con los bienes muebles e inmuebles, así como quienes manejan los recursos financieros, tengan una postura diferente en su actuar con honestidad y responsabilidad.

Se abordará un análisis descriptivo de la experiencia de trabajo. Ésta se desprende del área de capacitación específica y especializada impartida en el 2002 por la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente (SCPP), la cual, como ya se ha mencionado, se encarga de la formación de los funcionarios públicos de mandos medio y superior.

Se impartieron tres diplomados:

- a) Evolución, Problemas y Alternativas de la Ciudad de México,
- b) Planeación Estratégica Situacional y
- c) Administración de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública.

Las razones de realizar tres diplomados y otros cursos administrativos, fue la asignación presupuestal que se le dio a la SCPP y al estudio de Detección de Necesidades de Capacitación realizado en los últimos meses del año 2001. A

excepción del diplomado de Evolución (el primero mencionado), que la adjudicación se hizo debido a una petición específica de la Secretaría de Gobierno para sus funcionarios donde transferían su presupuesto a la SCPP para llevarlo a cabo.

Se reporta la sistematización del Diplomado que le fue asignado a coordinar a la Jefatura de Unidad Departamental de Formación Profesional, el Diplomado de Administración de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública.

Las etapas de desarrollo de este Diplomado fueron las siguientes:

1.- Difusión y Selección.

La Unidad Departamental de Difusión y Apoyo Operativo a las Actividades de Capacitación, se encargó de difundir a las áreas de recursos humanos de la Secretarías y Gobierno Central el Programa de Capacitación 2002 de la SCPP.

El periodo que se asignó de inscripciones abarcaba del 4 al 15 de marzo, los requisitos de inscripción se presentan en el Anexo 2.

El trabajo de la Unidad Departamental de Formación Profesional para la coordinación de este diplomado, iniciaba en la recepción y selección de aspirantes para conformar el grupo de estudio. Los criterios de selección fueron:

- a) Ser funcionario de mando medio o superior.
- b) Estar laborando en un área administrativa afin a la temática del diplomado (adquisiciones, finanzas, obras o servicios urbanos).
- c) Presentar la documentación completa.
- d) Realizar anteproyecto de trabajo escogiendo una problemática o proyecto especial de su área laboral, vinculada con alguno de los temas a impartirse en el diplomado.
- e) Tener la entrevista con la coordinadora del diplomado (ver formato en el Anexo 3).

Si se cubrían los puntos anteriores, la persona era candidata a cursar el diplomado. Durante la primera semana de inscripciones, no se recibió ninguna solicitud, se hizo un sondeo con las áreas de adquisiciones, para conocer si sus áreas de capacitación les habían hecho la invitación a participar; se encontró que no estaban enterados. Esto significaba que las áreas de recursos humanos no habían difundido al

menos en tiempo y forma a las áreas que tenían el perfil para capacitarse, por lo que la Unidad de Formación Profesional realizó una nueva invitación a las áreas específicas del gobierno central, que es la prioridad a capacitar por la SCPP.

A partir del 13 de marzo empezaron a recibirse solicitudes de entrevista, por lo que se alargó el periodo de inscripciones establecido hasta el día veintidos de este mes. El primer filtro de selección fue vía telefónica, cuando los aspirantes llamaban para pedir informes o hacer una cita para su entrevista, aquí se les preguntaba el cargo que tenían y así se sondeaba si eran personal de estructura y si contaban con la documentación completa.

En cuanto al personal de estructura: Había solicitudes del personal técnico-operativo (conocido también como de base), que a esta SCPP no le correspondía capacitar sino a la Dirección de Capacitación de la misma Dirección General, por lo que se les canalizaba a esa área para participar en el programa de capacitación que ofrecían; sin embargo, la respuesta de los interesados que no eran de estructura, era insistir en que se les admitiera en el diplomado, ya que su área de capacitación no les ofrecía formación especializada más que cursos secretariales, de informática y de motivación.

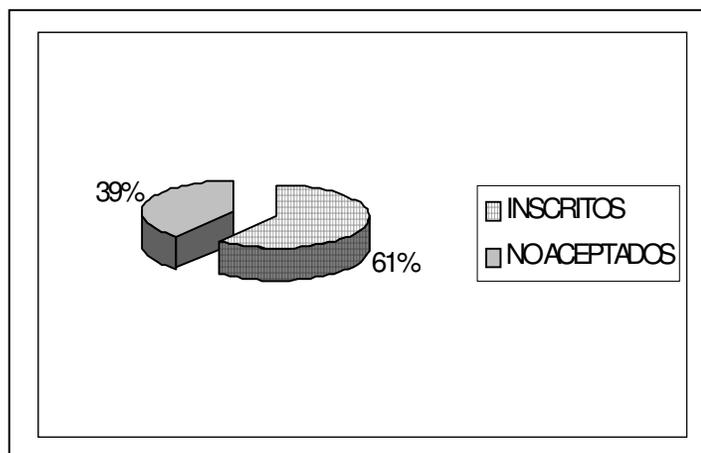
Sobre la documentación: Había funcionarios que no reunían la escolaridad. Se habló con la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM, quien impartiría el diplomado, y se acordó que como mínimo debían tener la preparatoria cubierta, y sólo en este caso, 3 años de experiencia –como mínimo– que fueran avalados por escrito por su área de trabajo que permitiera certificar el perfil para participar en el mismo.

De un promedio de 90 llamadas, finalmente se recibieron 69 solicitudes para la realización de entrevistas lo que hizo alargar el periodo de inscripciones. Se había calculado realizar cada entrevista en 30 min. el promedio obtenido fue de 20 minutos. En esta segunda selección quedaron, con los criterios anteriormente mencionados 52 candidatos viables, el problema era que el convenio que se realizó con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) era para 30 participantes. Se habló

nuevamente con la División de Educación Continua (DEC) para conocer la posibilidad de admitir un mayor número de participantes, aceptaron 10 más.

Por lo que se determinó por la SCPP y la Unidad de Formación Profesional un segundo filtro, dar menos lugares a las dependencias que tenían más candidatos, la selección se hizo en conjunto con los directores de las áreas y recursos humanos de las dependencias. Quedando así 42 aspirantes que fueron aceptados por la FCA de la UNAM, es decir el 61% (ver gráfica 1), indicándonos que la demanda para este diplomado fue alta y que existe una gran necesidad de especializarse en las áreas de adquisiciones, conocidas en la administración pública, por la ciudadanía y por los proveedores como espacios de desorganización y gran corrupción.

Gráfica 1. De las 69 solicitudes, se muestra el porcentaje de aspirantes inscritos y no aceptados en el Diplomado de Administración de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública.



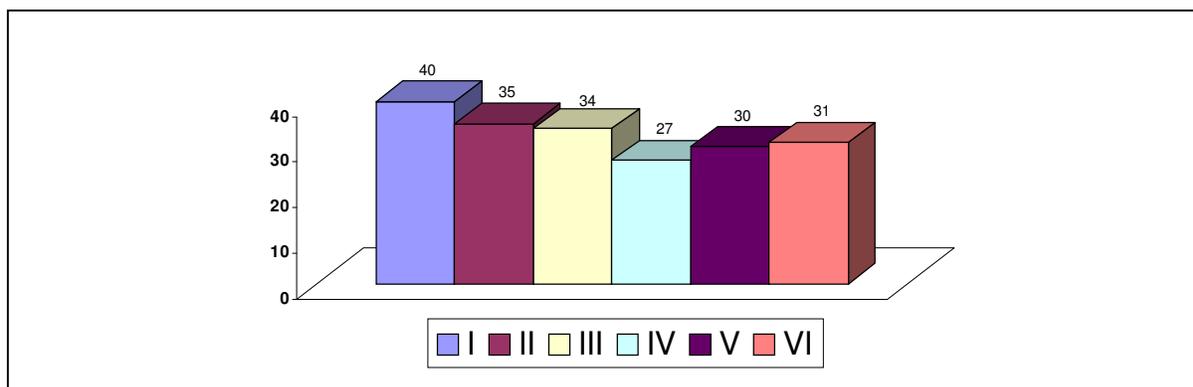
2.- Ejecución.

El método de trabajo propuesto por la FCA, era el conocido como “bancario”^{*}; el instructor daría sus conferencias, abriría un espacio para preguntas y al final del módulo aplicaría una evaluación o pediría algún trabajo. Alternativamente, la SCPP propuso un método participativo que incluyera las siguientes etapas:

^{*} Llamado así en la educación popular por Paulo Freire.

- a) Que el instructor partiera conociendo el nivel de experiencia que tenía el grupo sobre la temática que se abordaría.
- b) Que el desarrollo de las sesiones fuera a manera de seminario o taller, dando a conocer las lecturas a realizarse con anticipación a los participantes.
- c) Dar seguimiento a cada proyecto para la presentación del trabajo final.
- d) La forma de evaluar el módulo quedaba abierta para cada instructor tomando siempre en cuenta la puntualidad y asistencia (la gráfica 2 muestra el porcentaje de asistencia a cada uno de los módulos).

Gráfica 2. Número de asistentes por módulo.



Para llevar a cabo esta metodología fueron necesarias reuniones anticipadas con los instructores y el coordinador académico de la UNAM, pues la mayoría de ellos no estaba acostumbrado a este método de trabajo y era necesario estar muy de cerca reportando a cada uno antes de iniciar su módulo, las características del grupo, su dinámica de trabajo, expectativas y temas que estaban desarrollando en sus proyectos.

Tener este diálogo fue sumamente importante no solo para que el diplomado tuviera una continuidad cuando se iniciaba un módulo, sino para conocer la forma en cómo el instructor desarrollaría el contenido temático, ya que la mayoría de ellos no manejaban las cartas descriptivas o guías didácticas comúnmente utilizadas como guía en la capacitación. En el Cuadro 1 se muestra los módulos y objetivos impartidos:

Cuadro 1. Contenido del Diplomado de Administración de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública.

Módulo:	Objetivo:	Impartición:	Duración:
I.- El Reto de la Administración de Adquisiciones y Obras Públicas del D. F.	Al finalizar el Módulo, los participantes conocerán y analizarán la importancia y necesidad de una eficiente administración de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública.	Del 16/04/02 al 07/05/02.	20 horas.
II.- Planeación y Organización para la Eficiente Administración de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública.	Al finalizar el módulo, los participantes conocerán los elementos más importantes para ejercer una planeación y organización más eficiente de las actividades de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en su institución.	Del 14/05/02 al 04/06/02.	20 horas.
III.- Marco Jurídico Aplicable de las Adquisiciones y Obra Pública.	Al finalizar el módulo, los participantes conocerán el marco normativo en que se suscriben las adquisiciones y obra pública.	Del 11/06/02 al 02/07/02.	20 horas.
IV.- Estudio y Análisis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, y su Reglamento.	Al finalizar el módulo, los participantes se actualizarán, reforzarán o en su caso, conocerán las disposiciones generales y de carácter jurídico que regulan las adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Del 09/07/02 al 20/08/02.	35 horas.
V.- Estudio y Análisis de la Ley de Obra Pública y su Reglamento.	Al finalizar el módulo, los participantes conocerán y analizarán información para establecer la importancia de realizar obras públicas dentro de un contexto normativo.	Del 27/08/02 al 08/10/02.	35 horas.
VI.- Compromisos y Responsabilidades de los Encargados de las Adquisiciones y Obra Pública.	Al finalizar el módulo, los participantes tendrán una serie de conocimientos que les permitan sensibilizarse a los riesgos y responsabilidades de la actividad de adquisiciones y obra pública.	Del 15/10/02 al 05/11/02.	20 horas.
TOTAL:			150 hrs.

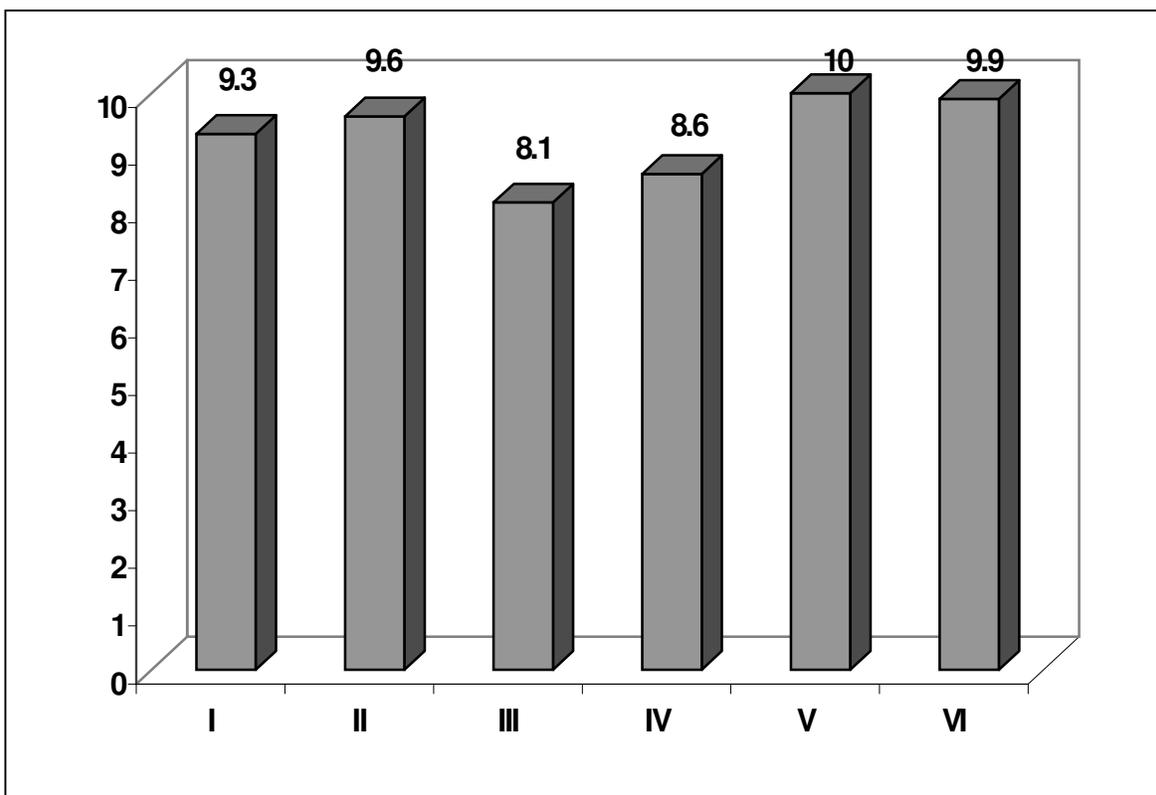
De esta manera, se pudo evaluar a través de un dictamen técnico, cómo se desarrollaría cada módulo (ver el formato en el Anexo 4). Por ejemplo, cuando se solicitó a la FCA que incluyera la ética en el apartado de responsabilidades de los servidores públicos, el instructor pensaba impartir el código de ética foxista recientemente publicitado en los periódicos. Sin embargo, a pesar de la plática

sostenida, el instructor no contaba con los elementos teóricos para abordar este problema por lo menos desde los valores éticos universales y no desde la moral panista (del Partido Acción Nacional), por lo que la SCPP decidió que se elaborara una sesión especialmete dedicada a este tema (ver propuesta y guía didáctica en el Anexo 5) invitando al coordinador de asesores de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a impartirlo.

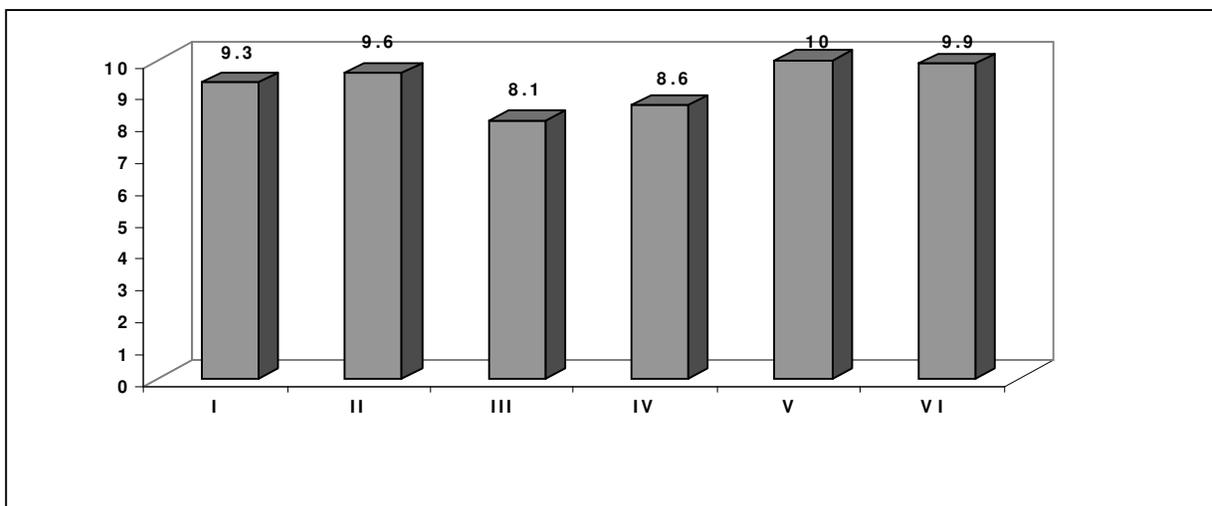
3.- Evaluaciones.

Al final de los módulos, cada participante evaluaba al instructor y a la SCPP (ver formato en el Anexo 6). En las gráficas 3 y 4 se presentan los promedios.

Gráfica 3. Promedio de evaluación de los participantes al instructor por cada módulo.



Grafica 4. Promedio de evaluación de los participantes sobre las instalaciones y organización del evento por parte de la SPPP.

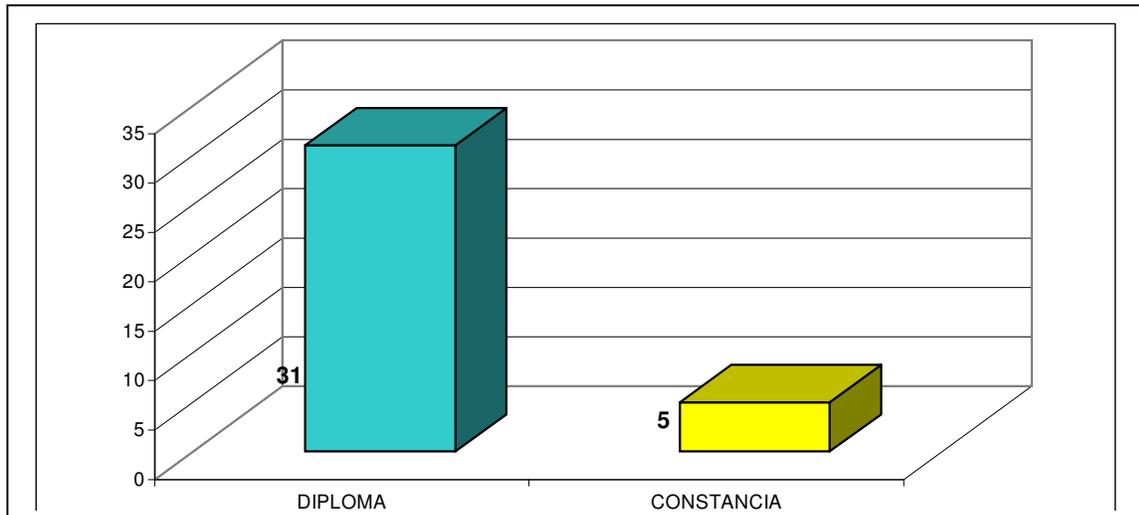


Los promedios más bajos fueron en los módulos III y IV, debido a que los temas a abordar, como el marco jurídico, abarcaban demasiada información y los instructores, a pesar del trabajo previo con ellos, utilizaron como técnicas didácticas la expositiva e interrogativa; a esto se debe probablemente el menor número de participantes en estos módulos como se mostró en la gráfica 2.

Por otro lado, el problema de las condiciones del aula fue constante ya que se contaba con lo mínimo indispensable para impartir las sesiones, provocando incomodidad la iluminación y ventilación. En años anteriores las instalaciones para la capacitación de los funcionarios eran excelentes, sin embargo esta infraestructura fue acertadamente asignada para abrir a los jóvenes la Universidad de la Ciudad de México.

Al finalizar el Diplomado, se promediaron todos los módulos con dos criterios, que el participante haya acreditado con el 80% de asistencia cada módulo y que haya sido evaluado con un mínimo de 7.5. Quien no alcanzara este promedio sería solo merecedor de una constancia donde se describían los módulos aprobados. Se entregaron 31 diplomas y 5 constancias (ver Gráfica 5).

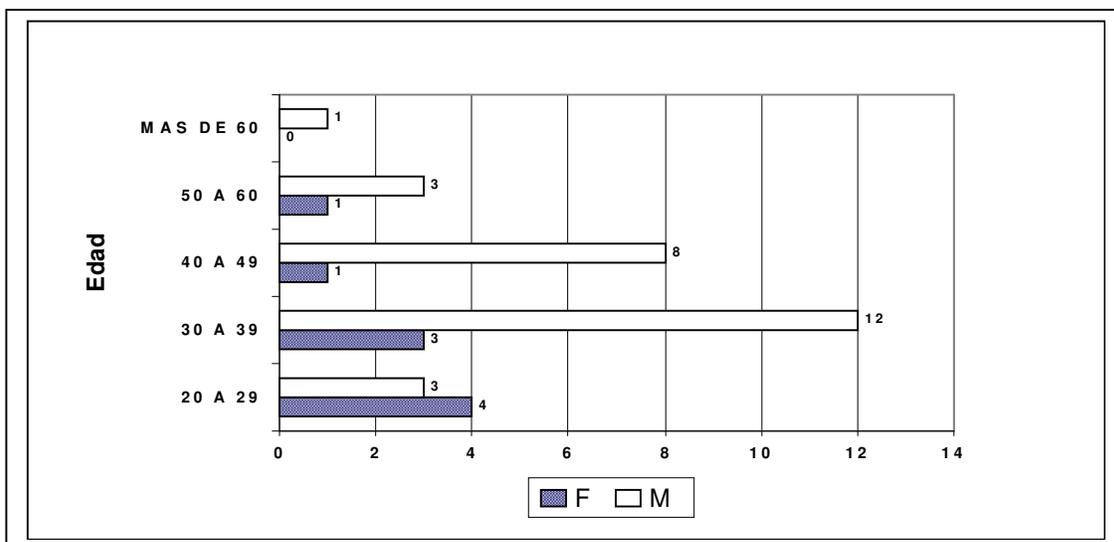
Gráfica 5. Diplomas y constancias entregados a los participantes del Diplomado.



En la siguiente información se describe el perfil de los participantes que concluyeron el Diplomado de acuerdo a sexo, edad, puesto, escolaridad, dependencia en la que laboran y antigüedad:

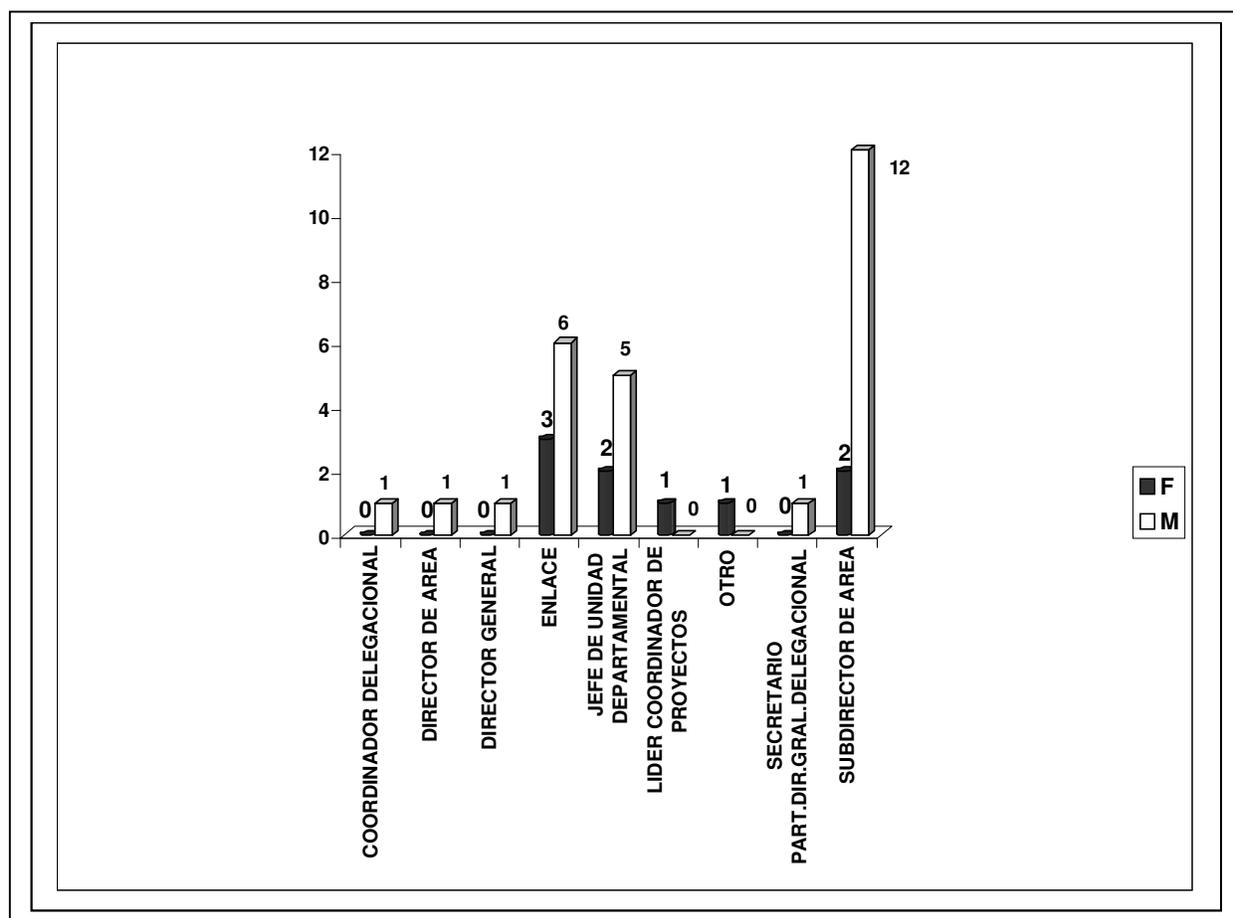
Veintisiete de los participantes son hombres la edad de la mayoría es entre 30 y 49 años, mientras que en la participación de las nueve mujeres la edad predominante es de 20 a 39 años (ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Distribución por sexo femenino (f) y masculino (m) de acuerdo al rango de edad de los participantes.



Participaron más subdirectores, jefes de unidad departamental y enlaces, se puede observar que la mayoría de los funcionarios en el área de adquisiciones son hombres. En los puestos directivos de esta área no están participando las mujeres solamente en los mandos medios (ver Gráfica 7).

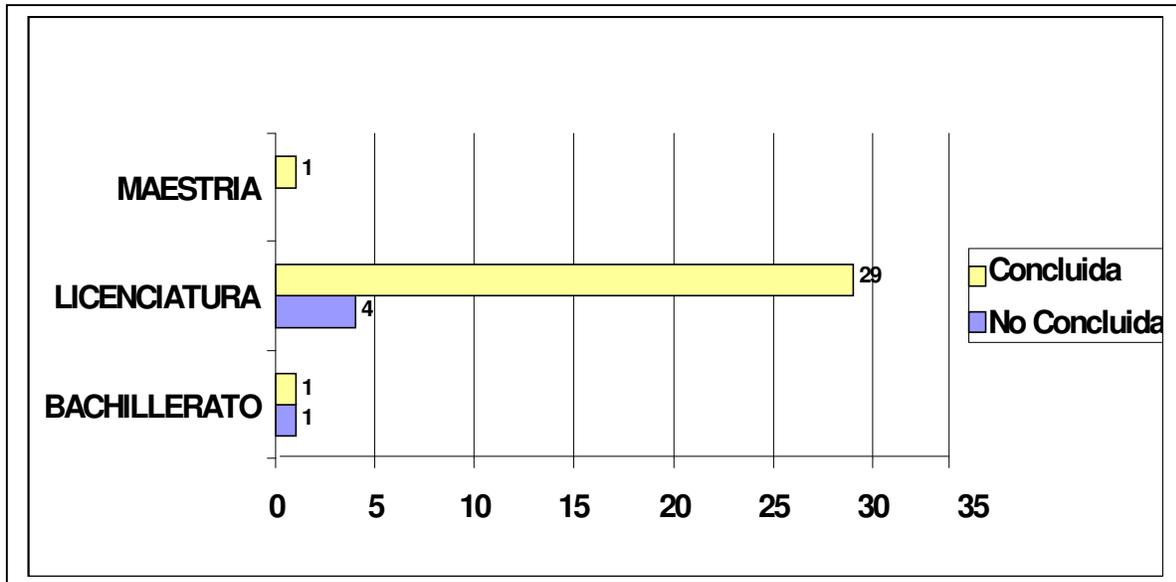
Gráfica 7. Distribución por puesto de acuerdo al sexo de los participantes.



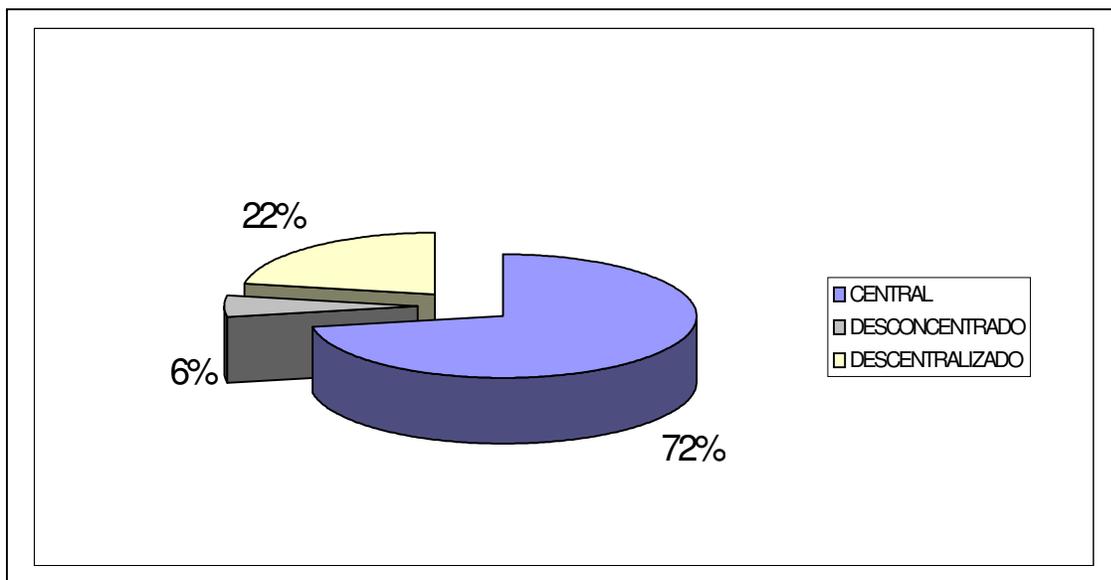
La escolaridad promedio es la licenciatura, en este rubro entran titulados, pasantes o personal que ha cubierto el 75 y 85% de los créditos (ver Gráfica 8).

Se capacitó básicamente a funcionarios del gobierno central, en segundo término del área descentralizada que son las secretarías y en tercer lugar al ámbito desconcentrado que son las delegaciones políticas (ver Gráfica 9).

Gráfica 8. Escolaridad de los participantes.

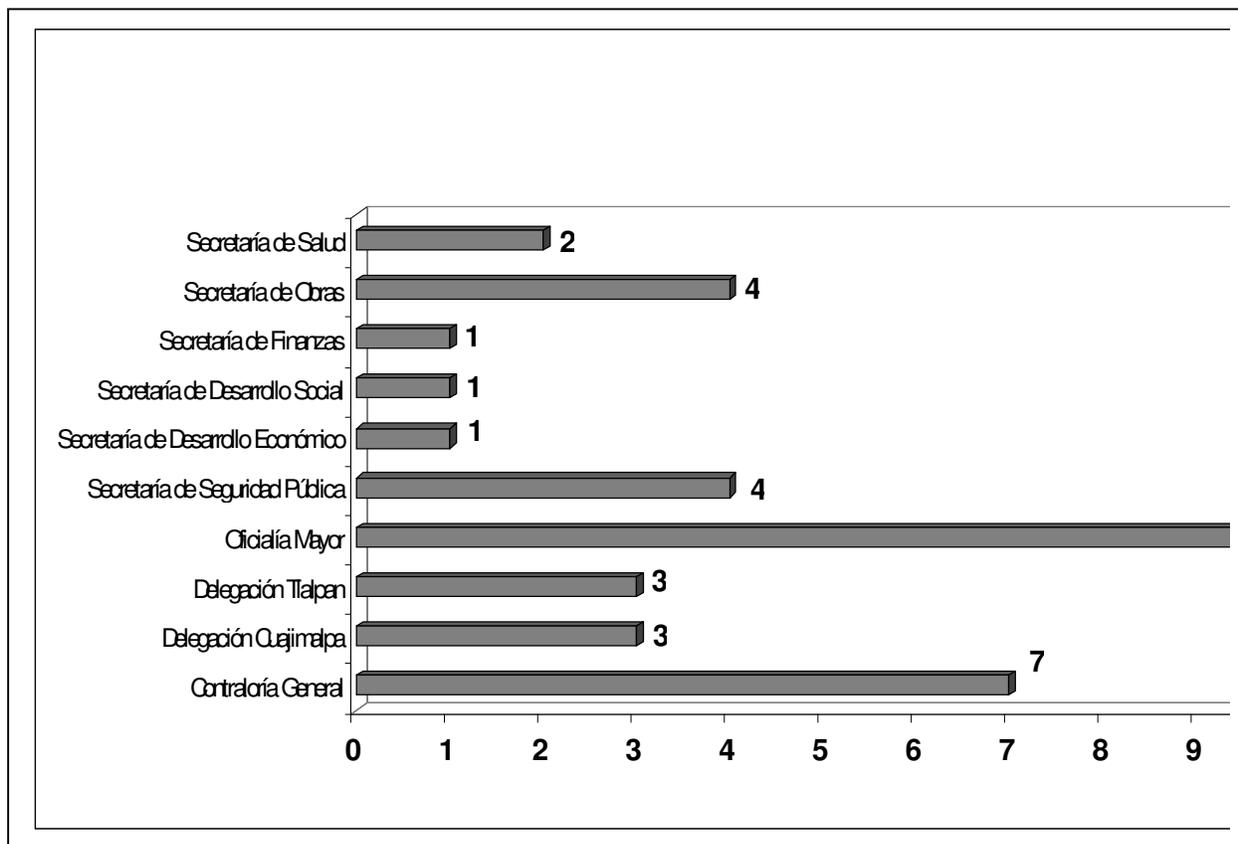


Gráfica 9. Ámbitos atendidos, central, descentralizado y desconcentrado.



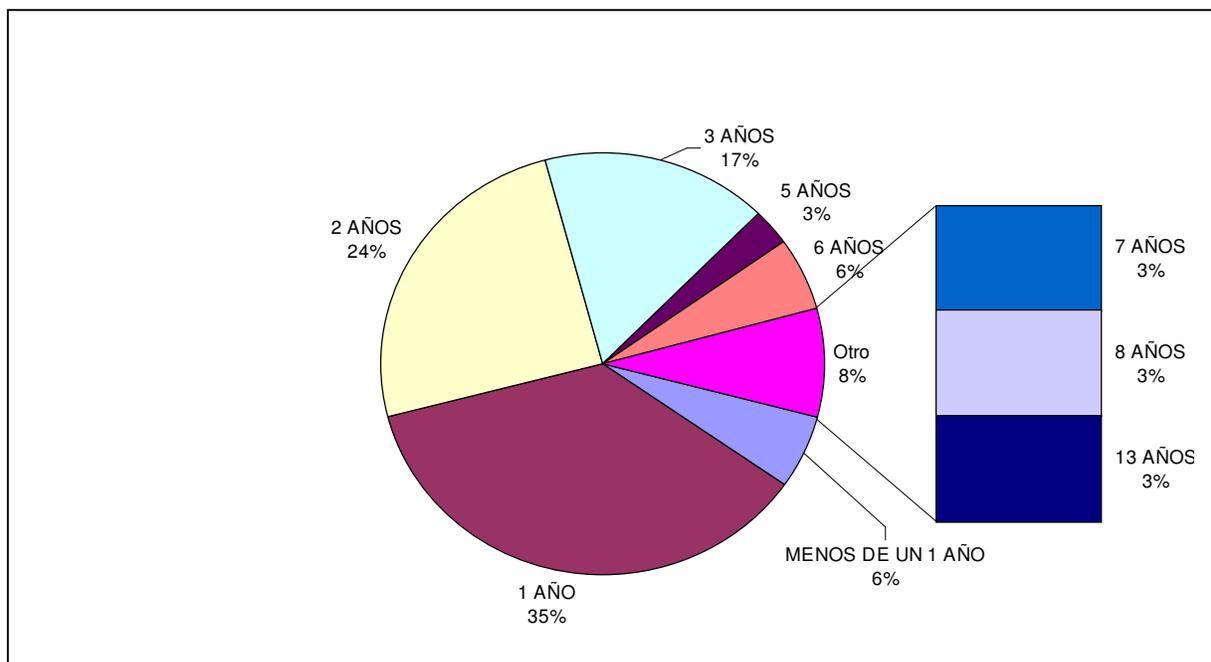
El desglose de las dependencias capacitadas se muestra en la Gráfica 10.

Gráfica 10. Participantes por Dependencia.



La demanda de este diplomado se puede observar en la antigüedad en el puesto que tienen los participantes, el 60% llevan de 1 a 2 años en el puesto por lo que su demanda original fue de conocer procedimientos y normas, mientras que el porcentaje menor que tiene más de 5 años, sus expectativas eran de actualización dado las modificaciones recientes a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública así como su Reglamento.

Gráfica 11. Antigüedad en el puesto de los participantes.



Además de las evaluaciones parciales, se realizó una evaluación final del diplomado cuyos resultados en materia de necesidades de capacitación, se presentan en el Cuadro 2 (ver formato en el Anexo 7).

Cuadro 2. Necesidades de capacitación reportadas por cada participante en la Evaluación Final del Diplomado de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública.

Temática a Incluir en el Programa de Capacitación	
1.	"Consolidar Políticas Públicas para dar soluciones a problemáticas que a diario se presentan en un país en vías de desarrollo".
2.	Relaciones Humanas, Aspectos Jurídicos de la Administración Pública (actualización).
3.	Planeación.
4.	Profundizar más en el aspecto de las humanidades.
5.	Diplomado en Administración Pública
6.	Diplomado en Recursos Humanos.
7.	Bases para la elaboración de convenios y/o contratos no sujetos a la ley de adquisiciones "Seguridad y Vigilancia".
8.	Ley de Adquisiciones y Ley de Obra Pública, manejarlas por separado.
9.	Inteligencia servicios, seguridad a instalaciones, a funcionarios, identificación de

	explosivos "operativo administrativo", convenios y/o contratos no sujetos a la ley de adquisiciones, elaboración y formulación de los mismos. Mecanismos de supervisión y control en materia de seguridad a instalaciones (almacenes, oficinas, museos, hospitales, etc.).
10.	Los alcances de la Responsabilidad en la Actuación y en la omisión ante procedimientos administrativos.
11.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información, así como la presentación de controversias que se presentan entre lo dispuesto en la Circular 01 y 01 Bis, y Reglamentos, así como con las necesidades reales de operación y su solución.
12.	Responsabilidades y Organos de Control.
13.	Recursos de Inconformidad.
14.	Introducción al Gobierno del D.F.
15.	Ley Federal de Servidores Públicos, Estatuto de Gobierno, Ley Orgánica de la Administración Pública.
16.	Adquisiciones, Bienes y Servicios. "Trabajo en Grupo", sin principios y sin Liderazgo no existen logros institucionales.
17.	Crear el espíritu de grupo, "creo que es uno de los principales retos para cualquier administración, no importando color".
18.	Capacitar en materia de aseguramiento ya que sirve para consolidar toda la información relativa al patrimonio, "debemos partir del principio de cómo voy administrar si no sé lo que tengo (control de inventarios)".
19.	Modificación a la Ley de Adquisiciones del D.F.
20.	Auditoría Gubernamental, Reingeniería y Administración Pública.
21.	Control Interno. Sistema de Evaluación del GDF.
22.	La aplicación práctica de la Normatividad enfocada a resolver la problemática que se presenta en el GDF respecto al tema central tratado.
23.	Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
24.	Del área de Informática sobre todo de Programación.
25.	El aspecto presupuestal. Finanzas Públicas enfocado al Gobierno del D.F.
26.	Planeación Estratégica de las Adquisiciones, Control Efectivo de Almacenes y Subalmacenes, Control Financiero y Presupuestal.
27.	Finanzas Públicas en el GDF.
28.	Estudio y Análisis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y su Reglamento. Estudio y Análisis de la Ley de Obras Públicas y su Reglamento.
29.	Finanzas es uno de los temas de mayor importancia para los servidores públicos.
30.	Programa Operativo anual. Partidas Presupuestales. Clasificador por Objeto de Gasto. Transferencias Presupuestales. Tipo de Pago. Informes Físicos-Financieros.
31.	Un curso específico sobre procedimientos de responsabilidades ante la contraloría, abarcando aspectos teóricos y prácticos, ya que la mayoría de los servidores públicos lo desconocen hasta que se enfrentan en la práctica laboral.
32.	Estudio de la Circular 01 propuestas para mejorarla, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Estudio y Análisis de la misma.
33.	Especialización a través de una maestría de la Administración Pública.
34.	Temas relativos a: Seguros, Adquisiciones, Planeación Estratégica.

4.- Seguimiento.

Una vez concluido el Diplomado, ya en el 2003 se aplicó un cuestionario para conocer el impacto de la capacitación (ver Anexo 8). De los 31 participantes que concluyeron el módulo, se les envió a sus oficinas este cuestionario, se recibieron 11, 14 ya no laboraban en la dependencia y del número restante no se obtuvo respuesta. El cuadro 3 muestra las principales aportaciones.

Cuadro 3. Resumen de las apreciaciones de los participantes en el diplomado sobre el impacto de la capacitación.

Preguntas:	Respuestas:
1.- ¿Para qué le ha servido la formación recibida en el Diplomado?	<p>"Para adquirir más conocimientos con relación a las Adquisiciones y Obra Pública".</p> <p>"Para dirigir correctamente las funciones que son encomendadas".</p> <p>"Porque podemos canalizar en forma más clara todos los materiales que se requieren en nuestra área".</p> <p>"Para mejorar y funcionar óptimamente en el área que tenía a cargo".</p> <p>"Me ha servido para conocer elementos de la Administración Pública que desconocía, las sanciones y obligaciones a las cuales se hace acreedor y sobre todo, en un momento dado, a qué Ley hay que recurrir".</p> <p>"Se han aplicado los conocimientos en el área de recursos materiales".</p> <p>"Para desempeñar un mejor papel dentro de mis funciones con una serie de conocimientos y valores que todo servidor público debe tener y buscar constantemente la excelencia".</p>
2.- ¿Cuáles son los principales valores que se desarrollaron en el Diplomado y que usted rescata?	<p>"El conocimiento y la relación con otras personas".</p> <p>"Apego a las leyes y entendimiento a mis subordinados".</p> <p>"Poder conocer diferentes cosas que conforman la Administración y unir fuerzas con un solo fin".</p> <p>"La honestidad, el apego a la norma y los procedimientos".</p> <p>"La responsabilidad que debe tener todo servidor público, en la realización de su trabajo, ya que está para servir a la sociedad. Su ética ante todo, puesto que debe responder ante las situaciones con profesionalismo que le permita dar solución a los problemas".</p> <p>"La Administración de Recursos Materiales es un área muy delicada y lo que se busca es llevar a cabo los procedimientos de una manera más transparente y eficaz en beneficio del Gobierno del Distrito Federal".</p> <p>"Ética, honestidad, eficiencia y eficacia".</p>
3.- ¿Qué elementos del Diplomado ha innovado y/o aplicado en su área de trabajo?	<p>"Parte de cada módulo lo pude implementar".</p> <p>"Básicamente de todo un poco".</p> <p>"La forma de ordenar los materiales que se necesitan y darles un mejor uso, así como ordenar mejor a las empresas en todos los aspectos".</p> <p>"La mayoría".</p> <p>"Principalmente el planear, yo considero que muchas de las fallas que hay en una oficina es que no se planea y por lo tanto, no se previenen ciertas actividades que se presentan".</p> <p>"En la Secretaría de Desarrollo Social hemos tratado de implementar</p>

	<p>modelos que nos permitan de manera más fácil llevar a cabo los procedimientos de Adquisiciones, con un mayor control y conocer de manera inmediata el estatus de cada procedimiento".</p> <p>"Ley de Obras y Adquisiciones principalmente, ya que en esta Subdirección no tan solo se efectúan los pagos sino que se revisa la documentación que lo soporta".</p>
<p>4.- ¿Qué elementos le proporcionó el Diplomado sobre la responsabilidad que tiene como servidor público hacia la ciudadanía?</p>	<p>"El compromiso es muy grande para servir a todo el Sector Gobierno".</p> <p>"Brindar el mejor servicio a la ciudadanía implementando la calidad en el servicio".</p> <p>"Poder tener una mejor visión sobre las necesidades que tienen nuestros policías operativos y con esto, ellos dar un mejor servicio a la ciudadanía".</p> <p>"El actuar conforme a derecho y procedimiento para mejorar el servicio y adquisición de bienes".</p> <p>"Fundamentales ya que es necesario conocer a qué se hace acreedor todo Servidor Público al no cumplir con sus obligaciones, y muchas veces se desconocen las sanciones correspondientes".</p> <p>"Consideramos que en las áreas de adquisiciones, es importante primero conocer la normatividad en la materia y así poder aplicarla en los procedimientos que se llevan a cabo buscando la transparencia".</p> <p>"No tan solo el beneficio que trae consigo el actuar con honestidad del servidor público, sino las sanciones que trae consigo el no hacerlo".</p>
<p>5.- ¿Qué áreas y temáticas considera necesarias para continuar con su formación, actualización y/o especialización ?</p>	<p>"Actualización fiscal financiera". "Especialización en Adquisiciones".</p> <p>"Saber más sobre la problemática de todo el universo y nuestra ciudadanía y con esto tener una mejor visión sobre la problemática que se presenta a diario".</p> <p>"Adquisiciones en particular y Administración Pública".</p> <p>"Yo considero que tal vez es necesario enfocarse más en el aspecto humano, es decir desarrollar parte personal o humana que todo funcionario público debe tener".</p> <p>"Un Diplomado que profundice más sobre la normatividad y casos prácticos sobre problemas en rescisiones y cobros de fianzas de garantía".</p> <p>"Finanzas".</p>
<p>6.- Comentarios</p>	<p>"El Diplomado fue muy bueno, sigan dando más".</p> <p>"Excelente nivel en que se imparte en la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente, mi más sincero agradecimiento".</p> <p>"Seguir tomando otros Diplomados, para poder cubrir las expectativas de nuestro Gobierno del Distrito Federal para mantenernos actualizados y servir mejor a nuestra ciudadanía".</p> <p>"Que han mejorado los Diplomados tanto en la selección de los participantes, como en la de los instructores".</p> <p>"Me pareció excelente el apoyo proporcionado por todo el personal, con una disposición muy grande para mejorar las cosas durante el Diplomado, y eso me pareció muy bien, ya que hay que tener una mente abierta para las críticas y comentarios".</p> <p>"En lo personal me pareció excelente el Diplomado tanto por parte del personal docente, como del personal administrativo".</p> <p>"Solicitud de que se implementen ya maestrías principalmente en las áreas de Finanzas y Administración Pública".</p>

Para los participantes, la utilidad que reportaron aprender en el diplomado, es haber conocido los elementos y leyes de la administración pública local, mejorar y funcionar óptimamente y canalizar de manera más clara los materiales que se requieren en el área para dirigir correctamente sus funciones. Así como adquirir más conocimientos con relación a las Adquisiciones y Obra Pública sobre todo para quienes laboran en las áreas de Recursos Materiales.

Un punto importante de resaltar es el tema de los valores que todo servidor público debe tener, entre los más mencionados se encuentran:

- Responsabilidad en el trabajo.
- Servicio a la sociedad.
- Ética (mencionado varias veces).
- Profesionalismo para solucionar problemas.
- Honestidad.
- Apegarse a la norma y a los procedimientos (mencionado varias veces).
- Conocer las diferentes áreas que conforman la administración pública y unir fuerzas con un solo fin.
- Comprender mejor a los colaboradores del área.
- El conocimiento y la relación con otras personas.
- La administración de Recursos Materiales es un área muy delicada y lo que se busca es llevar a cabo los procedimientos de una manera más transparente y eficaz en beneficio del Gobierno del Distrito Federal y de la ciudadanía.
- Honestidad, eficiencia y eficacia.

La aplicación práctica reportada es en los rubros de planeación y la posibilidad de implementar modelos que faciliten los procesos de adquisiciones con mayor control, de igual manera el poder manejar la Ley de Obras y Adquisiciones.

Impartir esta formación a los servidores públicos, tiene como eje la atención a los problemas de la ciudad y concretamente a la población. Sobre la utilidad del diplomado para la relación con la ciudadanía se encuentra que para los participantes les fue importante conocer a qué se hace acreedor un servidor público cuando no cumple con sus obligaciones; cómo actuar conforme a derecho y procedimiento para mejorar los

servicios y adquisición de bienes; poder tener una mejor visión sobre las necesidades que tiene el personal técnico-operativo para que puedan dar un mejor servicio a la ciudadanía; buscar la transparencia y honestidad.

Sobre el proceso organizativo se rescató lo siguiente:

- Excelente el apoyo proporcionado por el personal docente y administrativo.
- Disposición para mejorar las cosas.
- Se tuvo mente abierta para recibir comentarios y críticas.
- Han mejorado los diplomados en la selección de los participantes y en los instructores.
- Seguir tomando estos diplomados para cubrir las expectativas que el G.D.F. requiere para la actualización y mejor servicio a la ciudadanía.
- Excelente nivel el que se imparte en la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente.
- Agradecimientos.
- Implantar maestrías en Finanzas y Administración Pública.

5.- Consideraciones Generales.

Dar este acompañamiento a la formación de un servidor público es de gran importancia, sobre todo en este nuevo gobierno, donde se han redefinido programas, prioridades y formas de comprensión y atención a la problemática de la ciudad de México.

Se hace necesario el apoyo a la capacitación para la formación y profesionalización de todos los servidores públicos, hombres y mujeres. La SCPP recibe poco presupuesto para la gran demanda que tiene; por otra parte, se presenta un área de oportunidad en trabajar para una mayor coordinación con las áreas de recursos humanos para que participen en la difusión e invitación de su personal a capacitarse.

La elaboración de la Ley de Servicio Público de Carrera en la profesionalización de los funcionarios de mandos medio y superior, ha llevado incorrectamente a separar en la capacitación al personal de base y de estructura, pareciera ser una diferenciación

de clases sociales, cuando el requisito para el nivel de capacitación debiera ser el grado de estudios para las áreas de especialización, por lo que la programación de cursos sumamente básicos al personal técnico-operativo es inadecuada debido a que tiene años de experiencia en la administración pública.

Una desventaja actual es no contar con capacitadores con una visión diferente al modelo neoliberal y con sensibilidad a la problemática social y económica del Distrito Federal. Aunque sean personas con amplia experiencia, muchas veces la didáctica utilizada no es participativa, parten de que el instructor es el que sabe y el participante quien escucha para de esta manera aprender.

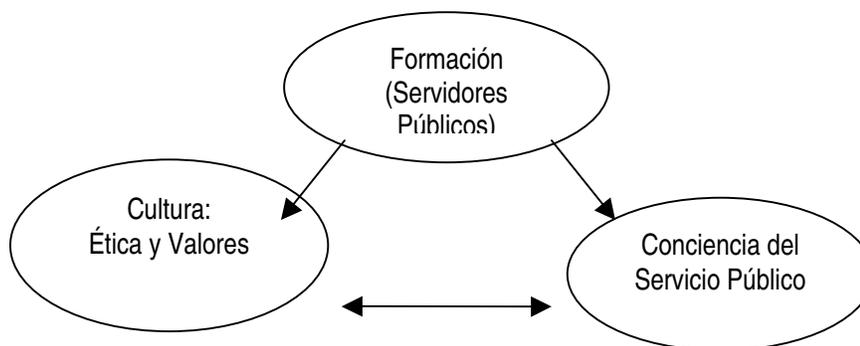
Así mismo, es tiempo de retomar propuestas viables y construir una propuesta de la ética de los funcionarios públicos. El trabajo realizado sirvió para la sistematización de contenidos que hace la SCPP y tener una propuesta base en sus programas de formación que hay que continuarla.

El que el Gobierno del Distrito Federal quiera asegurar la honestidad en la administración y especialmente en las áreas de adquisiciones, implica colocar servidores públicos que busquen ser transparentes, sin embargo no cuentan con la capacitación necesaria en normatividad y procedimientos. Y por otra parte evitar la gran rotación de funcionarios que están capacitados; al querer aplicar el Cuestionario de Impacto de la Capacitación, de los funcionarios que ya no estaban en el puesto, se informó a la SCPP que se reubicaron en otras dependencias, o en áreas diferentes a las de adquisiciones, una persona se fue a trabajar al gobierno federal, otra fue candidato a Jefe Delegacional por el PAN y de las restantes ya no están laborando en la administración pública. De aquí se desprende la importancia de la Ley de Servicio Público de Carrera y la profesionalización, pues el tiempo, y recursos humanos y económicos invertidos en la capacitación de los funcionarios, debe ser para dar frutos y continuidad de lo aprendido.

Sobre la cuestión de género, el área de adquisiciones sigue siendo un espacio ocupado predominantemente por los hombres, sobre todo en los puestos directivos, un avance es capacitar a mujeres en esta área, la otra tarea es que se les dé la oportunidad de ocupar puestos directivos en este ámbito.

V. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

Es indispensable la apropiación de una cultura del servicio al ciudadano, pues es a quienes debemos servir, desde una postura ética y de valores: globales universales y de justicia y equidad, sintetizado en el esquema siguiente:



Es importante señalar que la función educativa, en este caso a través de la formación profesional, por sí sola no va a romper un quehacer laboral corrupto y deshonesto que viene operando cerca de un siglo en el actual sistema, sino que es un elemento de peso, poderoso, pero que se debe implementar conjuntamente con otras acciones del gobierno, donde van implícitas tareas que tienen que ver con un diagnóstico de los recursos humanos del Gobierno del Distrito Federal (puestos, niveles de salarios, tareas que realizan, actitudes de autoridades, entre otras), para así lograr un cambio de cultura y de actitud en la administración pública.

Es con ese enfoque, de promover una nueva cultura de servicio con una visión de equidad, democracia y justicia, que la actividad del psicólogo social puede desarrollar en la administración pública.

Sin embargo, el desafío que se le debiera encomendar al psicólogo en la administración pública, es buscar la formación de una nueva mentalidad, actitudes y

comportamientos con miras a la construcción de una cultura tanto de servicio como de política que priorice la valorización del espacio público como gestor del bien común. Una de las maneras de conseguirlo es a través de la educación.

En este sentido se reconoce que la educación es una mediación y no un fin en sí misma. Paulo Freire describe convenientemente la relación dialéctica entre educación y construcción de ciudadanía: "No da para decir que la educación cree ciudadanía... Más, sin la educación, es difícil construir la ciudadanía. La ciudadanía se crea con la presencia activa, crítica, decidida de todos nosotros en relación a la cosa pública. Eso es difícilísimo, más es posible. La educación no es la llave para la transformación, más es indispensable. La educación sola no hace, más sin ella tampoco es hecha la ciudadanía"¹.

Cuestión paradójica, sin embargo esto nos lleva a entender que la educación requiere de otras condiciones, en este caso de una democracia integral, donde esta también puede contribuir en su construcción, lo que nos lleva a pensar que se requiere del papel de la educación de manera permanente que abarque todos los aspectos y dimensiones de la existencia personal y social de la ciudadanía².

Dice el actual gobernador del Distrito Federal: "Liberar las grandes fuerzas creadoras de los habitantes de la Ciudad"³ esto es incluir también las diferentes sabidurías y experiencias de los servidores públicos, el valor de este gobierno, está también en lo que su gente sabe.

De ese modo se convierte en esencial invertir en la educación o capacitación del trabajador del sector público, pues ellos son iniciales contactos que pueden permitir que el ciudadano realice sus primeros aprendizajes participativos en relación con los servicios que requiere en su cotidianidad.

Como observamos en los dos últimos cuadros del capítulo anterior, a la educación se le sigue asignado un papel preponderante, sobre todo como factor de cambio y que enmarcada dentro de un sistema que se dirige a construir la democracia, debe ser impulsora de cambios de actitudes, de promover y establecer valores como:

¹ Op. Cit. Pontual, P. (1999). p. 11.

² Idem.

respeto a la dignidad de la persona y de sus derechos, a la pluralidad cultural, a las ideas y creencias, así como también a la ética, responsabilidad y honestidad del servicio público.

Un servicio público con ética implica transparencia en el manejo de los bienes de la nación, en la información, en una gestión pública, con medidas jurídicas que sancionen a los funcionarios corruptos, sobre todo, lo más importante, establecer códigos de ética, donde se definan los comportamientos correctos e incorrectos, como por ejemplo, el tráfico de influencias, el nepotismo, el favoritismo, el abuso de poder, previendo las sanciones respectivas, y promoviendo los valores y principios de la institución y del Gobierno del Distrito Federal⁴.

Todo esto por si mismo no resuelve el problema, también se requiere de un ambiente ético y es ahí donde la sociedad en su conjunto debe romper con la ideología de ser cómplice de la corrupción, de actuar pasivamente, de sacar provecho, "el mexicano nunca va a cambiar, así somos; las reglas se hicieron para no cumplirlas; para qué si así son las cosas; en este país todo es posible". Este decir refleja una falta de identidad como pueblo y por ende personal. Hablamos de nuestro pasado, pero renegamos de nuestro origen: "¿indio? tú o los indios de Chiapas, de Oaxaca; nosotros, no". Dice Cristina Erausquin⁵:

"En la sociedad en que vivimos, hay crisis de identidad, autoestima y autonomía, ya que ella misma no se auto-representa como morada de sentido y de valor e inserta en una historia pasada y futura de significación. Estos son los pilares de la identificación, un nosotros investido. Ese *nosotros* está hoy dislocado y la sociedad corre el riesgo de representar para el individuo una carga que le es impuesta y a la cual dirige simultáneamente demandas externas ininterrumpidas. El sujeto vive hoy por hoy inmerso en una carrera permanente de renegación de su propia muerte: corre, hace

³ Op. Cit. Gobierno del Distrito Federal. (2000). p. 123.

⁴ Bar Cendon, A. *Responsabilidad y Ética: El Papel de los Valores y los Procedimientos Legales en el Mejoramiento de las Normas*. En: INAP. **Por una Administración Pública Responsable: Conciliar Democracia, Eficacia y Ética**. (89-106). México, D. F.: Autor.

⁵ Erausquin, Cristina. *La Violencia del Vacío y la Capacidad para Pensar. Abordaje Clínico Multidimensional de Reconstrucción de "Redes de Sostén". Psicopatologías Severas de la Adolescencia. Una Alternativa a su Institucionalización*. (En red). Disponible en: www.lafacu.com/notables/ninios_violentos.

aerobics, se va de compras a los grandes almacenes, va al cine a ver las películas estadounidenses, ve por televisión o cable los partidos de fútbol americano, se distrae. ¿Será ésta la única alternativa posible...? Pienso que hay otro modo de ver el mundo y la finitud humana, que no niega la trascendencia, que nos obliga con respecto a las generaciones futuras, con la deuda que tenemos pendiente con las generaciones pasadas, ya que ninguno de nosotros sería lo que es sino como producto de miles de años de trabajo y esfuerzo colectivos".

Aquí vemos que si la modernidad significó la ilusión de la emancipación del sujeto del sometimiento al medio familiar y social, la postmodernidad parece correr el riesgo de acentuar el individualismo hasta el nivel del egoísmo, convirtiendo el conformismo en un simulacro de socialización alienante y de destruir toda esperanza de trascendencia".

Es este individualismo que el neoliberalismo y la globalización homogeniza, mercantiliza y sobre éste que se afirman las relaciones sociales que dificultan la sociedad participativa y de democracia integral. La gente se ha subjetivado en esta forma de pensar y actuar, de tal manera que lo considera una forma de vida natural. Ideología, en la perspectiva marxista, como la indica Althusser⁶: "La ideología está inmersa no sólo en la superestructura con relativa autonomía, con respecto al derecho y al Estado, sino es la que se adhiere al edificio, como el cemento, para asegurar el ajuste y la cohesión de los hombres en sus roles, sus funciones y sus relaciones sociales. La ideología encubre, enmascara y falsea la realidad".

Entendida de esa manera, sería una especie de conciencia falsa que oculta lo que ocurre en las estructuras de un modo de producción; lo justifica, preserva el orden, lo estabiliza idealmente en las cabezas de los explotados y explotadores, en la forma de valores creencias, actitudes. Tomando también la definición que Mannheim nos refiere sobre ideología, tendríamos que es "es un conjunto de ideas, valores y teorías destinadas a encubrir la realidad y a justificar la presencia y el pensamiento del grupo dirigente al mando de la sociedad"⁷. En los tiempos actuales, donde los Estados-Nación

⁶ Althusser, L. (1975). "*La Filosofía como Arma de la Revolución*". *Cuadernos del Pasado y Presente (México)* 4, 30.

⁷ Cfr. Gomezjara, F. A. (1982). La Otra Psicología. En: *Alternativas a la Psiquiatría*. (27). México: Nueva Sociología.

están subordinados al gran capital, estas palabras son proféticas, pues son ellos los que están invadiendo al mundo con sus propuestas de liberalismo económico; obligando así, a la sumisión de los países, que por alguna razón, le deben dinero.

Es por eso que el actual Gobierno del Distrito Federal, ante las políticas avasallantes del libre comercio, propone un programa de defensa de la sociedad y de su Estado, para rescatar y combatir este tipo de propuestas, que cada vez hundan más en el desempleo, angustia y desesperación al ciudadano mexicano.

Por eso como primer paso hacia la búsqueda de la aplicación de un programa integral de profesionalización, la capacitación como sistema educativo no formal es una herramienta útil para atender las necesidades tanto generales y particulares del personal que lo conforma.

Sobre esta idea se proponen tres ejes para la aplicación de la capacitación. Uno dirigido a las formas en que han de orientarse los cursos y eventos, tomando en cuenta las características específicas del funcionamiento técnico-administrativo dentro del ámbito laboral. Dos, considerar las necesidades propias de la institución, como dependencia de atención ciudadana, buscando profesionalizar los grupos directivos y la actualización y perfeccionamiento de los mandos medio y superior. Tres, dirigido a proporcionar capacitación al servidor público bajo sus propias condiciones particulares para que desempeñe con mayor eficiencia y espíritu de servicio su actividad laboral.

Refiriéndonos específicamente al segundo eje, la Formación Profesional se dirige a un equipo de personas previamente seleccionadas, que tengan el perfil para producir un pensamiento estratégico y transmitir los principales temas de la administración pública en las áreas de recursos humanos, finanzas, adquisiciones, jurídica, desarrollo social, salud, cultura, obras, entre otras, y respondan a la difusión, convocatoria y a la detección de necesidades de capacitación internas para multiplicar el efecto de profesionalización.

Se busca de manera sistemática, que a través de los diplomados, talleres y cursos del área de capacitación, los servidores públicos:

a) Propongan estrategias que fortalezcan el servicio público.

- b) Desarrollen experiencias de trabajo en equipo, retomando todos los recursos humanos (base, estructura, honorarios y eventuales) con los que cuenta el Gobierno del Distrito Federal.
- c) Modifiquen vicios o cuellos de botella que han impedido el desarrollo de los programas de gobierno.
- d) Apliquen métodos y procedimientos funcionales, y en los casos requeridos, innovadores, que agilicen eficientemente el servicio público.
- e) Refuercen las cualidades personales (desarrolladas y potenciales) de todos los servidores públicos que conformen su equipo de trabajo.

Con esta estrategia se espera que la formación de estas áreas participantes dirigidas al servicio de los diversos rostros de la ciudadanía, produzcan la multiplicación de la capacitación a partir de formar instructores e involucrar mayor número de servidores públicos, pretendiendo siempre adquirir una profesionalización.

Señalábamos más arriba, que la aplicación de esta estrategia en forma aislada serían sus efectos insuficientes o nulos, por lo mismo conjuntamente con la capacitación se han propuesto otras medidas, como reducción de trámites, respeto de los horarios de atención, campañas hacia al ciudadano de no realizar trámites fuera de las oficinas, evitar dar gratificaciones al servidor público de ventanilla, delinear los aspectos que contemplará la Ley del Servicio Público de Carrera, entre otras.

Estos primeros pasos dirigidos a sacudir conciencias e integrar la ética a la política pretende ir sentando las bases para generar una cultura integradora, donde crezca el equilibrio entre público y privado, entre norte y sur de la ciudad, entre funcionario y pueblo, entre hombre y mujer, entre el ciudadano-ser humano y su entorno. Son pequeños pasos, existe mucho por hacer, pero este es el marco en que la capacitación se está configurando en el actual gobierno. El principio rector es el planteado por el C. Jefe de Gobierno en su programa de gobierno para la nueva ética del servidor público: "... habrá una nueva ética del servidor público y del trabajador del gobierno de la ciudad, la cual contará con garantías y respaldos, ampliando y

fortaleciendo los programas de capacitación y actualización profesional dirigidos a los trabajadores del gobierno del Distrito Federal"⁸.

⁸ Gobierno del Distrito Federal. (2000). *México, La Ciudad de la Esperanza. Programa de Gobierno del Distrito Federal. 2000-2006*. (126). México, D. F.: Autor.

VI. ANÁLISIS ENTRE LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO Y SUS ACTIVIDADES

De lo anterior, tanto la capacitación entendida como una forma de la educación, así como de la psicología social, se desprende el marco teórico del que partimos para poder explicar y justificar el trabajo hecho durante el año 2002 en el Gobierno del Distrito Federal, tratando de ubicar las actuales perspectivas sociales que se pretenden explicar desde las conductas de los servidores públicos y que el cambio en sus actitudes dé respuesta a las demandas de la ciudadanía que día a día ha tomado conciencia; contribuyendo de esta manera a disminuir el antagonismo Estado-sociedad que se venía dando por contar con autoridades que no cumplían con las encomiendas propuestas, tratando de rescatar el derecho a participar en la toma de decisiones en las políticas que afectan la vida de los habitantes de la ciudad de México.

Enmarcado de este modo, el trabajo que se ha desarrollado en la Unidad Departamental de Formación Profesional se ha dirigido a fomentar una nueva cultura de la administración pública, donde los funcionarios entiendan la responsabilidad, el compromiso y la ética que deben aplicar al realizar su quehacer. De este modo en los diplomados desarrollados, el trabajo principal que se realizó desde la psicología, se planteó de la siguiente manera:

"Propiciar cambios de actitud en servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal a través de diplomados que repercutan en la transformación de actitudes y valores para una administración pública más congruente en la aplicación de políticas sociales".

1.- El Papel del Psicólogo en la Administración Pública.

Conceptualizada la psicología social como algo esencial de la acción humana, que se constituye sobre una realidad significada por intereses sociales determinados, entonces diríamos que hay un dinamismo de la sociedad y los grupos donde el individuo se forma, y a la vez éste también influye en los demás. Aquí podríamos preguntar ¿dónde está lo psicológico? Haciendo nuestra la postura de Martín-Baró

sería: “la respuesta es clara aunque su desarrollo lleva al desarrollo de toda la psicología social: en la ideología las fuerzas sociales se convierten en formas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas, es decir, la objetividad social se convierte en subjetividad individual, y al actuarla, la persona se realiza como sujeto social”¹. Dándole otro sentido a esta frase, sería ver las actitudes que los seres humanos adoptan y que conforman el ámbito social.

Todo este breve recorrido nos sitúa para visualizar los momentos actuales que la psicología social atraviesa y, desde esta perspectiva, nos sirve como referencia para analizar la dinámica socio-económica y política del país, a través del trabajo del psicólogo inmerso en la administración pública local y a la vez nos permite situar el quehacer que éste profesional desarrolla en ese lugar.

2.- El Cambio de Actitudes Necesario.

Subrayando lo que decimos en el párrafo anterior, es importante señalar qué se entiende por actitud. Esta no puede desvincularse de la ideología ya que se produce en el ámbito social.

La importancia de visualizarlo así, se debe precisamente al objetivo que se persigue, aplicar la capacitación como un modelo de educación no formal* para lograr un cambio de actitudes en los servidores públicos.

Término complejo debido a la magnitud semántica con que se usa. Martín-Baró nos dice que etimológicamente actitud surge en el castellano en el siglo XVII proveniente del italiano “attitudine”. Los críticos de arte italiano empleaban esta palabra para marcar la posición corporal que el artista daba a la escultura o a la pintura y que evocaba una disposición anímica. En ese aspecto actitud es una postura corporal en la que se materializa y expresa la postura del espíritu².

La inclusión del término actitud en la psicología social fue hecha por Thomas y Znanieki en 1918 cuando trató de explicar las diferencias conductuales que existían

1 Op. Cit. Martín-Baró, I. (1988). p. 18.

* El término no formal se utiliza para contrarrestar el término de educación escolarizada, se basa en los principios de formación que hemos explicado desde Paulo Freire.

2 Op. Cit. Martín-Baró, I. (1988). p. 248.

entre los campesinos polacos residentes en Polonia y los que vivían en E.E.U.U. A partir de ahí su utilización, definición y revisión han sido numerosas.

La definición que ha gozado de gran aceptación es la propuesta por Allport, quien dice que una actitud es “un estado de disposición mental y neuronal, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo o dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones”³. Podemos entonces, entender que actitud como tal es un proceso subjetivo –predisposición a clasificar, evaluar– únicamente observable por su grado de reacción ante los objetos, la cual se manifiesta en los sentimientos, rasgos de personalidad, opiniones, comportamientos, valores y creencias, entre otras, que rigen su vida cotidiana.

De ahí que actitud sea sinónimo de una diversidad de términos, que en algunos casos también son conceptos subjetivos difíciles de definir. Si actitud es la tendencia a, la predisposición a, que el individuo intrínsecamente tiene para evaluar y determinar su modo de actuar en su entorno ¿es posible lograr un cambio de actitudes?

Para dar una respuesta, tendríamos que recurrir a la metáfora del vaso medio lleno o medio vacío, es decir que depende de la perspectiva de quien lo mire. Desde nuestra visión responderíamos que sí, pero no es un cambio simple, radical e inmediato. Estriba mucho de cómo las circunstancias sociales se vayan acomodando para propiciar cambios con mayor permanencia.

Existen varios modelos teóricos que tratan de dar respuesta a esta pregunta y que van muy unidos con la concepción que ellos entienden de lo que es la naturaleza de la actitud.

Básicamente son tres los enfoques predominantes:

A) Enfoque de la comunicación-aprendizaje. Determina que existe predisposición a responder a algunas clases de estímulos con ciertas respuestas que designan tres tipos mayores de ellas, como son la cognitiva, la afectiva y la conductal. Hovland el principal representante de este enfoque parte de que una actitud se cambia mediante un proceso de aprendizaje utilizando los debidos refuerzos. Existen variables que intervienen entre el estímulo y la respuesta, pero la más importante de ellas es el 'potencial de reacción',

que es la capacidad que posee un organismo en un momento determinado para responder de un modo u otro a un estímulo⁴. Este potencial es una función multiplicativa de una pulsión⁵. En consecuencia las actitudes poseen un “valor pulsional” que les permite poner en marcha el comportamiento de las personas. Ahora bien, las actitudes están íntimamente ligadas con las opiniones, que en palabras de Hovland estas últimas son una amplia serie de anticipaciones y expectativas. Por lo tanto, las opiniones como las actitudes son aprendidas y tenderán a conservarse a menos que el individuo tenga nuevas experiencias de aprendizaje⁶.

B) Enfoque Funcional. En 1956 aparece la primera formulación sobre este modelo. Los psicólogos Brewster Smit, Jerome S. Bruner y Robert W. White establecieron que para cambiar una actitud hace falta modificar algunas de las funciones que realiza la persona. Estas son:

- a) Función evaluativa: mediante la actitud, la persona se orienta acerca del significado de un objeto en la realidad;
- b) Función adaptativa. Aquí las actitudes facilitan y mantienen las relaciones sociales.
- c) Función expresiva: Las actitudes sirven para proteger a la persona de tensiones y conflictos internos.

Dependiendo de la función dominante será el carácter de la actitud, esto es que si las actitudes están enraizadas primariamente en una adaptación social, estarán más orientadas hacia lo que piensan los demás que en los hechos. Si éstas se dirigen para externar problemas internos, se puede esperar que sean rígidas y poco dúctiles a razones, hechos o a manipulaciones sociales.

La visión de este enfoque define a la actitud como una predisposición a experimentar, sentirse motivado y actuar de una manera predecible ante cierto tipo de objetos.

³ Idem.

⁴ Idem. p. 250.

⁵ Hovland uno de los principales exponentes de ese enfoque define a la pulsión como el estímulo interno del organismo que dinamiza su conducta. Existen dos tipos de pulsión: uno general, que produce un incremento general de la actividad y las estimulaciones específicas, que conducen a respuestas particulares, innatas o aprendidas. La fuente básica de las pulsiones son las necesidades primarias. Cfr. Idem. .p. 251.

⁶ Idem.

Una variante de este modelo es la propuesta por Daniel Katz quien señala que las actitudes pueden cumplir cuatro funciones: Una utilitaria de adaptación; la segunda de defensa del yo contra los peligros externos y contra los conflictos internos; la tercera expresiva de los valores personales para afirmar la propia identidad y la cuarta la función cognoscitiva respecto al medio⁷.

C) Enfoque de la consistencia. Varios modelos se agrupan a este enfoque, como son los de balance, congruencia, simetría y disonancia, todos tienen en común que la persona trata de lograr la mayor consistencia interna posible en su sistema cognoscitivo y por extensión, que los grupos tratan de lograr la mayor consistencia interna posible en sus relaciones interpersonales⁸. Uno de los más populares es el de Disonancia Cognoscitiva propuesto por Festinger, este modelo alude a que es muy difícil cambiar las convicciones de las personas, sobre todo aquellas que son importantes para su vida, sostiene que las actitudes de las personas se basan en sus creencias acerca de los diversos objetos, y entre esos pensamientos tiene que haber un acuerdo o equilibrio. El cambio de actitud no será producido tanto por los refuerzos cuanto por la disonancia entre las creencias que tenga una misma persona. Ésta disonancia produce malestar, lo que lleva a la persona a resolver esa contradicción entre sus credos. "La consonancia y la disonancia son concebidas como relaciones psicológicas de acuerdo o desacuerdo, que funcionan como estados de bienestar y satisfacción (consonancia o de pulsión y necesidad –disonancia–)⁹. Al producirse una disonancia cognoscitiva se estará propiciando el cambio de la actitud personal. El punto central es que las ideas siguen a las acciones y la razón a la praxis, esto significa que las actitudes surgen como producto ideológico de los intereses generados por la praxis humana. Es importante remarcar que en el centro de este esquema siempre estará involucrada la propia persona.

Otro modelo de este enfoque es el de Milton J. Rosenberg. Él propone que las actitudes son estructuras radiales de conocimientos y afectos hacia un objeto o clase de objetos, donde los diversos juicios se encuentran ligados por vínculos instrumentales positivos o negativos. Las actitudes estables se destacan por la consistencia interna,

⁷ Idem. p. 255.

⁸ Idem. p. 263.

esto significa que hay una relación de consistencia entre una orientación afectiva o evaluativa, relativamente estable, hacia algún objeto y las creencias personales acerca de cómo se relaciona ese objeto a otros objetos de significación afectiva. El cambio de actitud, por consiguiente, es un proceso homeostático que restablece la consistencia interna al producirse alguna inconsistencia importante afectivo-cognoscitiva, que puede venir tanto por el lado de lo cognoscitivo como por el lado afectivo¹⁰.

En estos tres enfoques, vemos, cómo cada uno concibe la naturaleza de la actitud de diferente forma. Los primeros la ven como una respuesta implícita; los segundos como una estructura de conocimientos y para los terceros como un conjunto de afectos. Dependiendo de la visión que cada uno utilice es cómo se aplicarán los instrumentos de medición u observación; pero, desde luego, también lleva a diversos cuestionamientos, debido a la complejidad del concepto.

A este cambio de actitud contribuyen los tiempos sociales de escisión o crisis, como los que estamos viviendo actualmente.

3.- Tomar Conciencia de la Experiencia Vs. Cambio de Actitudes.

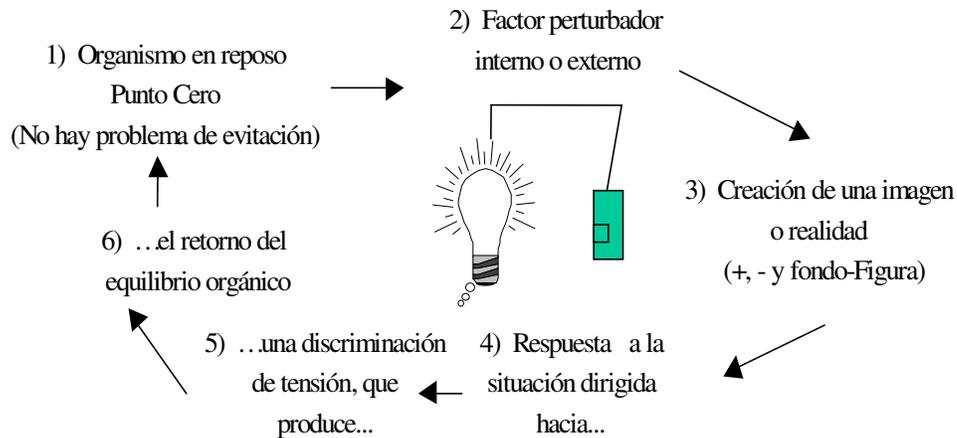
La vida social en todos sus niveles, en momentos de crisis puede ayudar a propiciar cambios de actitudes. Un elemento que se tiene para ello es la educación, no sólo como instrumento de aprendizaje, sino como elemento que contribuya a fomentar actividades más intelectuales y a la vez vivenciales: como son el razonar, analizar y sintetizar; a partir de la experiencia, tomar conciencia de que la realidad es transformable y se puede buscar la equidad y la justicia. El elemento de la conciencia vs. la vivencia, para entenderlos desde su aspecto existencial se puede explicar como lo desarrolla Fritz Perls¹¹ en la coordinación de los sistemas de conciencia-inconciencia (Figura 1):

⁹ Idem. p. 272.

¹⁰ Idem. p. 264.

¹¹ Perls, F. (s.f.). *Yo Hambre y Agresión. Los Comienzos de la Terapia Gestaltista*. México: F.C.E.

Figura 1. Ciclo para lograr el equilibrio orgánico (metabolismo del organismo del mundo), ciclo instintivo.



“Las exigencias del organismo (hambre, necesidad de sueño, etc.) no son menos intensas y dolorosas que las de la sociedad. De ahí la frecuencia de los conflictos sociales y neuróticos, externos e internos”¹².

Profundicemos más en este ciclo de la experiencia:

Concepciones de Ansiedad: La ansiedad es un recondicionamiento, reorganización o también puede presentarse como resistencias. La ansiedad mira hacia el futuro –que es una señal de peligro o un signo de aviso producido por el Inconsciente–¹³. Estamos en una era de ansiedad, no sabemos vivir el presente, nos angustia el futuro o vivimos del pasado. La crisis social que se vive, lleva a los individuos a la soledad. Watts habla sobre

¹² Ibid. p. 91.

¹³ Adler, Cfr. Perls, F. op. cit. p. 96.

el fenómeno de las adicciones¹⁴, plantea que todos los seres humanos tienen una adicción, que no es precisamente a una droga o al alcohol, puede ser desde la televisión o el consumismo. La agresión reprimida es responsable del desarrollo de la ansiedad, o es el resultado del instinto de muerte reprimido.

La agresión reprimida genera violencia, uno de los factores que provoca ésta es la cobardía¹⁵. La ansiedad va cargada de inquietud, cuanto menos capaz se es de soportar tensión, más rápidamente la excitación se convierte en ansiedad. Hay que saber vivir con la angustia como fuente para crear ubicándose en el presente.

"Los cuatro factores que determinaron la investigación de Freud fueron: el papel de la libido en la histeria; la existencia de partes de nuestra personalidad reprimidas, inconscientes; el hecho de que todos los procesos mentales tienen sentido y están determinados, y el conocimiento de que los seres orgánicos se desarrollan de niveles inferiores a superiores"¹⁶.

A veces la "libido" es un primer motor, un poder creador y otras es una substancia a la que se mueve. El instinto sexual es para la conservación de la especie y el instinto de hambre y defensa se expresa para la autoconservación.

El Tiempo: El punto cero psicológico es el siempre presente, que se alarga según nuestra organización hacia adelante y hacia atrás. Somos eventos espacio-temporales, el punto cero es la velocidad que pasa (paso-pasar-el pasado).

La falta de contacto con el presente, la falta de "sentido" actual, lleva a huir ya sea hacia el pasado (pensamiento histórico) o hacia el futuro (pensamiento de anticipación).

El pasado y el futuro determinan su rumbo continuamente según el presente y tienen que relacionarse con él. Sin la referencia al presente, carecen de sentido. ¿Cómo podemos reemplazar el pensamiento causal? El recuerdo y el olvido tienen tendencias y no solamente causas. "El hambre tiene cierta conexión con el futuro, y la evacuación con el pasado"¹⁷.

¹⁴ Watts, A. (1951). *La sabiduría de la inseguridad. Mensaje para una era de ansiedad*. Barcelona: Kairós.

¹⁵ Cooper. Op. Cit.

¹⁶ Idem. p. 109.

¹⁷ Idem. p. 122

El tiempo es una de las cuatro dimensiones de nuestra existencia. Podemos definir que el presente es el punto cero, siempre en movimiento.

En el pasado y el presente se encuentra:

1. El influjo de la constitución (herencia).
2. El entrenamiento del individuo (condicionamiento a través del influjo ambiental).
3. Recursos futuristas.
4. La compulsión de repetición (lo incompleto de situaciones). Instinto de muerte. La muerte no es la responsable de la agresión.
5. Acumulación de experiencias no digeridas (traumas y otros recuerdos neuróticos). Recuerdos traumáticos o introyectados.

Debemos rescatar la importancia de recuperar la historia para entender el presente y construir el futuro. La temporalidad se refiere al desplegamiento del mundo, que tiene lugar a su tiempo, de manera que la persona siempre posee un pasado (haber sido), un presente (ser-con) y un futuro (ser-delante-de-sí-mismo). La espacialidad se refiere a la proximidad o lejanía con que la persona existe-en-el-mundo.

La existencia humana no es sólo un proceso físico sino básicamente es un hecho histórico¹⁸. La verdadera historia se efectúa en la relación de los unos con los otros¹⁹.

El Dolor y el Tiempo: Culturalmente amamos el placer y detestamos el dolor, sin embargo no se puede gozar del primero sin sufrir éste último. Entre más nos resistamos al dolor, más vamos a sufrir, en cambio, si lo asumimos lo sabremos vivir como parte también importante para saber existir en el mundo. “El verdadero problema no procede de ninguna sensibilidad momentánea al dolor, sino de nuestros maravillosos poderes de memoria y previsión, en una palabra, de nuestra conciencia del tiempo”²⁰.

La personalidad, lo mismo que el organismo, depende para su persistencia de que se le proporcione sostenimientos intelectuales, sociales y similares en su medio. La asimilación intelectual, moral y social por parte de la personalidad llega a ser el hecho central en el ser humano, en su desarrollo y autorealización²¹. En este caso a ver más

¹⁸ Calvin. Op. Cit. p. 33.

¹⁹ Buber, M. (1984). *Yo y tú*. Argentina: Nueva Visión.

²⁰ Watts. Op. Cit. pp. 32-33.

²¹ Smuts. Cfr. Op. cit. Perls, F. p. 137.

de cerca su papel dentro de los procesos democráticos y políticos, no solamente como espectador, sino como ser actuante en sus diferentes roles en la sociedad, en otras palabras, como ciudadano(a), trabajador(a), madre/padre, hija(o), entre otros.

4.- Educación y Actitudes.

La educación entendida como práctica de la libertad, visión de Paulo Freire, y aplicada de ese modo en Brasil, conjuntamente con la teología de la liberación originó que en los tiempos actuales exista una gran movilidad social de las clases populares en ese país. En 1959 decía Freire que la persona era entendida como un ser ontológicamente limitado, situado, marcado por su "circunstancia", pero a la vez era abierta para el mundo, capaz de superar sus determinaciones e interferir creadoramente en su propia condición de existencia²². Esto significaba que si las posibilidades de intervención del ser humano, eran limitadas por la realidad histórico-social que lo condicionaba, solamente la formación de una conciencia crítica, capaz de aprehender críticamente las características de esa particular realidad, habilitaría esa acción libre y creadora. Y es ahí donde debe intervenir el proceso educativo.

Él señalaba que la educación "oficial" que se imparte es una educación de domesticación, que únicamente transmite una conciencia bancaria, que impone el saber al educando, que permanece pasivo, sin derecho a opinión, simplemente como objeto. Por eso las personas deben aprender a pronunciar sus propias palabras y no repetir las de otras. Corresponde al sistema educativo ayudar a que el sujeto contribuya al cambio social proveyéndole de los instrumentos contra el desarraigo, pues la educación en la decisión, la responsabilidad social y política sustituye la anterior pasividad por nuevas pautas de participación.

El proceso educativo debe dismantelar la conciencia de oprimido que el ser humano ha adquirido. Éste en su diversidad de relaciones (grupos en los que se inserta) ha transformado su realidad, gracias a él la naturaleza se convierte en cultura. Sin embargo, en ese proceso el ser humano se va alienando y se vuelve objeto, y en

²² Freire, P. (1959). *"Educación y Actualidad Brasileña"*. Tesis para oposiciones de cátedra de Historia y Filosofía de la Educación en la Escuela de Bellas Artes de Pernambuco, Recife.

esa medida participa en la creación de un mundo que lo deshumaniza, pues lo excluye, lo limita, lo condiciona, perdiendo su libertad.

Por lo mismo el ser humano debe recobrar su conciencia histórica y esto lo logra a través de una transición, debe pasar de la conciencia transitiva-ingenua (conciencia de género, de raza, de nación, de clase, entre otras) a transitivo-crítica, que es darse cuenta del lugar que ocupa o está, de su potencial creativo, de sus derechos y de sus responsabilidades sobre él y sobre el mundo.

Lejos de ser solo una teoría, el método que utilizó Freire para lograr el grado de concientización de los grupos con los que trabajó, se debe a que su educación se basó en el lenguaje propio de cada comunidad. Para ilustrar un poco de que se trata, uno de los condiscípulos de Freire nos narra lo que sucedió en una comunidad donde el médico pretendía enseñarles a utilizar determinados métodos de lactancia. Al ver este médico que no lo comprendían la población femenil, pide ayuda a este educador, versado en la práctica de Freire. Éste al observar como el médico exponía, interrogó a una señora si le había entendido y ella le contestó que no, que él médico era muy preparado, estudioso y que por eso ella no le entendía. El educador le preguntó si sabía cocinar determinado platillo, popular por esa zona, y le contestó que sí. También le preguntó al médico que si sabía cocinar y éste le dijo que no. A partir de ahí la señora se explayó en el arte culinario, por lo cual el educador concluyó, que el médico sería muy estudioso, pero se moriría de hambre, en cambio la señora sobreviviría porque sabía cocinar. De esta forma, la señora por si misma descubrió que nadie es más culto que otro, existen culturas distintas pero socialmente complementarias. Esa es la propuesta de Freire, señalar que todos saben algo y que todos tienen un lugar. Por eso la educación del adulto debería ser práctica del diálogo, práctica del respeto a las posiciones de los otros y práctica de la democracia a través de la reflexión y del debate crítico sobre las experiencias de vida de cada uno de ellos²³.

Nos detendremos en este punto, ya que nuestro interés aquí es ver la manifestación de la ideología a través de las actitudes, y como se ha dicho en los párrafos anteriores, en su aspecto multidimensional, están compuestas por comportamientos, afectos y

cogniciones que deben propiciar que el funcionario público se adapte al medio social, reforzando y modificándolo a la vez, pues se está en una dinámica de influencia individual y colectiva. Y en ese dinamismo lo que va y viene es la ideología como la materia que se trabaja para seguir cohesionando a la sociedad bajo sus principios.

La Universidad Nacional Autónoma de México, como máxima casa de estudios del país, alberga la diversidad de pensamientos que pueden ser transmitidos a la juventud mexicana. La formación recibida en la Facultad de Estudios Profesionales Iztacala en la carrera de psicología, fomenta (como se desarrolló en los puntos anteriores del capítulo), que las habilidades adquiridas permitan al psicólogo tener un papel dinámico, inter y multidisciplinario, y propositivo en todos los aspectos de desarrollo del ser humano, como es el caso de la formación de servidores públicos, con el eje básico de trabajo del campo de la psicología: el cambio de actitudes.

Las bases recibidas en la carrera de psicología, específicamente en el área social desarrolladas en este trabajo, permiten al psicólogo la labor de investigar desde su realidad y proponer opciones de cambio desde ésta misma en el trabajo individual y su interacción social y viceversa.

²³ Ibidem.

VII.- PROPUESTA DE CONTENIDOS

Ejes Sugeridos para la Formación del Psicólogo:

1.- La Ética.

En la formación del psicólogo como en cualquier otra disciplina, es indispensable que todas las materias sean permeadas por la ética. ¿Por qué incorporar ética y valores? Contestar esta pregunta nos llevó precisamente a revisar retrospectivamente el quehacer del gobierno en las décadas pasadas para ver por qué se está proponiendo la capacitación a servidores públicos incluir estos temas. Asimismo ¿por qué a través de la educación no formal* se puede lograr un cambio de actitud, en este caso del servidor público y qué papel se le está asignando a la capacitación en el servicio civil de carrera? ¿Qué logros son los que se pretenden alcanzar?, ¿cómo se evaluarán? Y dentro de todo este andamiaje ¿qué papel juega el psicólogo? Estas son las preguntas ejes que a través del desarrollo de este reporte de trabajo se ha tratado de plantear.

Sin embargo, ¿qué elementos tiene el profesional de la psicología para proponer este tipo de formación para los servidores públicos en el área de la capacitación?, es decir, ¿cómo se ha formado el psicólogo para tener estas herramientas en su profesión y en su acción de formador? De igual manera, en los momentos actuales donde se habla de vivir la democracia, ¿qué es realmente ésta, cómo vivirla y cómo formar a las personas en estas actitudes?

2.- La Democracia.

Término que escuchamos a diario, pero ¿qué es la democracia? En su origen el vocablo democracia deriva del griego DEMOS pueblo y KRATOS poder o autoridad, y en consecuencia su significado es gobierno o autoridad del pueblo. En los diccionarios

* Término utilizado para diferenciarla de la educación formal que corresponde a todo el sistema escolarizado en su diversidad de niveles. Pero la educación no formal también se realiza como un acto intencionado, dirigido, planeado y sujeto a diferentes formas de control y de evidencia científica. Cfr. Op. Cit. Delgado, V. (1981).

actuales de política se define como “la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno; el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado”⁷⁴.

En el siglo XX la democracia en términos generales, plasmada en constituciones y documentos de organizaciones internacionales, se refieren a la libertad individual que proporciona a los ciudadanos el derecho a decidir, la responsabilidad de determinar sus propias trayectorias y dirigir sus asuntos; justicia e igualdad ante la ley, el sufragio universal y la educación. De ahí se desprenden los valores humanísticos que son estandarte de las sociedades occidentales, fundamentalmente, como: el Estado de derecho, el respeto a los derechos humanos, la tolerancia, el pluralismo, el derecho de las minorías y el respeto a disentir.

Si bien los principios rectores de la democracia son los mismos, cada pueblo los interpreta o hace de ellos lo que quiere. En México durante el priísmo estos idearios fueron transferidos a los principios de la revolución y utilizados por la clase en el poder para permanecer y abusar de él, creando “élites” e intereses propios; se apoyaron en los principios democráticos para saquear al país.

Estados Unidos autodenominado promotor de la democracia defiende, principalmente, la libertad individual asociada con un liberalismo económico, –el mercado es el que debe regular la actividad económica– esto implica sobreponer lo particular por encima de lo social, es decir defender sus intereses, el gran capital, sobre los pueblos del mundo, pues lo que pretende realmente es crear condiciones para extender su poder económico, de ahí que la actual estrategia utilizada, la globalización, se base en la filosofía del neoliberalismo económico, que en palabras del Dr. Pablo González Casanova se resume en la siguiente forma:

"En las dos últimas décadas del siglo XX, el mundo entero ha vivido bajo el dominio cada vez mayor de una política y una ideología a las que sus partidarios y promotores bautizaron con el nombre de neoliberalismo. Los estragos que esa política y esa ideología han causado entre los pobres y más pobres –y aun en las clases medias– son hoy reconocidos hasta por los ricos y más ricos. Pero aunque muchos de éstos reconozcan los estragos y hasta anuncien otros mayores, se las ingenian para

⁷⁴ Bobbio, Norberto, et al. (1998). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI. A-J, pp. 441 y ss.

seguir aplicando exactamente la misma política neoliberal al tiempo que reniegan de su nombre o le cambian de nombre, o dicen que van a aplicar una política distinta y "humanitaria", o un "neoliberalismo social" o una "tercera vía". En cualquier caso sostienen, sin la menor base científica, que los efectos adversos del neoliberalismo son provisionales y corresponden a medidas calculadas en que a la larga sí se van a resolver los problemas de las mayorías empobrecidas. La filosofía del neoliberalismo consiste en decir: 'La mejor forma de que administres tu casa es que me la des a mí; la mejor forma de que administres la República o la cosa pública es que la privatices; la mejor manera de que administres la nación es que la entregues a las compañías trasnacionales y a los nativos asociados a las trasnacionales'. Tan sencillo como eso, y como nos tienes que seguir pagando por los siglos de los siglos los intereses crecientes de una deuda externa e interna cuyo 'principal' cada vez es mayor y cuyos intereses son y serán cada vez mayores, por lo que también, lógicamente tendrás que irnos entregando, cada vez más, proporciones crecientes del ingreso y el producto nacional, y por qué no, de las empresas y las riquezas nacionales, incluidos energéticos"...⁷⁵.

Nos damos cuenta así, que hablar de democracia no significa lo mismo para todos, por eso dependiendo de cada interés de grupo escuchamos hablar de democracia directa, democracia liberal o burguesa, democracia proletaria, democracia de partidos, entre tantas. Sin embargo, el principio o la esencia de la democracia en su concepción original sigue siendo valedera, en estos tiempos. Ya no puede ser de uno a uno, por la separación entre ciudadanos y Estado, así como por la complejidad de las sociedades actuales, pero sí a través de sus representantes –partidos políticos– u otro tipo de participación popular, intervención de la sociedad civil –organizaciones no gubernamentales–, entre otras.

En todas estas la ciudadanía debe tomar un papel activo, lo que significa dejar el favor y la tutela, para adquirir una posición de derecho y deberes o más bien como creadora de derechos en el proceso de apertura de nuevos espacios de participación política, es decir construir un nuevo sentido de lo público y en consecuencia las

⁷⁵ González Casanova, P. (2000, junio). "¿Adónde va México? Parte I (Pensar y hacer el futuro)". Periódico La Jornada. 27-30.

acciones del Estado estarán en función de lo realmente público. En este aspecto podemos tomar el punto de vista de la brasileña Vera Telles quien menciona:

"Esto redefine por entero los términos como la sociedad civil puede ser entendida. No simplemente como una sociedad que se estructura en las reglas que organizan intereses privados, sino una sociedad en la cual las relaciones sociales sean mediadas por el reconocimiento de los derechos y la representación de intereses, volviendo factible la construcción de espacios públicos que confieren legitimidad a los conflictos y en los cuales la medida de igualdad y justicia vienen a ser objeto de debate y de una permanente y siempre reabierto negociación. Lejos de corresponder a un proceso armonioso y lineal, ésta es una construcción a cada momento hecha y rehecha en el terreno conflictivo y siempre problemático de la vida social⁷⁶.

Esta es una acción central del psicólogo en sus aportes a los procesos de formación y en la educación, formal y no formal.

3.- La Construcción de Alternativas para la Organización y Desarrollo de las Sociedades.

Las bases que recibe un estudiante hombre o mujer en la carrera de psicología, por lo menos en la FES de Iztacala, son hacia el conocimiento del individuo, básicamente desde la observación científica, una parte de la carrera está involucrada con prácticas en distintas áreas de la psicología. Esta formación se da desde una pedagogía más participativa, grupos pequeños con la técnica básicamente de seminario y no sólo la exposición del profesor, lo que permite abrir espacios para la discusión e investigación ya que son los alumnos responsables también del avance en clase.

Esta metodología debe acercarse a unir la experiencia con la teoría, sobre todo para producir un conocimiento científico que sea un aporte en el entorno inmediato del estudiante de psicología en la organización y desarrollo de la comunidad, población o sociedad donde interactúe.

Hoy en día existe un escepticismo hacia las propuestas económicas y de desarrollo, a diferencia de décadas atrás donde se luchaba por el socialismo o por imponer el

capitalismo. Se piensa que la primera propuesta ha fracasado y aunque continúan pocos teóricos proponiendo avances, me parece que cualquier propuesta sociológica o económica se queda empobrecida si no tiene el aporte de la psicología.

Buscar una sociedad de justicia y equidad implica no optar por la propuesta del neoliberalismo, hasta este momento el marxismo hizo aportes importantes, quizá en algunos años una propuesta para una sociedad tenga otro nombre, y aquí es donde los científicos sociales –entre ellos los psicólogos– desde sus interdisciplinas integrarán lo que la psicología aporta sobre el comportamiento humano: no desde las limitaciones de éste, que ya mucho están estudiadas, sino desde sus potencialidades que hay que seguir explotando, explorando y proponiendo.

Por lo mismo, ningún área de la psicología puede deslindarse de lo social y de comprender el sistema económico que vive gran parte del mundo, desde lo local entender lo global, y viceversa; desde lo individual entender lo social, y viceversa. Tener una visión de lo que como psicólogo quiere hacer, tener una misión de cómo quiere actuar y tener un método de construcción científica que permita a la humanidad avanzar como tal: Conocer – Comprender – Actuar –Revisar sus Prácticas – Proponer acciones para esta búsqueda de alternativas.

⁷⁶ Telles, V. (1994, fevereiro). "Sociedade Civil, Direitos e Espaços Públicos". Revista Polis 14, 47-48.

CONCLUSIONES

La historia social de la humanidad nos muestra que con cada inicio de era, el ser humano sufre transformaciones. Estamos en el inicio de un nuevo siglo, donde las nuevas tecnologías de la información desempeñan una función primordial debido a su constante avance, hecho que ha contribuido a la aceleración del proceso de globalización ocasionando un acercamiento y modificaciones en las relaciones políticas, económicas y sociales del mundo.

Conjuntamente con lo anterior, otro hecho que ha influido en la transformación de la vida humana es la caída de los países socialistas, estos servían de contrapeso al sistema capitalista. Hoy, adjudicándose un papel hegemónico el gran capital propaga por todo el orbe la implantación de sus teorías democráticas, financieras, comerciales y culturales. Y dentro de ese marco los países en vías de desarrollo quedan, más que nunca, “sujetados”.

En México, particularmente, su clase gobernante, instalada en el poder por más de 70 años, fomentó y asumió en los últimos sexenios (1988-2000) la aplicación de estas políticas neoliberales internacionales ocasionando que los pobres lo estén cada vez más.

Anteriormente el Estado Mexicano estaba inserto en la economía nacional, poseía bienes públicos y podía coexistir con la propiedad privada. Controlaba las áreas consideradas como estratégicas y su característica de economía mixta le posibilitaba ser mediador del mercado⁷⁷.

Asimismo al interior del país, estos gobiernos prístas malversando los recursos de la nación para su enriquecimiento personal, y habiendo caído en el autoritarismo, actos de asesinato, corrupción, incumplimiento en el bienestar económico-social y haciéndose eco de los países del gran capital en la aplicación de estas políticas neoliberales, son la pauta para que las poblaciones indígenas marginadas, en este caso las de Chiapas, se levanten en el movimiento zapatista.

⁷⁷ Montalvo, O. (2002). Alternancia y Ejercicio del Poder en la Transición Mexicana. En: Solís de Alba, A. et. al. *El Primer*

Estos son algunos de los antecedentes que originaron, a finales de los 90, que por primera vez el gobierno en el poder, ante la fuerza del voto emitido por la sociedad mexicana aceptara su derrota y permitiera que un partido de derecha, Partido Acción Nacional, asumiera el mando presidencial; mientras que en el poder local, se reafirmaba como gobernante del D. F. el Partido de la Revolución Democrática.

De esa forma se inicia un proceso “democrático”, donde la lucha política la visualizamos a diario y términos como democracia, público, privado, partidos, tendencia de partidos, sociedad civil, poder local, entre otras, son palabras ambiguas, pues los políticos de todas las corrientes las utilizan como lenguaje propio.

Por tal motivo aún no podemos hablar de democracia, vemos que en estos momentos todos los partidos políticos representan una clase que ve por sus intereses en lugar de ver por las mayorías, actuar en el mismo sistema que dejó el PRI, no va a permitir que se den cambios de fondo, sigue siendo lo mismo.

El Estado debiera adquirir su legitimidad expresada en la voluntad de los ciudadanos para reunirse en un cuerpo político que tiene como objetivo proteger y salvaguardar los bienes de los individuos que pertenecen a esa comunidad. El Estado en consecuencia debiera tener una representación que se sobreponga a los intereses particulares o bien plasmarlos en ley y materializarlos en normas e instituciones públicas, adquiriendo entonces una posición de portador de valores y preceptos universales para su sociedad.

Sin embargo, a finales de este siglo donde el capitalismo avanzado busca nuevas fronteras, utilizando como camino la globalización, el Estado-Nación se ve subsumido en estas nuevas fuerzas. De ahí que en los tiempos actuales lo privado, sociedad civil, pretenda recuperar lo público, para ver representado sus intereses, para que la ciudadanía no sea la que pague la aplicación de inadecuadas políticas económicas y sociales que socavan su integridad y su forma de vida, y es a través de los procesos democráticos que se puede buscar hacerlo.

1.- Profesionalización de los Servidores Públicos

El cambio del partido en el poder, tanto federal como local, trajo consigo una revisión de la estructura administrativa del gobierno.

Correspondió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) organizar y consolidar al Estado de derecho, pero a la vez su forma de ejercer el poder provocó el deterioro y desgaste del mismo, que poco a poco fue invadiendo, a manera de un cáncer, toda la estructura política y de la administración pública.

Parte de esta decadencia se puede explicar por las crisis económicas recurrentes que se iniciaron a partir de los gobiernos de los años 70 hasta finales del siglo pasado, siendo cada vez más progresivas o perjudiciales para el país. Aunque estas crisis nunca fueron iguales y su origen tampoco, si podemos señalar algunos rasgos en común que guardan entre ellas. Por principio, dado que el sistema político mexicano se centra en el presidencialismo, la forma de administrar los recursos del país, se maneja de forma piramidal, y puesto que cada presidente trae un proyecto de nación, dispone indiscriminadamente de todas las riquezas nacionales, tomándolos como botín de enriquecimiento personal o hacia otros empresarios.

Con el arribo, a finales de los 80, del presidente Carlos Salinas de Gortari, este modelo de corporativismo llega a su conclusión. Podríamos decir que por los grandes cambios que México había sufrido en la segunda mitad del siglo XX, sus principales ciudades se convirtieron en espacios metropolitanos –acelerado proceso de industrialización e incremento de las actividades económicas y de servicios–, estaba lista para entrar a la competencia mundial. Sin embargo esta pujanza se construyó sobre estructuras de poder arcaicas, pues las prácticas políticas seguían basándose en el autoritarismo, nepotismo, clientelismo e intereses de ésta élite⁷⁸.

Así tenemos como nos los explica Galeano: Más de 90 millones de "feligreses" acuden cada semana a las tiendas Wal-Mart. A sus más de 900 empleados se les prohíbe afiliarse a cualquier sindicato. Cuando a alguno de ellos se le ocurre la idea, pasa a ser un desempleado más. La bien "sucedida" empresa niega, sin ninguna

⁷⁸ Galeano, E. (2002, enero-marzo). *Los Derechos de los Trabajadores: ¿Un Tema para los Arqueólogos*. Traducción de: Lilitiana Vázquez Roa (MCCLP). En: *Cuadernos de Cultura y Educación*. CAPESP. (Brasil). Año 3, No. 11. 20-22.

disimulación, uno de los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas: La libertad de Asociación. El fundador de Wal-Mart, Sam Walton, recibió en 1992 la medalla de la Libertad una de las más altas condecoraciones de los Estados Unidos⁷⁹.

México se abrió a la globalización y permitió que por sus fronteras entrara toda clase de productos, flujos de información, capitales e influencias culturales que buscan cohesionar la forma de pensar y actuar de las sociedades neoliberales. Ante esta embestida y el mal manejo de las políticas económicas y financieras, México sufrió la crisis más dañina de los últimos tiempos, la gente se vio endeudada de un día para otro, perdiendo el poco patrimonio que tenía, sin trabajo, con condiciones de vida más precaria, etcétera. El impacto psicológico que esto ocasionó fue de depresión y angustia, llevando a algunos al suicidio, otros a salir del país y, los menos, a la delincuencia como otra actividad económica más.

De este modo, la aplicación de medidas económicas neoliberales han puesto al descubierto la descomposición social en la que está entrando la sociedad mexicana. El gobierno, por otra parte, buscando implementar la economía de mercado y respondiendo a las normas de las instituciones financieras internacionales buscó achicar el grosor burocrático de un régimen pesado, arcaico, concentrador de recursos. Por eso al interior del gobierno central puso en marcha programas de retiro voluntario para “deshacerse” de servidores públicos, pero no desapareció a las instituciones como tales, sino únicamente cambiaba estructuras orgánicas, con nuevas oficinas y menos personal.

Como vemos, el neoliberalismo funciona como estrategia promotora de la acumulación capitalista a escala global, dirigiendo todos sus esfuerzos a construir una economía de mercado. De ese modo podemos concebirla como una ideología, porque supone que las sociedades se desarrollan a partir de un nuevo intercambio de servicios, mercancías y personas; que se rigen por las leyes de la oferta y la demanda en el contexto de la competencia internacional, que son las que establecerán a los actores que lograrán exportar y sobrevivir para obtener las ganancias⁸⁰, obligando a los Estados

⁷⁹ Idem.

⁸⁰ Lerner Sigal, B. (1966). *Las Políticas Sociales de México en los Noventa*. México: Instituto Mora-UNAM-FLACSO. p.

a renunciar, a perseguir un desarrollo nacional y acatarse a las nuevas reglas del comercio mundial.

2.- Ideologizar o Desideologizar. ¿Qué Proponer?

En el inicio de este trabajo se señalaba que partiendo de la connotación que Martín-Baró daba a la ideología, retomándola de Althusser, era tarea de la psicología social descubrir las ideas, creencias o conocimientos que cumplen una función de dominio sobre los individuos. En ese sentido, hay una equivalencia entre ideología y psiquismo, la primera en cierto modo se inserta en la manera de pensar, sentir y actuar del ser humano, adoptándola de forma natural y haciéndola suya. Desde luego, el psiquismo no es ideología, sino el medio que conecta a la sociedad con el sujeto. Entendiéndola así, ya no podemos hablar de la ideología en términos de falsa o verdadera, sino que está ahí, condicionando socialmente a los seres humanos en una situación de dominio y convirtiéndose en la base del pensamiento de la sociedad, construyendo realidades. Entonces, lo que nos interesa es ver cómo se origina o bien cómo actúa.

Las actividades que el ser humano realiza en su vida diaria no son ni absolutamente azarosas ni están completamente determinadas. Corresponden en parte al resultado de múltiples influencias en función de sus deseos, intenciones y proyectos, de sus normas de conducta, de su representación, de las actitudes y valores adquiridos. Sin embargo, todo esto depende del entorno social.

Aquí entramos a una cuestión álgida de las ciencias sociales, lo individual y lo colectivo, ¿cómo se da esta interacción? En este caso, únicamente señalaremos, parafraseando a Kaës, que los sujetos se constituyen individualmente en la sociedad y también son constituyentes de la realidad psíquica social⁸¹. De ese modo, la influencia es dinámica, sin determinar cuál es primero o más relevante.

En este influenciar está inserta la ideología, la cuál va estableciendo las creencias y actitudes y patrones de conducta que deben seguir los individuos de determinada sociedad. ¿Pero quién impone esta forma de pensar y actuar? Mannheim nos ayuda a

13.

⁸¹ Kaës, René. (s.f.). *El Grupo y el Sujeto del Grupo*. Buenos Aires: Amorrourtu. pp. 17-20.

dar una respuesta, el grupo dirigente al mando de la sociedad. Este grupo lo conforman las élites económicas que buscan ser representados en el ámbito político. Estos grupos van determinando con sus ideas, sus reglas y, el modo de pensar y actuar de la sociedad; ideas que ellos van retomando de la clase a la que pertenecen para asegurar su crecimiento y permanencia.

Es importante hacer una acotación, para que la ideología sea exitosa tiene que incluir una serie de rasgos en los cuales la mayoría explotada o dominada pueda reconocer sus anhelos auténticos. Esto quiere decir que se presenta una tensión entre los contenidos propios de los oprimidos y de los opresores.

La ideología vista de esa manera, como hegemonía universal debe incorporar los contenidos particulares “auténticos” y su “distorsión” generadas por las relaciones de dominación y explotación⁸².

Para ejemplificar lo antes dicho, retomemos nuevamente lo acontecido en México con el PRI, quien adquiere su legitimidad o autenticidad como heredero de un movimiento revolucionario donde la gran mayoría –lo particular– requiere condiciones de igualdad económica y social. Este particular a la vez no es homogéneo pues existen diversos estratos sociales que también piden ser escuchados (campesinos, obreros, hacendados). Al cohesionar un grupo estas peticiones en la doctrina política “sublime” de la época revolucionaria, surge la lucha entre aquellos que se identifican con el contenido popular y los otros, que representan los intereses de las fuerzas dominantes, buscando, ambos, siempre apoderarse y permanecer en el poder. Esta forma de expresión, de la ideología, permite articular a los dominados de manera tal que se vuelven compatibles con las relaciones de dominación existentes. De esa forma se adquieren los valores y principios que rigen en la sociedad.

Ahora bien estas creencias e ideas no son totalizadoras en el psiquismo de los sujetos, pues ellos tienen una conciencia crítica, en el sentido de “darse cuenta”, lo que les permite discernir y establecer una adherencia o un desacuerdo con esta influencia, aunque no sepan bien por qué.

⁸² Zizek, Slavoj. (1999). *El Espinoso Sujeto*. Argentina: Paidós. pp. 198-199.

Esto lo observamos muy claramente en los acontecimientos recientes sobre la postura de los campesinos sobre el campo. Ante la protesta “violenta”^{*} que ellos hicieron –darse cuenta–, el gobierno federal utilizando los medios televisivos desplegó una campaña intensa, donde los protagonistas de los anuncios son pequeños productores agrícolas que mencionan las “bondades” de alinearse a las políticas gubernamentales. Con esto, pretenden que la población campesina y la urbana, en su generalidad, acepte “psíquicamente” que las estrategias económicas propuestas por ellos son las adecuadas.

Este modo de materializarse la ideología, la vemos no solamente al interior de una nación, sino también filtrándose en todos los países. Cimentando los modelos de vida, adoptándola como filosofía, resultado de los movimientos de globalización y de extensión del neoliberalismo aplicado por los países económicamente fuertes.

Es importante señalar que la ideología no atañe únicamente a las sociedades capitalistas, como Marx y los comunistas señalaban, sino también en esos regímenes existe. Por ejemplo, Sluchevski dice:

"Como el hombre es producto de su medio y de su estructura biológica, las conductas desviadas existen bajo el capitalismo debido al medio social injusto, pero dentro del socialismo, donde mejoran las condiciones de justicia social, los inconformes no tienen razón de ser, al menos que tengan una ideología burguesa. Si no la tienen, las causas de la inconformidad se deben entonces a desarreglos fisiológicos. Por lo tanto el internamiento en sanatorios psiquiátricos a los pensadores independientes y aún marxistas, para su cura fisiológica-mental, resulta una simple terapia y no un encarcelamiento⁸³.

Párrafo terrorífico, pues aquí nos damos cuenta que en estos sistemas políticos la ideología operaba de igual forma como ocurre en los capitalistas.

Había una efervescencia social, en que la mayoría aceptaba y apoyaba las decisiones del macromercado. Aquí, al modo como se decía en párrafos anteriores, el elemento de anhelo de las clases oprimidas se veía reflejado en las decisiones que

* Así calificada por los medios de comunicación social y el gobierno.

⁸³ Gomezjara, F. (1982). "*La Otra Psicología*". En: *Alternativas a la Psiquiatría*. México: Nueva Sociología. p. 30.

manejaba la élite dominante. La ideología se estaba instaurando, como “varita mágica” se iba a entrar al primer mundo. Los mexicanos íbamos a contar con los beneficios, en todos los niveles, que esos países tienen. Sin embargo los gobernantes lo que realmente estaban haciendo era conceder beneficios y prerrogativas a sus amigos y conocidos, pertenecientes también a su clase, que sin tener muchos de ellos noción de la actividad en la que se estaban insertando o “comprando” buscarían, más adelante, aunque ya el líder no estuviera en el gobierno, continuar en la permanencia para seguir gozando de privilegios y beneficios.

Foucault menciona que el 'hombre' adquiere tal categoría cuando la industrialización requiere de 'hombres', sanos, fuertes, necesarios para producir riqueza. Por eso es necesario un saber, un saber sistemático que pueda dar cuenta del 'hombre' como un “dato” continuo de procesos. De ahí que las ciencias sean un saber ideológico, bien como soporte fundamentador o como ideología propiamente dicha.

En el presente el historiador de la ciencia, Alfonso Pérez de Laborda dice: "No, la ciencia y la técnica tampoco son neutrales, como el mito de la ciencia manejado por los tecnócratas nos quiere hacer creer. Este es uno de los más grandes mitos de hoy"⁸⁴—.

Como vemos, hasta hoy, esta forma de manifestación de la ideología todavía sigue en debate, pues son precisamente los países desarrollados, productores también de la ciencia, los que no aceptan este desenmascaramiento.

Si bien dentro del ideario del liberalismo está la igualdad, su enfoque a este precepto ha sido dejado de lado. Quizá porque la aplicación de éste se contrapone con la personalidad e iniciativa emprendedora del individuo, ya que detiene la competencia. En ese caso se ha predispuesto a proteger y defender tanto la libertad individual como a aquellos que tienen alguna propiedad privada, no siendo así para los que venden su fuerza de trabajo.

Y esta manera de pensar también ha permeado en toda la sociedad. Si bien todo el sistema capitalista se ha dirigido a promover como valores la igualdad, la libertad, el trabajo, el orden, la obediencia, la responsabilidad, la honestidad, entre otros, que

⁸⁴ Hormigón, M. (1996). *Ciencia e Ideología. Propuesta para un Debate*. Simposio Internacional Galdeano. Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). Universidad de Zaragoza, España.

llevan al individuo a ser una persona de bien, de respetabilidad y quizá hasta de adquirir riqueza; por el contrario, también en el actuar de los seres humanos se sobrepone como una forma de “contravalor”, (en sentido opuesto a valor) obtener riqueza por cualquier medio, pues lo importante es tenerla, porque el que la posea tendrá toda esa respetabilidad que promueven los valores.

Manifestada de esta forma podemos hablar de la actitud que corrientemente se denomina “doble moral”. Actitud porque se expresa en esta forma de pensar y actuar, y que permea en todos los niveles sociales, v.gr. Engaño, cuando el vendedor no pesa o cuenta bien las mercancías que se le compran. Corrupción cuando hay que dar dinero para un trámite oficial. Abuso cuando se cobra de más en el pasaje, entre otras. En todas estas actitudes lo que importa es obtener dinero “fácil”, al modo como lo hacen las clases dominantes. Aquí hay una identificación, quiero ser igual a él, para hacer lo mismo que él.

Este *operandis* de la ideología se presenta tanto en países subdesarrollados como en los del primer mundo. Un ejemplo es lo que está sucediendo actualmente a nivel internacional, EE.UU. busca por todos los medios aplicar su hegemonía en aras de contrarrestar el terrorismo, *slogan* que está utilizando para atacar a Irak, país árabe, tercermundista, fuertemente armado, debido a la compra de armas a los países desarrollados, que si bien internamente también utiliza medios represores para controlar a su sociedad, y que en el pasado ha realizado ataques contra Estados árabes aliados de EE.UU., en estos tiempos no ha ejecutado ningún movimiento de este tipo.

De ese mismo modo actúa en el interior de una nación. En México lo hemos visto durante los 70 años en el poder del PRI. Durante ese período utilizó todos sus recursos para enaltecer la revolución, el amor a la patria, sus héroes, que ahora ante los cambios políticos, sociales y al estar otro partido en el poder, han perdido relevancia.

El PAN ahora pretende implantar otra manera de pensar, dirigiéndola más que nunca al liberalismo económico, creyendo aprovechar "las ventajas" que le ofrece ser socio del país más rico del mundo y el estar tan cerca de éste.

Se les olvida, no aceptan –en forma de psiquismo social, a la manera que Freud explica la denegación*– que la aplicación de estas políticas económicas ha empobrecido más a la población, y que desde ese lugar ha ocasionado devastadoras crisis tanto económicas, políticas y sociales. Tenemos como ejemplo la depresión de los años 30 del siglo anterior, donde los estadounidenses perdieron, empresas, empleo, dinero, provocando el suicidio de muchas personas. A mediados de ese siglo dos guerras mundiales con proporciones sociales devastadoras y en los tiempos presentes crisis periódicas económicas en los países en vías de desarrollo por la aplicación de estas estrategias globalizadoras, que no sólo afectan a la nación particular que la induce, sino que en cascada producen efectos en otras economías que conjuntamente con ella están relacionadas. Podemos hablar en ese sentido de la crisis de México en el inicio de los años de 1990 denominada “efecto tequila” y recientemente en Argentina, el “efecto tango”. Diríamos que el gran legado del siglo XX por la aplicación de esta ideología liberal ha sido la desigualdad entre personas y países por el abuso del más fuerte sobre el débil.

Adorno sugiere que para que no ocurra otro Auschwitz, no se debe negar (olvidar). La curación es recordar para no repetir. Si no recuerdo, repito. Si repito actuó. Entre menos recordemos, mejor, así las mayorías seguirán sometidas.

Los defensores de la economía de mercado plantean que siempre esto ha sido así, que siempre ha habido dominantes y dominados. Que en ningún otro tiempo la libertad, connotada como ahora, ausencia de coerción, –nadie me impide hacer algo, soy libre–, lo que no implica ausencia de leyes, ha permitido la producción y el conocimiento. Entonces la desigualdad que existe en estas sociedades es “natural”.

Para contrarrestar este punto de vista tenemos que dar algún rodeo. Si bien esto es en parte cierto y lo confirma Freud en su texto *el Malestar en la Cultura*, donde explica el pago que el hombre ha tenido que hacer para dejar de ser animal biológico y acceder al hombre social, al domeñar sus fuerzas pulsionales*, pues siempre estarán en

* El sujeto que a pesar de formular sus pensamientos, afectos o hacer determinados comportamientos los deniega. V.gr. *Yo no he dicho esto, yo no hecho esto.*

* El psicoanalista André Green señala que el hombre hace un trabajo psíquico con sus fuerzas instintivas y lo transforma en pulsión, por lo tanto las pulsiones están en el límite inferior del psiquismo humano. (Pulsiones de vida serían hambre, sed; las de

conflicto (pulsiones de vida –Eros– pulsiones de muerte –Tánatos–). Pero más bien es una lucha, a la manera de una balanza, constante entre la vida y la muerte, porque de otra manera no habría vida humana, estaríamos en la “bestialidad”. Las pulsiones buscarán de esa manera, en el medio, la descarga adecuada, producto de una negociación entre lo que desea (principio de placer), y lo que está permitido (principio de realidad, –normativa–). Este interjuego entre principio de placer y principio de realidad dará como resultado, la entrada del hombre a la cultura y también al malestar que esta pertenencia le produce. No puede hacer sólo lo que quiere –ley de la selva– sino, casi siempre, lo que le está permitido, lo que debe (ética, principios, superestructura humana) –.

Vemos así, si bien es cierto, que siempre habrá una tendencia a una predominancia de este malestar, es decir que la pulsión de muerte siempre estará socavando y empujando a hechos destructores como lo vemos a lo largo de la historia, eso no significa que el ser humano no haya construido entornos positivos, pues el avance de la civilización muestra como ha creado cosas “buenas” para una mejor vida.

El ser humano se constituye en la cultura (Otro), pero demarcando su individualidad y pertenencia a cierto grupo debido a una identificación, lo cual implica que existen otros, que hay diferencias. Y a eso corresponde la civilidad y la cultura a controlar las pulsiones en beneficio de la vida en común a través de leyes, normas, sublimación de estas pulsiones en actitudes intelectuales, entre otras.

Como vemos esta naturalidad que argumentan los que están a favor de las políticas de mercado no son tan naturales en el sentido de “destruir” al otro, sino que la humanidad ha creado los controles para que esto se balancee. Y ejemplo de lo anterior lo tenemos en algunos países europeos (Suecia, Suiza, Finlandia), donde se ha podido construir entornos sociales menos desiguales, lo cual no indica que sea precisamente éste el modelo de sociedad, pero representa la posibilidad de lograr cambios.

Sin embargo, ¿qué papel juegan los servidores públicos al dar un servicio a la ciudadanía?, ¿cómo elaboran sus programas?, ¿a qué dan prioridad? Este es un aspecto que debe ser profundamente discutido en la determinación de la formación que

van a recibir, de otra manera, el servicio público de carrera, sumaría a estos funcionarios al servicio del partido político en el poder, cualquiera que este sea.

Cómo hacer que la ideología no sea asumida inconscientemente y tampoco que sea un adoctrinamiento, ¿cómo se puede tomar conciencia del aquí y el ahora, y lo que se pretende vivir como sociedad? Es algo que la psicología social podría dar respuesta.

Sí es posible construir sociedades menos desiguales, hay oportunidad que México edifique un destino diferente y esa ocasión nos la brinda el aprendizaje de las consecuencias de la aplicación de esta ideología liberal, pues con su lucha por el apoderamiento de riqueza y de poder, las escisiones y crisis son un medio también para que haya un momento de reflexión y de conciencia para que la población participe y asuma el papel que le corresponde, reconquistar el espacio de lo público desde nuevos esquemas. Es desde la organización social y la toma de conciencia como se pueden hacer transformaciones al sistema en el que vivimos.

3.- Hacia una Nueva Identidad.

Estas crisis económicas influyen en los conflictos de personalidad afectando no sólo a la salud mental de los individuos, sino a todo su comportamiento social, mostrando un desmoronamiento en ese ámbito, que se traduce en actos ilícitos de cualquier orden. También brindan la oportunidad de que haya una “transformación” o niveles más elevados de integración de la personalidad, lo que presupone una dedicación a la lucha personal y política contra la existencia fetichista e inexorable del neoliberalismo. Porque crisis es también un proceso histórico subjetivo "un tiempo por el cual no es posible dar por sentadas las relaciones normales económicas, sociales y otras; un tiempo de decisión; y un tiempo en que verdaderamente los individuos cuentan"⁸⁵.

El neoliberalismo y el mercantilismo, conjuntamente, han capitalizado la no aceptación de los otros a través de las ideologías del individualismo, quitándole la característica del propio control autónomo que el hombre debe ejercer sobre si mismo.

⁸⁵ El poder que tiene el sujeto para impulsar cambios lo maneja O'Connor en la crítica que hace a las teorías de la crisis a través de las relaciones de producción y teoría del valor, las relaciones y teoría social, y las relaciones de la personalidad y

Es decir encontramos una individualidad débil, como lo señala Foucault, el ' hombre' se ha descentrado. Russell Jacobi dice: “Se habla de identidad y de crisis de identidad, de seguridad e inseguridad, de autenticidad y de mala fe, no porque haya un ego (yo) viable enfrentado a demasiadas opciones, sino porque no hay ningún ego enfrentado a ninguna opción⁸⁶”.

Entonces ante esta debilidad es posible incidir, buscar caminos alternativos, como una profunda democratización de la sociedad, donde se rescaten políticas sociales, que permitan que el sujeto, el ciudadano “se de cuenta” (tomar conciencia) de que él es capaz de apropiarse de su vida y de su entorno social, a partir de su incidencia en la toma de decisiones políticas y democráticas.

Aunque la ideología siempre estará presente, como una variable constante, la sociedad también esté alerta para detectar y detener sus estragos o al menos reducirlos. Ese es el sentido de tomar conciencia.

Con esa intención, con ese enfoque, con sus debidas distancias, es lo que se busca al realizar una capacitación dirigida a los trabajadores del poder local en la ciudad de México, lograr que se den cuenta, que empiece a surgir en ellos una inquietud, a la manera de la *conciencia transitivo-ingenua*, para que se dé, más adelante, la conciencia crítica, que significa discernir las causas objetivas de la ideología que lo llevan a actuar y pensar de esa manera.

Actitudes que reflejan en todas sus relaciones de convivencia y que transmiten en todo su actuar, que son en última instancia, a manera de espejo, las actitudes de los dominadores.

En el ámbito de la administración pública, actuar como las autoridades, que están en ese puesto por amiguismos, no por capacidad, ocasiona que se interesen únicamente por servirse de la institución, y no al revés, servir a la institución.

Es importante señalar la relevancia de la institución, ésta puede entenderse en varios sentidos. Uno sería la institución como parte organizativa de la sociedad, en la que podríamos ubicar, a la familia, iglesia, educación, entre otras, que busca formar y/o

teoría socio-psicológica. O'Connor, J. (1989). *El Significado de la Crisis*. Madrid: Revolución. p. 7.

⁸⁶ Op. Cit. En: O'Connor, J. (1989). p. 197.

socializar a los individuos, conforme a su dinámica y preceptos, su meta es permanecer sosteniendo normas y valores que sirvan de marco para organizar la vida física, mental y social de sus miembros. Otra es la concreción o institucionalización, de ahí que hablemos de dependencias gubernamentales en todos los campos, de la estructura que ha sido creada para atender a la sociedad, pero que internamente son una especie de microorganismos sociales que reproducen el “comportamiento de la sociedad”. René Kaës nos dice: “... la institución es, antes que nada, una formación de la sociedad y de la cultura, cuya propia lógica sigue, pero no solamente es eso, sino también realiza funciones psíquicas múltiples para los sujetos singulares, en su estructura, su dinámica y su economía personal. Más aún, la institución vincula, reúne y administra formaciones y procesos heterogéneos: sociales, políticos, culturales, económicos, psíquicos. Lógicas diferentes funcionan allí en espacios que se comunican e interfieren. Es el lugar de una doble relación: del sujeto singular con la institución y de un conjunto de sujetos ligados por y en la institución”⁸⁷.

Entendida la institución en este último sentido, vemos que ahí se juegan todos los planos de la vida social: económico, político, cultural y psicológico que muchas veces se mezclan, contraponen y alteran el objetivo final para el cual fue creada la institución. Y dándose en la institución esa lógica, que a final de cuentas es la ideología de la dominación, reproduciendo el esquema de ellos, pues las ideas que ahí confluyen ya sea explícita como implícitamente, son incorporadas en el psiquismo de los sujetos que ahí intervienen debido a un largo un proceso de identificación.

De ahí que estas instituciones sirvan más a los intereses de los gobernantes, que para el servicio de los ciudadanos. Hasta ahora las dependencias gubernamentales han sido lugar de saqueo, de gastos exorbitantes, de medios para abatir el desempleo, de malos servicios a la ciudadanía, de deficientes administraciones, de prerrogativas sociales absurdas, muchas de ellas, que han hecho que la institución como tal, esté en “bancarrota”, obligando con esto al gobierno a proponer programas de reducción (retiro voluntario) de trabajadores.

⁸⁷ Mejía, L. y Campuzano, M. (1995, abril). “Diferentes Modelos en el Análisis Institucional”. En: **Revista Subjetividad y Cultura**. México, 4, 21-22.

Ahora que el país está entrando en un juego político más dinámico, donde ya no es un sólo actor, los trabajadores deben tener una conciencia más clara de su papel como servidores públicos, para ayudar a implantar una democracia, luchar por sus derechos y servir realmente a la ciudadanía.

Podríamos decir que estamos en momentos de crisis política y toda crisis como mencionamos anteriormente, son rupturas, quiebres, que nos confrontan a tomar decisiones, y ante la descomposición política que surge es conveniente que los trabajadores asuman el papel que les corresponde, uno es el servir a la ciudadanía, rescatando los valores que hagan que se reivindicuen como tales, logrando con esto un desarrollo como servidor público, persona y ciudadano.

La administración pública debe enmarcarse en el cambio y continuidad de la lucha política, es decir independientemente del partido político que esté en el poder. Un gobierno democrático es sinónimo de un Estado democrático, lo que significa probidad, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos.

Es sobre esos aspectos que la capacitación que se está dando en el poder local, en este caso en el Gobierno del Distrito Federal, quiere incidir, en un cambio de actitudes en los servidores públicos que tienen cierta responsabilidad en el manejo de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública, para que a través de su labor vayan asumiendo esta nueva función, que es contribuir al fortalecimiento de la democracia, la equidad y la justicia.

La formación entendida como un modelo educativo, que permita primero al funcionario público darse cuenta o tomar conciencia del papel que hasta ahora ha venido desempeñando, y de la importancia que reviste para él y la sociedad en su conjunto profesionalizarse, lo que significa realizar un desempeño con responsabilidad y ética.

Este es el sentido que busca el psicólogo social al trabajar en el ámbito de la administración pública, a través de la capacitación introducir elementos de formación en los cursos y diplomados para los servidores públicos, que los hagan reflexionar y tomar conciencia de su valor como trabajadores y servidores públicos de ese entorno.

En la medida que el servidor público se profesionalice y cambie de actitud, lo cual muestra que hay un cambio en su ideología, también estará modificando la forma de concebir el modelo de sociedad que le ha permeado.

De esta manera, el psicólogo social puede contribuir a que la administración pública se vaya transformando. Los cambios sociales no se hacen de un día para otro, son a largo plazo, pero en la medida que la ciudadanía del poder local se exprese de mejor manera de la atención que recibe del servidor público y manejo de los bienes públicos, se verá que se está participando en el cambio de actitudes de estos trabajadores y por ende en el fortalecimiento de la democracia.

Una democracia fuerte se apropia de su destino y a la vez fortalece su propia identidad, la diversidad en la cultura y costumbres, permite avanzar en la construcción de una sociedad equitativa y justa. Así mismo está en posibilidad de poner límites a los países globalizadores y no estar a merced total de ellos, porque su fuerza interna la adquiere del pueblo hoy llamado también ciudadano (en el ámbito urbano, campesino, obrero, indígena, de las mujeres y los jóvenes principalmente).

Ejemplos de lo que es capaz de hacer un pueblo, lo tenemos en diversos tiempos y en todo el orbe. México lo ha sido, cuando la expropiación petrolera se realizó. En esos momentos las empresas extranjeras apostaron a que no seríamos capaces de elaborar gasolina, pues se llevaron toda su tecnología, sin embargo los ingenieros de aquellos tiempos lo lograron, y hoy es una institución pública con reconocimiento mundial, a pesar de los saqueos, malos manejos y de los ramos petroquímicos que han privatizado los gobiernos neoliberales.

"Se trata para todos nosotros, de conciliar la justicia con la libertad. Que la vida sea libre para cada uno y justa para todos, es el fin que debemos perseguir"⁸⁸.

El sentido que se busca es ser dueños de nuestro destino, de nuestro país, de nuestra ciudad, reducir la pobreza y marginalidad; ser partícipes de lo que todos culturalmente producimos.

⁸⁸ Camus, Albert. "Moral y Política". En: **Cuba: la Ética de la Responsabilidad. Proceso. 1382**, p. 33.

ANEXO 1

ORGANIGRAMA

Organigrama de la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



* Área donde se reporta la experiencia de trabajo.

ANEXO 2

**REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE A LOS DIPLOMADOS DE LA
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PERMANENTE**

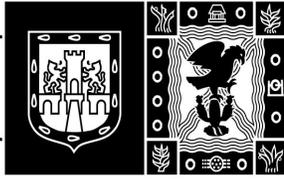
Requisitos para inscribirse a los diplomados de la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente

1. Formar parte de la estructura del Gobierno del Distrito Federal.
2. Presentar copia de la siguiente documentación:
 - Acta de nacimiento.
 - Curriculum vitae actualizado.
 - Identificación oficial.
 - Título profesional, cédula profesional o carta de pasante.
 - Último recibo de pago.
3. Entregar dos fotografías tamaño infantil.
4. Presentarse a entrevista informativa con la coordinadora del diplomado en la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente.
5. Entregar carta de exposición de motivos, que incluya título del proyecto a desarrollar relacionado con el área de trabajo o dependencia en la que se labora. Asimismo habrá de entregarse, desarrollado en un máximo de dos cuartillas, el anteproyecto del trabajo final.
6. Llenar los siguientes formatos:
 - Ficha de Inscripción.
 - Oficio de autorización del jefe inmediato
 - Carta compromiso

NOTA: La inscripción está sujeta al cupo límite, al cumplimiento de todos los requisitos, a la entrega de la documentación solicitada y a cumplir con el perfil requerido por la temática del diplomado. La Subdirección de Capacitación Profesional Permanente se reserva el derecho de rechazar a quienes no reúnan los requisitos arriba señalados o el perfil solicitado para cada curso y diplomado.

ANEXO 3

ENTREVISTA PARA ASPIRANTES A CURSAR DIPLOMADOS Y GUÍA DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS CON ASPIRANTES A CURSAR DIPLOMADOS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y
SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA
DIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
PERMANENTE

ENTREVISTA PARA ASPIRANTES A CURSAR DIPLOMADOS

Fecha de realización: _____

Hora de inicio: _____

Hora de término: _____

Nombre del entrevistado: _____

Cargo: _____

Dependencia: _____

1.- ¿Por qué quiere cursar el diplomado?, ¿cuáles son sus expectativas en torno a él?

2.- ¿Cuál es su experiencia en la administración pública y cuáles sus perspectivas de desarrollo?

3.- ¿Qué cursos y/o Diplomados ha tomado en los dos últimos años? _____

4.- ¿Cómo han contribuido los cursos y Diplomados que usted ha tomado en su desempeño profesional?

5.- ¿Cuenta usted con el apoyo de su jefe inmediato para cursar el Diplomado? ¿Por qué le interesa a él o ella que usted asista a este Diplomado? _____

6.- ¿Qué proyecto piensa desarrollar durante el Diplomado? Hábleme de él, por favor:

7.- El contenido temático del diplomado, ¿responde a las necesidades y problemas de su área de trabajo y/o de la dependencia en la que usted colabora? ¿Existe algún tema que de manera adicional le parecería importante se abordara en el Diplomado?

8.- El horario en el cual se programó el diplomado, ¿le parece el adecuado o en razón de ese horario enfrentará usted problemas para llegar puntualmente a las sesiones? De ser éste el caso, ¿qué horario preferiría? _____

9.- Antes de la entrevista, le fue entregado y se le pidió que leyera el Reglamento para Participantes en los Diplomados de la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente, ¿tiene usted alguna duda o comentario sobre los requisitos de acreditación que ahí se establecen? _____

10.- ¿Tiene usted alguna duda o comentario adicionales? _____

Cerrar la entrevista agradeciendo al entrevistado su tiempo y motivándoles en su desarrollo profesional y laboral.

Observaciones: _____

Nombre, puesto y firma del entrevistador(a): _____



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y
SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA
DIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
PERMANENTE

GUÍA DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS CON ASPIRANTES A CURSAR DIPLOMADOS

Indicaciones para el/la entrevistador(a):

1. Antes de realizar la entrevista, es necesario que el aspirante conozca tanto el contenido temático del Diplomado como el *Reglamento para participantes en los Diplomados de la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente*. Esta información le será proporcionada por el personal técnico-operativo encargado de recibir al aspirante.
2. El objetivo de la entrevista es evaluar a los aspirantes a diplomados de acuerdo con su perfil profesional, proyecto a desarrollar, ambiente laboral y posibilidades de cumplir con al menos el 80% de la asistencia.
3. En cuanto al guión de entrevista, el/la entrevistador(a) debe conocer el sentido del mismo:
 - 3.1. En las preguntas 1 a 4 se explora la actitud del candidato hacia al proceso de capacitación y los intereses y motivaciones que lo mueven a cursar el Diplomado.
 - 3.2. La pregunta 5 está orientada a detectar el grado de apoyo con el que, por parte de su jefe inmediato, cuenta el aspirante para cursar el diplomado.
 - 3.3. Las preguntas 6 y 7 exploran la claridad del aspirante hacia la problemática de su área de trabajo y sobre el proyecto a desarrollar.
 - 3.4. La pregunta 8 está dirigida a detectar si el aspirante tiene la posibilidad y disposición de asistir con puntualidad al menos al 80% de las sesiones del diplomado.
 - 3.5. Las preguntas 9 y 10 buscan abrir un espacio para aclarar las dudas y recibir los comentarios de la persona entrevistada.



Gobierno del Distrito Federal
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y
SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA
DIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
PERMANENTE

**GUÍA DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS CON
ASPIRANTES A CURSAR DIPLOMADOS**

Nombre del entrevistado: _____

Título del proyecto de investigación: _____

Cargo: _____

Dependencia: _____

Tiempo de entrevista: _____

1.- Razones para cursar el diplomado	a.- Para profundizar conocimientos que le son necesarios en su área de trabajo. b.- Para elevar su cultura general. c.- Otro. ¿Cuál? _____ _____
2.- Experiencia en la administración pública	a.- Menos de un año. b.- De uno a dos años. c.- De dos a cinco años. d.- De cinco a diez años. e.- Más de diez años.
3.- Cursos o diplomados tomados en los últimos años.	_____ _____
4.- ¿Ha contribuido los cursos o diplomados tomados a elevar su desempeño profesional?	a.- Sí b.- No
5.- ¿Cuenta el aspirante con el apoyo de su jefe inmediato para cursar el diplomado?	a.- Sí b.- No
6.- ¿Tiene claridad en el proyecto a desarrollar?	a.- Sí b.- No

7.- ¿Tiene claridad sobre la problemática de su área de trabajo y la manera como la capacitación puede contribuir a solucionar éstas?	a.- Sí b.- No
8.- ¿Realizó sugerencias para incorporar en el contenido de diplomado?	a.- Sí. ¿Cuáles? _____ _____ _____
9.- ¿Le será posible asistir durante todo el diplomado en el horario asignado?	b.- No a.- Sí b.- No

Recomendación: Candidato Viable ____ No Viable ____ ¿Por qué? _____

Nombre, puesto y firma del entrevistador(a): _____

Fecha de realización de la entrevista: _____

ANEXO 4

DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN (EJEMPLO)



DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA

Dirección de Servicio Público de Carrera
 Subdirección de Capacitación Profesional Permanente
 U. D. de Formación Profesional

DICTAMEN DE PROPUESTAS TECNICAS PARA CURSOS DE CAPACITACION

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:	
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN / UNAM	
NOMBRE DEL DIPLOMADO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. <i>Módulo I: "El Reto de la Administración de Adquisiciones y Obra Pública".</i>	Adjudicación Directa

I. PRESENTACION FISICA DEL MANUAL

Características	Criterios
Tipo de papel	Bond (X) Otro () especifique:
Tamaño del papel	Carta (X) Oficio ()
Tipo de empastado	Rústico pegado () Rústico cosido () Engargolado () Otro (x) Especifique: Carpetas
Número de páginas	57
Calidad de la impresión	Buena (X) Regular () Mala ()

ESTRUCTURA DEL MANUAL

Elementos	Presenta	
	Sí	No
a) Portada		
b) Tabla de contenido		
c) Introducción		
d) Objetivos		
e) Jerarquía Interna		
f) Desarrollo del Contenido		

III. ANALISIS DE CONTENIDO

Elementos	Características que debe contener	Observaciones
a) Portada	Título del curso, nombre	• Debe incluir la sede o lugar de impartición, en

	del instructor, fecha de impartición y duración del evento en horas.	este caso Subdirección de Capacitación Profesional Permanente.
b) Índice o Tabla de Contenido	Temas y subtemas paginados .	λ Adecuado
c) Introducción	Panorama general de la información que se abordará en el manual.	λ No incluye introducción
d) Objetivos	Presentar objetivo general planteado en términos de lo que se espera lograr en cuanto a las aptitudes, habilidades y actitudes de los capacitandos.	• Completo
e) Jerarquía Interna	Partes en que se subdivide el contenido del manual: capítulos, temas, subtemas, subsubtemas, resumen, ejercicios, evaluaciones, anexos y bibliografía.	λ Completo
f) Desarrollo del Contenido	El contenido debe desarrollarse de acuerdo con el tema principal del curso, y al objetivo de aprendizaje, cuidando: la redacción, ortografía, claridad en el lenguaje, secuencia de ideas, duplicidad de contenidos, ponderación, imágenes nítidas y ejercicios de aplicación inmediata al ámbito laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Se señalaron errores de mecanografía e impresión. ♣ El desarrollo del contenido es sencillo y aborda lo expresado en el título y objetivos. ♣ La secuencia y desarrollo de los temas y subtemas es adecuado.

V. GUIA DE INSTRUCCION

Elementos	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
Nombre del curso		X	
Duración (en horas)		X	
Objetivo General		X	
Tema		X	
Técnicas didácticas		X	
Apoyos didácticos		X	
Actividades del instructor y de los participantes.		X	
Evaluación		X	
Tiempo		X	

VI. EVALUACION GLOBAL

Apartados	Completo	Incompleto
I. Presentación Física del Manual	X	
II. Estructura del Manual	X	
III. Elementos del Manual	X	
IV. Guía de Instrucción		No presenta
V. Desarrollo del Contenido	X	

DICTAMEN:

Al llevar a cabo la revisión del material de apoyo del diplomado en Administración de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública, Módulo I, se encontró que:

- ♣ Es buen material en cuanto a contenidos y calidad.
- ♣ Se señalaron los errores de captura en el mismo ejemplar para su corrección.
- ♣ Faltaría presentar la guía de instrucción para el próximo módulo.

Se señalan Rúbricas de Vo. Bo.

Fecha: 15/03/02

ANEXO 5

- **CARTA DESCRIPTIVA. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LA ÉTICA**
- **LA ÉTICA GUBERNAMENTAL. CUESTIONARIO**
- **ESTUDIO DE CASO**
- **LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA ÉTICA**

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: **Los Funcionarios Públicos y la Ética.**

Objetivo General: Proporcionar al grupo del "Diplomado en Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública", herramientas de análisis para su ser y quehacer como servidores públicos desde los valores éticos que practican y los que pueden incorporar a su práctica.

Objetivo de Aprendizaje: Se pretende que los participantes se sensibilicen, a los principales valores éticos del Programa de Gobierno del D.F. 2000-2006 y los promuevan en sus áreas de trabajo.

Duración: 2 hrs.

Momento Pedagógico	Objetivos Específicos	Actividades del Instructor	Técnica Didáctica	Material Didáctico	Duración
Introducción	Presentar al invitado especial para abordar el tema de "los funcionarios y la ética", y la importancia de ser incluido este punto en el diplomado de adquisiciones.	Presentación del coordinador de la dinámica.	Presentación		3'
Motivación	Que el grupo exprese sus puntos de vista sobre los "valores éticos", a partir de los símbolos del cuento.	1. El instructor solicitará a 2 voluntarios realizar la lectura en voz alta. 2. Preguntará ¿qué comentarios les despierta la lectura? y anotará sintéticamente las ideas que permitan abordar el tema de la ética.	Lectura Comentada	Cuento para cada participante: "Lagartijas y Dinosaurios" (anexo 1). Pintarrón y plumones.	5' 5'
Sensibilización	Que el grupo discuta sus posiciones éticas sobre el funcionario público.	1. El instructor invitará al grupo a contestar un cuestionario para conocer sus opiniones antes de exponer él. 2. Formará equipos para que compartan sus respuestas. 3. Les asignará una pregunta del cuestionario para que la discutan en equipo y la expongan al grupo.	Corrillos Plenaria	Cuestionario (anexo 2).	10' 15' 20' 10'

		<p>4. Abrirá un espacio para algunos comentarios personales, solicitando no descalificar a los expositores e iniciar su intervención con la frase: "mi punto de vista es...".</p> <p>5. Cierre: Retomar los comentarios para la siguiente exposición (si hay interés de continuar con la discusión invitará al grupo a hacerlo después de la exposición del instructor).</p> <p>6. Entregará el material de apoyo y hará una síntesis de la investigación de la OCDE donde participó México para que lo revisen en sus casas.</p>		<p>Material de apoyo: "Manejo de la Ética Gubernamental" (anexo 3).</p>	
Análisis	Que el grupo adquiera elementos teóricos sobre los valores éticos del servidor público.	<p>1. El instructor expondrá sobre la ética y los funcionarios públicos especialmente de las áreas de adquisiciones.</p> <p>2. Abrirá un espacio de preguntas y comentarios por el grupo.</p>	Expositiva	Grabadora y cassette Pintarrón y plumones.	20' 10'
Acciones	Que el grupo explicita las actitudes éticas que puede llevar a cabo.	<p>1. El instructor preguntará al grupo: qué conclusión tendrían ("¿qué se llevan de todo esto?") invitándolos a llevar a la práctica en sus áreas lo que hayan encontrado de positivo en esta parte de la sesión.</p> <p>2. Cierre de la dinámica.</p>	Interrogativa	Pintarrón y plumones.	20'
R	E	C	E	S	O

LA ÉTICA GUBERNAMENTAL

CUESTIONARIO

A continuación te presentamos una serie de preguntas, donde nos gustaría conocer tu opinión sobre aspectos de la ética gubernamental, para discutirlos en tu grupo.

Nombre: _____

Dependencia: _____

Puesto: _____ Antigüedad: _____

Tiempo en el servicio público: _____ Escolaridad: _____

Logros realizados: _____

Logros por realizar: _____

Un problema no resuelto: _____

1.- ¿En qué lugar pondrías a México, a nivel mundial, en los escándalos gubernamentales?

2.- ¿La integridad de los políticos y servidores públicos es un ingrediente fundamental en una sociedad democrática? **Explica:** _____

3.- ¿Qué se puede hacer para garantizar la integridad en el servidor público?

Escribe del 1 al 9 por orden de importancia:

a) El establecimiento de normas éticas ()

b) Un código moral en cada Área ()

c) El cumplimiento de la materia de trabajo y de los procedimientos establecidos ()

¿Una persona corrupta en su trabajo lo es también en su familia y en otros ámbitos?

Sí () No ()

6.- La globalización con las reformas de la administración pública, ha privilegiado los resultados hacia la productividad y avances tecnológicos. Los ajustes y la reducción del Estado, han tenido un impacto desfavorable sobre la ética y las normas de conducta. Señala del 1 al 13 según el orden de importancia las diferentes causas:

- a) Recursos limitados ()
- b) Reducción de personal ()
- c) Reestructuración laboral y control salarial ()
- d) Desregulación y cambio en las normas (jurídicas y sindicales) ()
- e) Delegación de facultades y traspaso de autoridad de las Secretarías de Estado a empresas públicas, privadas u ONG' s ()
- f) Discrecionalidad ()
- g) El reclutamiento del sector privado en puestos administrativos ()
- h) Las normas del sector privado en el sector público, la administración como empresa()
- i) Las relaciones cambiantes entre los servidores públicos y los ciudadanos ()
- j) La globalización y el contacto con otras normas éticas y culturales ()
- k) Las normas cambiantes al interior de las sociedades ()
- l) El creciente individualismo y disgregación de las organizaciones sociales ()
- m) Otra _____ ()

7.- ¿Permanecen las nociones tradicionales de la administración pública como hacer las cosas según el manual, o ya se aplican las nuevas formas de gestión como procurar obtener resultados a través de la innovación y la administración de riesgos? Ejemplifica:

8.- ¿Qué prefieres en estas tensiones éticas? Coloca en cada columna el número que consideres (1 ó 2) se acerque más a tu criterio y a la realidad que percibes. En la última columna marca con una cruz si coincide el mismo número en las respuestas y al final contabiliza tus respuestas.

	1	2	¿Cuál es tu criterio?	¿Cuál consideras que es la realidad?	Marca una X cuando coincidan
	Ejemplos:				
a)	Que haya mucho control, mucha producción	o poco control, muchos errores	1	2	
a)	Que haya mucho control, mucha producción	o poco control, muchos errores	1	1	X
a)	Que haya mucho control, mucha producción	o poco control, muchos errores			
b)	Los ciudadanos perdonan más la incompetencia e ineficiencia	que la corrupción			
c)	Es preferible tratar con una máquina (eficiente)	que con un empleado malencarado			
d)	Seguimos la estructura moral estricta, normativa y	o en la delegación de facultades, interesados en los procesos y atentos			

	centralizada	a los resultados			
e)	Es preferible arriesgar costos políticos con los errores	o seguir en lo acostumbrado			
f)	En otras palabras, apostamos a la creatividad e indeterminación	o seguimos con el determinismo			
g)	Reproducimos un liderazgo cupular, presidencialista	o nos abrimos a sistemas donde se reducen las reglas a favor de liderazgos más amplios, definiendo valores y códigos de conducta			

h)	Es preferible informar, ser transparentes presupuestos, patrimonio, etc.- con los consecuentes costos	o mantener el sigilo de lo público para no desatar conflictos			
i)	Es preferible el resultado, el fin que justifica los medios	o introducir la ética en la política y en la administración pública			
j)	Seguimos separando la ética como una entidad aislada y distinta de la administración pública	o abrimos los nuevos escenarios donde la verdad, la transparencia, la honestidad y la felicidad sean parte integrante de todos los sistemas administrativos			
		Total:	1= ____ 2= ____	1= ____ 2= ____	X= ____

¿Hay coincidencia entre lo que piensas y lo que ocurre? ¿Qué análisis puedes concluir de estos resultados?

9.- Señala por orden de importancia, los principios del programa de Gobierno del D.F. que se encuentren en la siguiente lista y define los 5 que consideras más importantes desde tu función pública:

- a) Honestidad (): _____
- b) Transparencia (): _____
- c) Profesionalismo (): _____
- d) Austeridad (): _____
- e) Eficiencia (): _____
- f) Esperanza (): _____
- g) Justicia (): _____
- h) Equidad (): _____
- i) Solidaridad (): _____
- j) Caridad-Generosidad (): _____
- k) Confianza (): _____
- l) Responsabilidad Social (): _____
- m) Igualdad (): _____

México, D. F., mayo de 2002. Diplomado en Administración de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública dirigido a funcionarios de nivel medio y superior del G.D.F.

ESTUDIO DE CASO

En la Delegación Gatobaratío, el jefe delegacional convocó a una reunión con los responsables de las áreas para dar a conocer el presupuesto que hasta el momento se había ejercido y para que en equipo se analizara cómo apoyar al área de adquisiciones para una mejor organización, ya que se acercaba el cierre presupuestal y existían atrasos en el tiempo programado para las licitaciones.

Además, deseaba impulsar un proyecto de convocar a consulta ciudadana a las colonias y unidades habitacionales sobre las prioridades para las principales partidas presupuestales, y programarlas en el presupuesto para el siguiente año, así como informarles sobre el presupuesto ejercido hasta la fecha.

En la reunión, la Dirección General de Desarrollo Social, hizo la observación que del parque vehicular que solicitó, el costo estaba triplicado; de igual manera el área de Obras comentó que las cotizaciones que originalmente habían estimado para la compra de equipo y maquinaria, estaban también al triple de su valor estimado.

Se le preguntó a la Dirección General de Administración acerca de lo que había ocurrido y comentaron que ya habían sido aceptadas las licitaciones de todo lo programado por el Subcomité de Adquisiciones.

El Jefe Delegacional formó una comisión para que hiciera un sondeo de mercado de los bienes a adquirir y se confirmó que estaban triplicados los costos. Por lo que decidió cancelar esta licitación, que iba a ser una compra consolidada, por la cantidad de 6 millones de pesos. También quiso sancionar a los funcionarios involucrados, pero no hubo forma de comprobar las acciones de corrupción.

Sin embargo, debido a la cercanía del cierre presupuestal, no había más tiempo para realizar una nueva licitación pública, lo cual representaría un subejercicio considerable, que afectaría en la decisión que se tomara en la Asamblea Legislativa y a su vez en la Secretaría de Finanzas para la nueva asignación presupuestal del año siguiente.

El seguimiento que había desde el gobierno central para que no existieran subejercicios, provocó el primer conflicto: aceptar al proveedor que triplicaba los costos o subejercer.

Asistieron funcionarios de la Contraloría General, para observar este caso y sugirieron al Jefe delegacional hacer una adjudicación directa. Sin embargo, por la ley del 80-20 la asignación presupuestal necesaria rebasaba este 20%, lo que impedía adjudicar directo, y por otra parte, se podía aceptar esta gran compra sólo en caso de una emergencia. Aunque los comisarios dijeron que era una emergencia, el equipo de asesores del jefe delegacional comentó que se aceptaban las emergencias solamente por desastres naturales de acuerdo a la Ley de Adquisiciones.

Finalmente, se alcanzaron hacer distintas licitaciones por pequeñas cantidades, ahora sí con estricta supervisión para evitar la sobrecotización, pero ya no hubo tiempo para adquirir el parque vehicular.

De cualquier forma se tuvo el subejercicio, lo que se derivó en una asignación presupuestal menor para el ejercicio del siguiente año, y por ser un tiempo cercano a elecciones, se convirtió en escándalo político sobre ineficiencia, aunque el único resultado haya sido evitar el desvío de recursos públicos con el proveedor y los funcionarios involucrados.

¿Usted que habría hecho y por qué?, ¿en qué decisión se perdió más?, ¿quiénes serían los funcionarios involucrados?

Los servidores públicos y la ética.

La ética se funda en la filosofía, es una parte de ésta. Quien sostiene una filosofía específica, de ella se puede sacar, explicar y vislumbrar la ética que profesa.

En occidente son dos fuentes las que recorren nuestra visión del mundo: la filosofía de Descartes y la física de Newton. La fusión de ambas formó la matriz de nuestra cultura occidental. Esta matriz o visión, consiste en una concepción mecánica del Universo, como si fuera un reloj.

Hoy la humanidad empieza a entrar en una nueva visión de la realidad. Esa visión la expresan dos científicos: Uno, Heisenberg, con el principio de indeterminación, y otro, Born, con el principio de complementariedad.

La concepción cartesiana-newtoniana nos reducía el mundo al mecanicismo, al dualismo, al antropocentrismo, al racionalismo. De ahí la ciencia determinista, el materialismo, el pragmatismo, la productividad, y la cultura empresarial que lo reduce todo a mercancía y ganancia. Esta cultura se acompaña, además, de una moral. La moral del castigo, de las normas estrictas y de las instituciones rígidas.

El mundo está cambiando. Las culturas de los pueblos se diluyen, el neoliberalismo homogeniza y mercantiliza todas las relaciones sociales. Por otra parte, con la globalización, también surgen culturas creativas, de la descentralización, de la sociedad solidaria, del cuidado de la Tierra, de la dignidad de la mujer.

Nuestra propuesta, es a la vez un ensayo que trata de abrir el debate entre los servidores públicos que creen en la *Ciudad de la Esperanza*, trata de sacudir conciencias y de integrar la ética a la política. Buscamos que nuestra visión, en crecimiento, sea compartida y que quienes formamos parte del gobierno del Distrito Federal, busquemos generar una cultura integradora, donde crezca el equilibrio entre público y privado, entre norte y sur de la ciudad, entre funcionario y pueblo, entre hombre y mujer, entre el ciudadano-ser humano y la Tierra, entre ética y política.

ANEXO 6

EVALUACION DEL INSTRUCTOR

EVALUACION DEL EVENTO Y SUS INSTALACIONES



Diplomado: _____

Módulo : I _____

Objetivo: _____

Periodo de Impartición: _____

Nombre del Participante: _____

El propósito de este cuestionario es conocer su opinión acerca del desarrollo del módulo. Marque con una "X" considerando el siguiente puntaje. Es muy importante contar con objetividad

10= Excelente 9= Muy Bueno 8= Bueno 7= Suficiente 6= Malo 5= Deficiente

EVALUACION DEL INSTRUCTOR

FACTORES A EVALUAR	10	9	8	7	6	5
1. ¿ Mostró dominio del tema?						
2. ¿ Utilizó un lenguaje claro, adecuado y sencillo?						
3. ¿ Propició la integración del grupo?						
4. ¿ El instructor logró que se cumpliera el objetivo del módulo?						
5. ¿ Despertó y mantuvo el interés de los participantes?						
6. ¿ El instructor supervisó adecuadamente los trabajos?						
7. ¿ Resolvió oportunamente las dudas y los problemas de los participantes?						
8. ¿ Manejó correctamente los apoyos y recursos didácticos durante su intervención?						
9. ¿ Ante situaciones conflictivas presentadas por el grupo, el instructor fue profesional en su actuación?						
10. ¿ Ilustró el tema con casos prácticos?						
11. ¿ Inició y concluyó puntualmente y empleó adecuadamente el tiempo destinado para su exposición?						
12. ¿ Resolvió las dudas planteadas durante el desarrollo de la exposición?						

13. ¿ Cual es el porcentaje de avance del proyecto de trabajo que presentó para ingresar a este Diplomado ?	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

EVALUACION DEL EVENTO Y SUS INSTALACIONES

FACTORES A EVALUAR	10	9	8	7	6	5
1. El temario del módulo, ¿Cumplió sus expectativas?						
2. ¿El conocimiento adquirido es aplicable en las funciones que desempeña?						

3. ¿ Los temas tuvieron una secuencia lógica?						
4. ¿ Las instalaciones fueron adecuadas y cómodas?						
5. ¿La coordinación del módulo fue adecuada?						
6. ¿La duración del módulo fue suficiente?						
7. ¿Los ejercicios y la dinámica fueron acordes con el contenido del módulo?						
8. ¿Los temas acordados tuvieron un equilibrio teórico-práctico?						
9. ¿Los materiales de apoyo y manuales empleados fueron suficientes y de calidad?						
10. ¿El personal de esta sede presentó disposición de servicio?						

Comentarios: _____

ANEXO 7

EVALUACION FINAL



DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA
DIRECCION DE SERVICIO PUBLICO DE CARRERA
Subdirección de Capacitación Profesional Permanente
Unidad Departamental de Formación Profesional

EVALUACION FINAL

Nombre del
Diplomado: _____
Nombre del
Participante: _____
Area de Adscripción: _____
Cargo: _____

I. Qué sugerencias tendrías para optimizar el diplomado respecto a los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento del objetivo del Diplomado, estructura de módulos, su desarrollo y continuidad. _____

2.- Desempeño de Instructores. _____

3. Coordinación de la Subdirección de Capacitación Profesional Permanente. _____

4. Coordinación de la Universidad _____

5.- Utilidad y aplicación de los contenidos en su área de trabajo de acuerdo a sus funciones.

6. ¿ De los temas abordados durante el diplomado cuál consideras que requiere abordarse de manera más específica? _____

7.- Otros _____

II. Menciona el título de tu trabajo final y haz un comentario de alguno de los aspectos más relevantes de su contenido y de la aplicación de este en tu desempeño como servidor público. _____

III. Qué materias o temas consideras importantes incorporar en el Programa de Capacitación dirigido a personal de estructura de acuerdo a tus funciones, problemática de área y/o propósitos del Gobierno del D.F. _____

ANEXO 8

CUESTIONARIO PARA SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDOS MEDIO Y SUPERIOR



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

OFICIALÍA MAYOR.
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA.
DIRECCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA.
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PERMANENTE.
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**CUESTIONARIO PARA SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE
MANDOS MEDIO Y SUPERIOR:**

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Cargo: _____

Diplomado: _____

Le agradecemos sus comentarios sobre los siguientes puntos:

1. ¿Para qué le ha servido la formación recibida en el Diplomado? _____

2. ¿Cuáles son los principales valores que se desarrollaron en el Diplomado y que usted rescata?

3. ¿Qué elementos del Diplomado ha innovado y/o aplicado en su área de trabajo?

4. ¿Qué elementos le proporcionó el Diplomado sobre la responsabilidad que tiene como servidor público hacia la ciudadanía?

5. ¿Qué áreas y temáticas considera necesarias para continuar con su formación, actualización y/o especialización?

6. Comentarios:

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (1975). **"La Filosofía como Arma de la Revolución"**. Cuadernos del Pasado y Presente (México) 4, 30.
- Alves, R. (s.f.) **Lagartijas y Dinosaurios**. Brasil. (En prensa).
- Avendaño Amador, C. (2002). Contexto histórico-social del surgimiento de la psicología. En: Aguado H. (Ed.). **Historia, Psicología y Subjetividad**. México: UNAM, FES Iztacala.
- Bar Cendon, A. **Responsabilidad y Ética: El Papel de los Valores y los Procedimientos Legales en el Mejoramiento de las Normas**. En: INAP. **Por una Administración Pública Responsable: Conciliar Democracia, Eficacia y Ética**. (89-106). México, D. F.: Autor.
- Bobbio, Norberto, et al. (1998). **Diccionario de Política**. México: Siglo XXI.. A-J.
- Boff, L. (2000). **Mística del Animador Popular**. México: Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares.
- Braunstein, Nestor, et al. (1976). **Psicología, Ideología y Ciencia**, México: Siglo XXI.
- Brecht, Bertolt. (1983). **Poesía**. La Habana: Pueblo y Educación.
- Camus, Albert. **"Moral y Política"**. En: Cuba: la Ética de la Responsabilidad. (México), Proceso. 1382, 33.
- Castells, M. (2000, abril). La Ciudad de la Nueva Economía. Periódico Electrónico de Información Alternativa. (En red). Disponible en: www.rebellion.org.
- Castells, M. (2000, febrero 21). La Ciudad de la Nueva Economía. Conferencia pronunciada en el Salón de Ciento. Ayuntamiento de Barcelona. (En red). Disponible en: www.rebellion.org.
- Díaz Contreras, J. (2002). **La problemática en la historiografía de la psicología**. En: Aguado H. (Ed.). **Historia, Psicología y Subjetividad**. México: UNAM, FES Iztacala.

- ˆ Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera. (2001). **Manual Administrativo**. México, D.F.: Autor.
- ˆ Erausquin, Cristina. *La Violencia del Vacío y la Capacidad para Pensar. Abordaje Clínico Multidimensional de Reconstrucción de "Redes de Sostén". Psicopatologías Severas de la Adolescencia. Una Alternativa a su Institucionalización.* (En red). Disponible en: www.lafacu.com/notables/ninios_violentos.
- Fazio, C. (2002). Fox: Un Gobierno de Empresarios para Empresarios. En: Solís de Alba, A. (Eds.). **El Primer Año del Gobierno Foxista**. México: Itaca.
- ˆ Foucault, M. (1976). **Vigilar y Castigar**. México: Siglo XXI.
- Frei Betto. (2002). **Los Valores del Militante**. México: MCCLP.
- ˆ Freire, P. (1959). **"Educación y Actualidad Brasileña"**. Tesis para oposiciones de cátedra de Historia y Filosofía de la Educación en la Escuela de Bellas Artes de Pernambuco, Recife.
- Galeano, Eduardo. (2002, enero-marzo). **Los Derechos de los Trabajadores: ¿Un Tema para los Arqueólogos?** Traducción de: Liliana Vázquez Roa (MCCLP). En: Cuadernos de Cultura y Educación. CAPESP. (Brasil). Año 3, No. 11.
- ˆ Gobierno del Distrito Federal. (2000, diciembre 28). **Gaceta Oficial del Distrito Federal**. Ciudad de México: Autor.
- Gobierno del Distrito Federal. (2000). **México, La Ciudad de la Esperanza. Programa de Gobierno del Distrito Federal. 2000-2006**. México, D. F.: Autor.
- ˆ Gomezjara, F. (1982). **"La Otra Psicología"**. En: Alternativas a la Psiquiatría. México: Nueva Sociología.
- ˆ González Casanova, P. (2000, junio). "¿Adónde va México? Parte I (Pensar y hacer el futuro)". Periódico La Jornada.
- ˆ Grondona, M. **Historia de la Democracia**. Documento de Trabajo No. 175, Proyecto de Investigación Cultura y Democracia. Universidad del CEMA. En prensa.
- Hormigón, M. (1996). **Ciencia e Ideología. Propuesta para un Debate**. *Simposio Internacional Galdeano*. Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI).

Universidad de Zaragoza, España.

- ˆ Jiménez Castro, W. (1976). **Administración Pública para el Desarrollo Integral**. México: Fondo de Cultura Económica. p. 14.
- ˆ Kaës, René. (s.f.). **El Grupo y el Sujeto del Grupo**. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Lerner Sigal, B. (1966). **Las Políticas Sociales de México en los Noventa**. México: Instituto Mora-UNAM-FLACSO.
- ˆ Lawrence, A. (2000). Citado en: Orozco, Y. **"La Transformación de los Recursos Humanos en la Administración Pública"**. Tesina de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Administración Ciencias Políticas y Sociales, México, D. F.
- ˆ Martín-Baró, I. (1988). **Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica**. San Salvador: Ediciones UCA. Vol. I.
- Mejía, L. y Campuzano, M. **Diferentes Modelos en el Análisis Institucional**. En: **Revista Subjetividad y Cultura**. México, No. 4. Abril, 1995.
- ˆ Montalvo, O. (2002). Alternancia y Ejercicio del Poder en la Transición Mexicana. En: Solís de Alba, A. et. al. **El Primer Año del Gobierno Foxista**. México: Itaca.
- ˆ Morey, M. (1986). **Lectura de Foucault**, España: Taurus.
- O'Connor, J. (1989). **El Significado de la Crisis**. Madrid: Revolución
- Oficialía Mayor, Modernización Administrativa. (1999). **Estrategias para la Modernización y Reconstrucción de la Administración Pública del Distrito Federal**. México: Autor.
- ˆ Organización Internacional del Trabajo. (1995). **Formación Profesional. Glosario de Términos Escogidos**. Colombia: Alfaomega.
- Pasquino, G. Los Partidos Políticos y la Democracia en Relación con América Latina. Universidad de Bologna y SAIS. Centro John Hopkins Bologna. (En red). Disponible en: www.ndipartidos.org/caja/entendiendo.php.
- Perls, F. (s.f.). **Yo, Hambre y Agresión. Los Comienzos de la Terapia Gestaltista**. México: F.C.E.
- Política en Línea. Organizaciones Políticas. (En red). Disponible en:

www.mexicopolitico.com/organizaciones.

- ˆ Pontual, P. (1999). **Construyendo Una Pedagogía Democrática del Poder**. En prensa.
- PRD. ¿Qué Significa Ser de Izquierda Hoy?. El partido de Izquierda que México Necesita. Cuadernos para el Dialogo. (En red). Disponible en: www-cen-prd.org.mx/conferencia/programa.
- PUMA, OCDE. (1977). **Manejo de la Ética Gubernamental**. México: Autor.
- ˆ Salafranca y Vázquez, A. (2001). *Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del D. F.* En: INAP. **Servicio Público de Carrera en México. Memoria del Seminario**. México: Autor.
- ˆ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (1981). **Curso de Formación de Instructores**. México: Autor.
- ˆ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (1980). **Guías Técnicas para el Proceso de Capacitación**. México, D. F.: Autor.
- ˆ Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social. (1998, diciembre). **Política Social del Gobierno del Distrito Federal. Documento Marco**. México, D. F.: Autor.
- ˆ Telles, V. (1994, febreiro). "Sociedade Civil, Direitos e Espaços Públicos". Revista Polis 14, 47-48
- ˆ Trilla, B. (Comp.). (1993). **La Educación Fuera de la Escuela. Ámbitos de Educación Formales y Educación Social**. México, D. F.: Planeta Mexicana.
- ˆ Watts, A. (1951). **La sabiduría de la inseguridad. Mensaje para una era de ansiedad**. Barcelona: Kairós.
- Weber, M. (1944). **Economía y Sociedad**. México: FCE.
- Zizek, Slavoj. (1999). **El Espinoso Sujeto**. Argentina: Paidós.